

No se devuelven los originales aunque no se inserten. Anuncios a precios convencionales. Remitidos a una peseta línea. Toda la correspondencia se dirigirá así:

LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, dos pesetas al mes. Fuera de la capital, trimestre seis pesetas. Trimestre vencido o por comisionado, 6'50. Extranjero, al año, 55 pesetas. Repúblicas hispano-americanas, 30. Se considera que continúa suscrito al periódico el que no lo devuelve a la Administración. Número suelto, 10 céntimos

El Parlamento discutió ayer, entre otros, dos dictámenes sobre acuerdos comerciales y continuó debatiendo el proyecto de Bases para la ley Municipal

Madrid, 9.—Varias horas

UN DICTAMEN DE JUSTICIA

Madrid, 9.—12 noche

Madrid, 9.—Varias horas

A las 4'30 abre la sesión el señor ALBA. Desanimación. En el banco azul, el señor ROCHA.

ORDEN DEL DIA

Se toman en consideración varias proposiciones de ley. Se aprueba un dictamen de Hacienda cediendo terrenos al Ayuntamiento de Málaga. Otro de Justicia desestimando una proposición de ley relativa al pase de los secretarios de Gobierno y de Sala de las Audiencias territoriales a los cargos de magistrados y fiscales de entrada.

Se discute un dictamen de Justicia sobre el proyecto de ley de normas complementarias de los artículos 97, 98, 99 y 106 de la Constitución. Se discute el voto particular del señor REIX.

El señor MARTINEZ MOYA, en nombre de la Comisión, explica el significado del proyecto. Quedan en los escaños escasamente 25 diputados.

El señor ALVAREZ VALDES combate el dictamen. El señor MARTINEZ MOYA le contesta, defendiendo a los magistrados y abogados que están en provincias y diciendo que son los más competentes para informar sobre los extremos contenidos en los artículos de la Constitución acerca de los que se establecen normas.

Rectifican ambos y se da por terminada la discusión de totalidad. Se aprueban sin discusión los trece primeros artículos, y a propuesta del señor Martínez Moya se suspende el debate para que la Comisión pueda examinar un voto particular del señor Alvarez Valdés al artículo 14.

El fiscal señor Gallardo cree que no existe ninguna responsabilidad por los fusilamientos de Galán y García Hernández. Asistió más concurrencia que en días anteriores.

Uno de los defensores manifestó que el testigo señor Casares Quiroga, el mismo día que se excusó de concurrir a la vista, enviando un certificado médico, acudió a un banquete, y pide que comparezca ante el Tribunal.

El acusador privado señor Rubio le contesta que también este juicio oral hubo de suspenderse a petición del señor Gil Robles, alegando que padecía una crisis cerebral, cuando lo que padecía era una crisis política.

Se acordó que constaran estos dos hechos en acta. Después, informa don Melquíades Alvarez. Hace historia del movimiento. Dice que para glorificar a Galán y García Hernández se ha perseguido a Berenguer.

Un ministro de la Guerra ordenó una investigación y el Consejo Supremo de Guerra declaró que Berenguer y Fernández Heredia cumplieron con su deber. Sin embargo, Berenguer, volvió a su prisión.

Añade que el fiscal se ha esforzado fuertemente en resaltar la inocencia de Berenguer, pues no tuvo intervención alguna en el proceso. Declara injustificada la sublevación de Jaca, porque el Gobierno Berenguer se esforzó en llegar a la normalidad constitucional.

Insiste en que Berenguer actuó como débil, y termina rebatiendo las afirmaciones hechas por las acusaciones privadas. A continuación informa el auditor de Guerra señor Cabezas Piquer, que se defiende a sí mismo y solicita su absolución, afirmando que cumplió estrictamente con los deberes que le competían en la aplicación de la pena. Terminado este informe, se levantó la sesión.

El defensor del señor Fernández Heredia ha manifestado que se reserva el derecho de solicitar una indemnización para su patrocinado por los perjuicios que se le han irrogado durante el proceso.

Dice que todas las acusaciones lanzadas contra los procesados han sido desvanecidas por las pruebas aportadas, y por ello se ve obligado a solicitar su absolución. Informa después el acusador privado señor Ayuso. El fiscal, defensor y no acusador—dice—, ha sido caustante con su conducta de esta terrible paradoja.

En vez de la acusación se ha oído antes a la defensa. Se registra también la paradoja de que el fiscal haya intentado alabar a los gloriosos capitanes Galán y García Hernández, cosa que no es de su competencia.

Pronuncia un brioso discurso en defensa de Galán y García Hernández, diciendo, entre otras cosas, que "Heliófilo", en los postres de un banquete, dijo: "En esta hidalga tierra española no se ha cometido el horrendo felonía de asesinar a un parlamentario más que en Huesca". Me maravilla—sigue diciendo— el señor Ayuso—que sea posible que con los resultados de la prueba el fiscal retire la acusación.

Me corazón predica el tributo que merece la gloriosa memoria de los dos héroes. A vosotros os pido justicia. Es el tributo que podéis concederme. Don Francisco Rubio, también acusador privado, dice que al escuchar al señor Gallardo no sabía si hablaría el fiscal general de la República o el fiscal de Su Majestad.

En su tiempo protestó de la intervención del señor Gallardo en el proceso. Presumi que iba a acusar a los capitanes Galán y García Hernández, pero no pensaba que los iba a alabar. No llegué a creer que tal iba a caer sobre los gloriosos héroes de la República.

Elogia a Galán y García Hernández. Insiste en que la prueba aportada durante el proceso es plena y suficiente para condenar. Se reanuda a las cuatro y media, continuando su informe el señor Rubio.

Mantiene que es necesario deducir responsabilidades. Si a los culpables no los juzgáis vosotros, los juzgará la Historia y el pueblo. Primo de Rivera, durante su mandato, no se atrevió a ejecutar una pena de muerte.

El mayor responsable es el general Fernández Heredia, porque Berenguer es la primera víctima de aquel rey absoluto. Berenguer es un hombre a quien ha perdido su caballería. En este mismo salón se celebró el

La vista de la causa por los fusilamientos de Galán y García Hernández

El Fiscal de la República solicitó la absolución de los procesados

Madrid, 9.—12 noche

En el Supremo continuó la vista de la causa por los fusilamientos de Galán y García Hernández. Asistió más concurrencia que en días anteriores.

Uno de los defensores manifestó que el testigo señor Casares Quiroga, el mismo día que se excusó de concurrir a la vista, enviando un certificado médico, acudió a un banquete, y pide que comparezca ante el Tribunal.

El acusador privado señor Rubio le contesta que también este juicio oral hubo de suspenderse a petición del señor Gil Robles, alegando que padecía una crisis cerebral, cuando lo que padecía era una crisis política.

Se acordó que constaran estos dos hechos en acta. Después, informa don Melquíades Alvarez. Hace historia del movimiento. Dice que para glorificar a Galán y García Hernández se ha perseguido a Berenguer.

Un ministro de la Guerra ordenó una investigación y el Consejo Supremo de Guerra declaró que Berenguer y Fernández Heredia cumplieron con su deber. Sin embargo, Berenguer, volvió a su prisión.

Añade que el fiscal se ha esforzado fuertemente en resaltar la inocencia de Berenguer, pues no tuvo intervención alguna en el proceso. Declara injustificada la sublevación de Jaca, porque el Gobierno Berenguer se esforzó en llegar a la normalidad constitucional.

Insiste en que Berenguer actuó como débil, y termina rebatiendo las afirmaciones hechas por las acusaciones privadas. A continuación informa el auditor de Guerra señor Cabezas Piquer, que se defiende a sí mismo y solicita su absolución, afirmando que cumplió estrictamente con los deberes que le competían en la aplicación de la pena. Terminado este informe, se levantó la sesión.

El defensor del señor Fernández Heredia ha manifestado que se reserva el derecho de solicitar una indemnización para su patrocinado por los perjuicios que se le han irrogado durante el proceso.

Dice que todas las acusaciones lanzadas contra los procesados han sido desvanecidas por las pruebas aportadas, y por ello se ve obligado a solicitar su absolución. Informa después el acusador privado señor Ayuso. El fiscal, defensor y no acusador—dice—, ha sido caustante con su conducta de esta terrible paradoja.

En vez de la acusación se ha oído antes a la defensa. Se registra también la paradoja de que el fiscal haya intentado alabar a los gloriosos capitanes Galán y García Hernández, cosa que no es de su competencia.

Pronuncia un brioso discurso en defensa de Galán y García Hernández, diciendo, entre otras cosas, que "Heliófilo", en los postres de un banquete, dijo: "En esta hidalga tierra española no se ha cometido el horrendo felonía de asesinar a un parlamentario más que en Huesca". Me maravilla—sigue diciendo— el señor Ayuso—que sea posible que con los resultados de la prueba el fiscal retire la acusación.

Me corazón predica el tributo que merece la gloriosa memoria de los dos héroes. A vosotros os pido justicia. Es el tributo que podéis concederme. Don Francisco Rubio, también acusador privado, dice que al escuchar al señor Gallardo no sabía si hablaría el fiscal general de la República o el fiscal de Su Majestad.

En su tiempo protestó de la intervención del señor Gallardo en el proceso. Presumi que iba a acusar a los capitanes Galán y García Hernández, pero no pensaba que los iba a alabar. No llegué a creer que tal iba a caer sobre los gloriosos héroes de la República.

Elogia a Galán y García Hernández. Insiste en que la prueba aportada durante el proceso es plena y suficiente para condenar. Se reanuda a las cuatro y media, continuando su informe el señor Rubio.

Mantiene que es necesario deducir responsabilidades. Si a los culpables no los juzgáis vosotros, los juzgará la Historia y el pueblo. Primo de Rivera, durante su mandato, no se atrevió a ejecutar una pena de muerte.

El mayor responsable es el general Fernández Heredia, porque Berenguer es la primera víctima de aquel rey absoluto. Berenguer es un hombre a quien ha perdido su caballería. En este mismo salón se celebró el

En el Consejo de ministros que S. E. presidió ayer se aludió a la Defensa Nacional, y en el Consejojo previo se trató del paro obrero y del problema triguero

Madrid, 9.—Varias horas

Desde las diez y media de la mañana estuvieron reunidos los ministros en el Palacio Nacional, celebrando, como de costumbre, primeramente, un Consejojo, y después, Consejojo bajo la presidencia del jefe del Estado, que terminó a la una y cuarto de la tarde.

A la salida, el ministro de Comunicaciones, señor Lucía, manifestó lo siguiente a los periodistas: —El Gobierno ha planteado inmediatamente la cuestión del paro obrero, para presentar un proyecto que sea la definitiva solución de este gravísimo problema. Para ello se ha designado una Ponencia, compuesta por los ministros de Hacienda, Trabajo y Obras Públicas, y base del último proyecto, de todas las iniciativas pendientes que han tomado estado parlamentario, para presentarla la semana próxima al Consejojo.

Otro problema del que se ha tratado es el de los trigos. Ha sido ésta, como el paro obrero, la primera preocupación del Gobierno. No tuvo éxito la autorización que las Cortes concedieron al ministro de Agricultura, pues sólo 25.000 toneladas se presentaron a la retención voluntaria, y parece, también, que no ha habido nada que haya presentado pliegos en este último concurso. Queda, pues, vivo el problema, y mañana mismo, en el Consejojo que celebraremos, se tratará de esta cuestión para darle una solución inmediata que calme la justa impaciencia de los trigueros.

El despacho corriente no ha tenido la menor importancia. De Obras Públicas ha habido unos decretos autorizando obras de embalse en los barrancos de Las Garzas, Siberia, La Pileta, Lucano, El Calabozo y El Pintor, en la provincia de Las Palmas. De Guerra, una libertad condicional y la cesión a la Junta municipal de Tudán de un trozo del patio del cuartel de Artillería, llamado del general Alfau. De Justicia, la autorización de venta de bienes de la mitra de Murcia y reposición de funcionarios del departamento, cuyos nombres les daré a ustedes cuando el presidente de la República firme la relación.

Y de altos cargos (no han tratado ustedes? —Eso, mañana—contestó el señor Lucía. —Tampoco han hablado ustedes de política? —Tampoco. De eso también se tratará en el Consejojo de mañana.

Terminó su referencia el ministro de Comunicaciones diciendo que el discurso que su excelencia había pronunciado abarcaba, en términos generales, las cuestiones de orden interior y las internacionales, pero que no era el quien debía dar la referencia de estos discursos del jefe del Estado.

NOTAS AMPLIATORIAS

En el Consejojo celebrado primero por el Gobierno en el Palacio Nacional se habló principalmente del paro obrero. Se acordó conciliar el proyecto de ley del señor Guerra del Río y otro proyecto de la "Ceda".

A este efecto, por la tarde se reunieron el Ministerio de Hacienda los señores Chapaprieta, Marraco y Salimón para comenzar su estudio. A esta reunión el señor Marraco llevó el proyecto del señor Guerra del Río referente a la autorización a las Compañías ferroviarias para emitir obligaciones, con el propósito de que se desglose del proyecto de paro y se convierta en proyecto de ley especial, que se presentará independientemente a las Cortes.

La situación angustiosa de las Compañías obliga a no demorar esta medida. La autorización es de doscientos millones y permitirá a las Compañías cargar material y facilitar trabajo a las industrias.

Cree el señor Marraco que el proyecto de Paro debe convertirse en dos o tres proyectos derivados de los distintos Ministerios para discutirlos y aprobarlos sucesivamente.

El ministro de Trabajo tiene muy avanzado un proyecto articulado, y este se pondrá de acuerdo con el del señor Guerra del Río, que será seguramente el que prevalezca, aunque con alguna modificación.

También se habló en el Consejojo de la cuestión de los trigos.

El señor Velasco parece inclinado a la adquisición directa de los trigos por parte del Estado, pero el ambiente general del Consejojo es contrario a esa iniciativa y más bien prevalecerá la de préstamos a los agricultores, para que retengan el trigo con el fin de que no suelten inmediatamente la cosecha.

El concurso se da por desechado, por no haber acudido ningún postor. Los préstamos acaso se amplíen hasta el ochenta por ciento, empujándose la oferta de ciento cincuenta millones facilitados por el Banco de España.

El señor Velasco llevará al Consejojo del viernes una propuesta concreta, pero seguramente prevalecerá la de mejor año.

Se aprobó un reglamento sobre sericultura que amplía el decreto que redactó durante su etapa ministerial el señor Jiménez Fernández.

En el Consejojo presidido por el señor Alcalá Zamora éste pronunció un extenso discurso, en el que hizo diversas indicaciones a varios ministros sobre cuestiones de sus respectivos Departamentos.

Habló en términos generales de la defensa nacional, recomendando no se abandone esta iniciativa.

En cuanto a los Ministerios hizo mayor hincapié en una iniciativa del anterior Consejojo sobre reforma del Patronato Benéfico procedente de la antigua Casa Real, que depende del Ministerio de Trabajo, a fin de que se ponga en orden todo lo que hay legislado sobre la materia.

Expresó el jefe del Estado su satisfacción por el debate político de ayer, que encauza la política por vías de normalidad que puede hacer posible la convivencia que tantas veces ha propugnado.

En este respecto dijo el señor Alcalá Zamora que prefiere los éxitos a las victorias.

No se habló para nada de personal, dejándolo para el Consejojo del viernes, en que cada titular llevará sus propuestas para las oportunas designaciones.

Parece que el nuevo director de Minas será el conde de Arquillo.

Noticias de Asturias

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR GENERAL

OVIEDO.— El gobernador general de Asturias recibió a los periodistas, a los cuales les dio cuenta del importante servicio realizado por la Guardia civil de Sama y que se refiere a una organización que existía entre Asturias y Gulpúzcoa, para que los revolucionarios pasasen la frontera. La Guardia civil se puso al habla con la Dirección General de Seguridad y después con el gobernador de Gulpúzcoa, dando por resultado la detención de un agente de Policía de San Sebastián, el cual se ha confesado autor de estos hechos.

Este agente ha intentado suicidarse durante dos veces. Se sabe que este policía transportaba en un automóvil desde San Sebastián a Bayona a los revolucionarios.

Uno de los últimos servicios que hizo fue trasladar a Bayona a un sobrino de Triana, por lo cual recibió dos mil pesetas y otras dos mil el chofer del coche.

Se sabe también que en San Sebastián había un matrimonio que acogía en su casa a los revolucionarios hasta que se les facilitaba el pasaporte.

El gobernador dijo también que hay personas de significación complicadas en el hecho, cuyos nombres no consideraba oportuno manifestar. —Como ven ustedes—añadió— los revolucionarios siguen manejan-do grandes cantidades de dinero, pues según ha declarado el chofer que efectuó el traslado, el citado sobrino de Triana, manifestó que llevaba cuatro mil pesetas y que no pasaba más dinero porque temía ser detenido por la Guardia civil.

También dijo el gobernador que se había detenido a un sujeto apodado "Vibora", que, en unión de otro apodado "El Carpanta", intentó el asesinato del capitán de la mina "La Fortuna", hecho ocurrido anteanoche.

A este individuo se le ocupó una pistola y otros varios objetos.

DOS CONSEJOS DE GUERRA.—EN UNO SE PIDEN DIEZ PENAS DE MUERTE

OVIEDO.— Se ha reunido esta mañana un Consejojo de guerra contra el paisano Emilio Díaz González, acusado de insultos a la fuerza armada.

El fiscal solicitó para el procesado la pena de seis años de reclusión y la Sala dictó sentencia de acuerdo con esta petición.

Después se reunió otro Consejojo para juzgar a varios individuos que componían el Comité revolucionario de Tevera.

Los procesados en esta causa son once, entre ellos una mujer llamada Agripina Fernández, que durante los sucesos revolucionarios de octubre estuvo en el Ayuntamiento colocando banderas extremistas, haciendo lo propio en el cuartel de la Guardia civil.

El fiscal solicitó para Agripina doce años de prisión y reclusión perpetua para los restantes procesados.

Los defensores, capitán de socialista señor Moreno Mateo y capitán de Infantería don Enrique Regino, solicitaron la absolución de sus defendidos.

La prueba de los testigos fue favorable a los procesados.

Se discute un dictamen de Agricultura sobre el proyecto de ley creando el Patrimonio forestal de España.

El señor FLORENSA consume un turno en contra de la totalidad. Pide que vuelva a la Comisión para un más detenido estudio, pues tal como está redactado no resuelve el problema forestal.

El señor CALDERON (don Abilio) consume otro turno en contra, y dice que está seguro de que el actual ministro de Hacienda no está conforme con la redacción que se ha dado al dictamen.

Reconera que la Comisión de Presupuestos, por unanimidad, dictaminó en contra de la creación de la Caja especial que se propone. Se suspende el debate y se levanta la sesión a las ocho y media de la noche.

EL SR. ALBA Y LOS PERIODISTAS

Terminada la sesión, el señor Alba recibió a los periodistas y les facilitó el programa para hoy, viernes, que es el siguiente:

A primera hora se pondrá a discusión el dictamen sobre la ratificación del Convenio con el Uruguay y a continuación el de la Argentina. Después irá el debate de totalidad de la Ley de Imprenta.

Ruego a ustedes—indicó el señor Alba a los periodistas—que llamen la atención de los señores diputados, porque solamente ha pedido la palabra uno y no quiero yo que se diga que se ha aprobado por sorpresa.

El Gobierno no tiene propósito de acortar esta discusión y desea que se consuman todos los turnos de totalidad para recoger, en su caso, las observaciones que se estimen beneficiosas para el dictamen; siendo deseo también del Gobierno que en la semana próxima se discuta el articulado de esta ley.

Después se discutirán las normas complementarias de la Constitución, y, por último, habrá ruegos y preguntas.

Dijo también que se ha pedido el "quorum" para la ley Municipal y que esta se pondrá a votación cuando haga necesidad de aprobar alguna otra para la que sea solicitado el mismo requisito.

Han pasado al orden del día el dictamen de la Comisión de Hacienda sobre el proyecto de ley incorporando a la legislación de Clases Pasivas las pensiones de Jubilación de los Obreros de Almadén y sus familiares, con un voto particular del señor Mondéjar; el dictamen complementario de la Comisión de Hacienda sobre el proyecto de ley modificando algunos artículos del libro segundo del Estatuto municipal, devuelto por S. E. sin autorizar su promulgación; el dictamen de la Comisión de Marina sobre el proyecto de ley reorganizando el personal subalterno del Ministerio; el dictamen de la Comisión de Gobernación sobre las bases relativas a Haciendas locales del proyecto de ley Municipal y la aprobación definitiva de cuatro proyectos de ley.

Se retira la enmienda. El señor RUIZ VALDEPEÑAS defende otra enmienda sobre el desglose de la parte que se refiere a las Haciendas locales.

El señor CASAS se opone a que se desglose del proyecto la parte de Haciendas locales, porque se causa un grave daño a los Municipios.

El señor VEGA DE LA IGLESIA expone las razones que hay para desestimar esa parte. Promete que no se paralizarán los trabajos parlamentarios en el proyecto de Haciendas locales.

El señor PORTELA.— Ruego a los diputados que voten el artículo adicional.

Reconozco que no basta dar a los Ayuntamientos mayor flexibilidad. Hay que independizarlos, dotándoles de medios económicos suficientes, pero, al mismo tiempo, es preciso entrar en ellos con una poderosa, para liberarlos de un exceso de burocracia.

Esto hay que estudiarlo serenamente y sin precipitaciones que nos hagan incurrir en errores. Retirada la enmienda se aprueba el artículo adicional.

Dr. F. PONS del Hospital Valdecilla DIGESTIVO Y NUTRICION RAYOS X — LABORATORIO HERMANOS MOROY, 9, 1. Teléfono, 1437

Reconozco que no basta dar a los Ayuntamientos mayor flexibilidad. Hay que independizarlos, dotándoles de medios económicos suficientes, pero, al mismo tiempo, es preciso entrar en ellos con una poderosa, para liberarlos de un exceso de burocracia. Esto hay que estudiarlo serenamente y sin precipitaciones que nos hagan incurrir en errores. Retirada la enmienda se aprueba el artículo adicional.



EL NIÑO

Jesús Joaquín Casis del Campo

SUBIO AL CIELO EN EL DIA DE AYER
A LOS 16 MESES DE EDAD

Sus afligidos padres don Felicitimo Casis y doña Joaquina del Campo; hermanas Adoración y Blanca; abuelos don Mateo y doña Josefa del Campo; tíos y demás familia, participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan a los actos abajo indicados, por cuyo especialísimo favor les quedarán muy reconocidos.

Logroño, 10 de mayo de 1935

CONDUCCION DEL CADAVER.—HOY, a las CINCO
IGLESIA PARROQUIAL.—Santiago el Real.
CASA MORTUORIA.—Trinidad, 2.
MISA DE ANGEL.—Mañana, sábado, a las OCHO Y MEDIA.

Pompas Fúnebres PASTRANA. Teléfonos: Día, 1754; Noche, 1258 y 1841.

FUERA DEL SALON DE SESIONES

Madrid, 9.—Varias horas

EL SEÑOR MAURA PRECISA EL SIGNIFICADO DE SU DISCURSO DEL MIERCOLES

Los comentarios de esta tarde versaron sobre el discurso que pronunció el señor Maura durante el debate político del miércoles.

Buen número de diputados gubernamentales se acercaron a felicitar al jefe conservador.

En cambio, en los sectores republicanos de izquierda la postura del señor Maura produjo alguna extrañeza. Algunos han querido hacer de esta postura del señor Maura un significado mayor de lo que es en sí.

Se llegó a decir en la Cámara que estaba próximo a ingresar en la "Ceda" y hasta que en estas mismas Cortes ostentaría la jefatura del grupo popular agrario.

Al llegar a la Cámara el señor Maura se encontró con tal ambiente de fantasía.

Entonces el señor Maura hizo algunos razonamientos ampliatorios de su discurso y de la posición en que se había colocado.

El señor Maura dijo:—Se olvidan los que razonan de modo tan incomprensible de mi significación y no se dan cuenta de la ventaja que para la República significa tener una derecha republicana.

Bien está la resistencia, pero los hechos son los hechos y la realidad en estos momentos es que la "Ceda" se encuentra en el Poder y que por su propio interés político está ya obligada a laborar por la República. Yo creo, además, en la caballería de esos hombres.

Después, la nota facilitada por el señor Bravo Ferrer ha ratificado la posición del grupo conservador.

UNA PROPOSICION RELATIVA A CIERTOS SERVICIOS DE CATALUÑA

Firmada en primer término por el diputado tradicionalista señor Comín, se ha presentado la siguiente proposición, no de ley.

La Cámara invita al Gobierno a que, en cumplimiento de la ley de dos de enero del año actual, presente en el más breve plazo a deliberación y aprobación la ley que debe regular los servicios de Orden Público, Familia y Enseñanza, en Cataluña.

PETICION DE "QUORUM" PARA LA LEY MUNICIPAL

Se ha presentado a la Mesa de la Cámara la siguiente proposición de ley, firmada por los diputados de Unión Republicana, Izquierda Republicana y Esquerra Catalana:

Los diputados que suscriben solicitan, en la forma prevista en el párrafo primero del artículo 91 del Reglamento, que se exija para la aprobación definitiva del proyecto de ley de Bases para la ley Municipal el "quorum" establecido en dicho artículo.

HACIA LA FORMACION DEL BLOQUE PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA

Para cumplir el acuerdo adoptado ayer por los señores Azaña, Martínez Barrio y Sánchez Román, en la conferencia que celebraron en el Ateneo, esta tarde se reunieron en una de las Secciones del Congreso las representaciones parlamentarias de Unión Republicana, Esquerra Catalana, Izquierda Republicana, Nacional Republicana y Republicano Conservador.

Se acordó proponer a sus respectivos grupos que unifiquen y sintetizen la acción parlamentaria, así para fiscalizar la obra del Gobierno como para impulsar e intervenir eficazmente en la labor legislativa de las Cortes.

Con estas finalidades, aprobada que sea la propuesta, se constituirá, para llevarla a cabo, una dirección integrada por representantes de cada grupo.

A la reunión de hoy asistieron los señores Martínez Barrio, Lara, Sanja, Barcia y Rodríguez Pérez.

Cada una de las minorías acordó reunirse con sus diputados lo antes posible, y tan pronto como se apruebe esta decisión, todos los republicanos de oposición formarán un solo grupo para una acción común en todos los asuntos.

Después visitaron al presidente de la Cámara para darle cuenta del acuerdo.

UNA NOTA DE LA MINORIA REPUBLICANA CONSERVADORA

El señor Bravo Ferrer facilitó a los periodistas la siguiente nota:

La minoría republicana conservadora, acogiendo la iniciativa del señor Barcia, ha acudido a la reunión celebrada por los representantes de las minorías republicanas convocada al efecto de unificar la oposición parlamentaria al Gobierno.

El señor García Bravo Ferrer, en nombre de la expresada minoría, manifestó que la distinta posición adoptada por los republicanos conservadores y los otros partidos republicanos en relación con el Gobierno y concretada en la de esta minoría por don Miguel Maura en un sincero propósito de no obstaculizar la obra anunciada en la declaración ministerial, imposibilita la pretendida coincidencia parlamentaria con aquellos grupos que ya anunciaron y votaron su desconfianza para el Gobierno.

En mérito a tales consideraciones y agradeciendo cordialmente la invitación, se asintió de la deliberación el señor García Bravo Ferrer, haciendo constar que, en consecuencia, la minoría republicana conservadora mantendrá en cada momento a su criterio y programa, si bien podía anticipar que la buscada coincidencia con las otras minorías se producirá espontáneamente siempre que se discutiera o enjuiciara cualquier iniciativa o trabajo de común interés republicano.

REUNION DE LA MINORIA RADICAL

Se reunió la minoría radical, bajo la presidencia de don Emiliano Iglesias. Concurrieron, entre otros, los exministros señores Guerra del Río y Samper, no asistiendo el señor Lerroux por celebrarse al mismo tiempo Consejo de ministros en Palacio.

El exsubsecretario de Trabajo, don Joaquín de Pablo Blanco, habló primeramente, y dijo que ayer había votado la confianza al Gobierno, contra su conciencia, por obedecer a indicaciones de su querido amigo señor Vaquero, pero que no estaba dispuesto a continuar en esta actitud, y por tanto renunciaba a la presidencia de la minoría, presentando, desde luego, la renuncia del acta. Explicó que, a su juicio, el partido radical se ha apartado a última hora de la línea política y se habían entregado plenamente a las derechas.

Hablaron también los señores Alcalá Espinosa y Pareja Yébenes, defendiendo la línea de conducta que sigue el señor Lerroux.

Tenían pedida la palabra entre otros, don Basilio Alvarez y don Justo Villanueva; pero el señor Guerra del Río dijo que al no asistir el jefe del partido, lo más conveniente era aplazar esta discusión, y así se acordó, quedando en reunirse el sábado, bajo la presidencia del señor Lerroux.

Se comentaba en los pasillos de la Cámara la segunda reunión celebrada por la minoría radical.

Decían algunos que ciertos elementos de la minoría han cedido en su actitud y que todo quedará solucionado en la reunión del sábado, que se traducirá en adhesión y homenaje al señor Lerroux.

En su discurso, el señor Pareja Yébenes recordó interesantes episodios, diciendo que algunos Gobiernos radicales, en este mismo Parlamento, pudieron tener vida y llevar a la práctica sus resoluciones por los votos de las derechas que hoy se incorporan al Gobierno. Estos argumentos calmaron el ambiente y la balanza se inclina hacia la tesis colaboracionista.

Cuando llegue la reunión del sábado, los ánimos estarán favorablemente predisuestos y el resultado no será todo lo dramático que algunos querían.

No obstante, se asegura que los autonomistas valencianos y los diputados don Basilio Alvarez, don Justo Villanueva y don Andrés Orozco se separarán del partido.

Interrogados algunos de éstos, dijeron que hasta que se celebre la reunión de la minoría nada se puede afirmar sobre la actitud extrema en que se les supone colocados.

LOS SEÑORES MARTINEZ BARRIO Y MAURA CONFERENCIAN

Esta tarde celebraron una extensa conferencia los señores Martínez Barrio y Maura.

Interrogado éste por los periodistas se limitó a decir:

—Hemos tenido un cambio de impresiones sobre el debate político, porque no pudimos hacerlo ayer.

Yo creo que la posición de todos está bien definida, como se demostró en las respectivas intervenciones.

LOS CONVENIOS COMERCIALES CON EL URUGUAY Y LA ARGENTINA

Se ha reunido la Comisión Permanente de Estado, ratificando los dictámenes sobre los convenios comerciales con el Uruguay y la Argentina. Los señores Piñán y Rodríguez de Viguri condicionaron su voto a que se acepten por el Gobierno algunas medidas de protección para la ganadería.

LA COMISION DE COMUNICACIONES

Se reunió la Comisión Permanente de Comunicaciones, para constituirse conforme al nuevo Reglamento de la Cámara.

Fueron designados para presidente y vicepresidente los señores Burgos, Díaz y Montes López, y para secretario y vicesecretario los señores San Genís y Moreno Quesada.

Otras notas del día oficial y político

Madrid, 9.—Varias horas

ASUNTOS PARA EL CONSEJO DE MINISTROS DE HOY

En el Consejo de mañana, viernes, en la Presidencia, se ocupará el Gobierno de la designación de altos cargos.

También se hablará del reparto de gobernadores, en proporción a los ministros que figuran en el Gabinete actual.

Según parece, la "Ceda" reclamará, con arreglo a esta proporcionalidad, veinticinco gobernadores civiles, entre ellos los de Valencia y Madrid.

Para este último cargo será designado el jefe de la organización madrileña de Acción Popular, don José Delgado.

Para el Gobierno civil de Baleares se indica al representante de "La Veu de Catalunya" en Madrid, don José Bla.

DICE EL MINISTRO DE HACIENDA

El señor Chapaprieta manifestó que esta tarde se reunirá la ponencia ministerial que entiende en el Paro Obrero.

Al Consejo de mañana llevará la dimisión del gobernador del Banco de España y del subsecretario.

En cuanto a la Presidencia de la Comisión de Presupuestos, vacante por la dimisión del señor Villanueva, ha propuesto el nombre de don Abilio Calderón.

El Gobierno ha ofrecido la Subsecretaría de la Marina de Guerra al diputado agrario por Murcia don Tomás Maestre, que, agradeciéndolo, ha rechazado el cargo.

El ministro de Hacienda está redactando una estadística en la que explicará el estado en que ha encontrado la economía de la nación y que facilitará a la Prensa el sábado o el lunes, después de llevarla a un Consejo de ministros.

LA DIRECCION DE PRISIONES

Ha dimitido la Dirección de Prisiones el señor Vega de la Iglesia.

Parece que para sustituirle será nombrado el señor Delgado, que ya la desempeñó durante el tiempo que fué ministro de Justicia el señor Aizpín.

PARA DAR FIN AL REGIMEN TRANSITORIO DE CATALUÑA

Transcurridas dos o tres semanas, el Gobierno tratará de las leyes complementarias a que alude la ley de dos de enero, para terminar el régimen transitorio de Cataluña.

UN INFORME DE LAS CAMARAS DE COMERCIO

El Consejo superior de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación, ha elevado al Gobierno un detallado informe acerca de la situación económica del país al comenzar el año 1935, estudio en el cual ha englobado los datos que ha recogido y los

índices que, por iniciativa propia, ha calculado en el curso de los años precedentes.

Dentro del informe tienen los correspondientes apartados renglones tan importantes como los índices de la actividad industrial y comercial, índices de precios al por mayor, comercio exterior, poder adquisitivo de la peseta, mercado de valores, mercado del dinero, billetes en circulación, datos sobre la producción agrícola y pecuaria, salarios, coste de la vida, huelgas, emigración, paro forzoso, y, por último, datos sobre la Hacienda del Estado.

A continuación de unas cuantas consideraciones acerca de otros tantos puntos de índole diversa, el informe termina poniendo de relieve que hay que vivir días de gran austeridad e incluso de sacrificio si se quiere devolver a la economía todo lo que necesita para que se equilibre la capacidad de pago y la capacidad de producción y para que la rentabilidad renazca de entre las cargas de todas clases que hoy la agotan.

Entre una fortuna nacional muy grande y sin renta, y otra más modesta con renta, es preferible — dice — la segunda, porque es capitalizable y deja disponibilidades para que el país prospere. Lo segundo es la fórmula del interés general, que salva la responsabilidad de la España de hoy ante las generaciones venideras.

IMPRESION EN BOLSA

En Bolsa, la declaración ministerial ha causado buena impresión por lo que representa de autoridad para el Poder constituido, si bien algunos opinaban que era algo ambigua en lo referente al paro obrero y a las cuestiones económicas.

Por ese motivo se espera con gran interés la declaración que ha ofrecido el señor Chapaprieta a los periodistas y en la que explicará la política presupuestaria que ha de seguir el actual Gobierno.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION NOTIFICA UNAS DETENCIONES IMPORTANTES

El ministro de la Gobernación facilitó esta tarde la siguiente nota:

—Ha sido detenido por la Guardia civil de Asturias, al tratar de ascender al capataz de una mina, el lugarteniente de González Peña, llamado "Vibora".

Se le ocupó una pistola con carga, que perteneció a un guardia civil, que él asesinó.

Su compañero "El Carpanta" se encuentra en el lugar en que se encuentra, esperando que caerá en manos de la Guardia civil.

PETICIONES AL SEÑOR PORTELA VALADARES

El diputado de Esquerra señor Traval pidió al ministro de la Gobernación la libertad de los presos gubernativos que quedan en las cárceles de Cataluña.

El señor Portela le pidió la lista de los presos que se encuentran en esas circunstancias.

También visitó al señor Portela y al señor Casanueva el señor Barcia, para interceder en favor del señor Garbisa, detenido y procesado en Bilbao por supuestas ofensas al dogma católico.

ADHESION INCONDICIONAL AL SEÑOR LERROUX

En el Circulo Radical de Madrid se reunió la Junta municipal del partido, bajo la presidencia del señor Benzo.

Se acordó por unanimidad expresar la adhesión incondicional y entusiasta al señor Lerroux.

NOMBRAMIENTOS DE ALTOS CARGOS

Ha sido designado subsecretario de Justicia el diputado por Sevilla señor García Atance.

En el Consejo de hoy será nombrado gobernador del Banco de España don Alfredo Zavalá.

EL "MODUS VIVENDI" CON ESTONIA

En el Ministerio de Estado se efectuó la firma del Convenio de Pagos entre España y Estonia y de un canje de notas estableciendo el "modus vivendi" comercial entre ambos países hasta llegar a la concertación de un Tratado de Comercio definitivo.

Por el Convenio de Pagos se acuerda aplicar un setenta y cinco por ciento del valor de las importaciones estonianas en España para el pago de los frutos exportados por nuestro país a aquella República.

Por el "modus vivendi" se facilita la venta de mercancías españolas me-



PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

Doña María Rosáenz Rosáenz

FALLECIO EL DIA 11 DE MAYO DE 1934

R. I. P.

Su apenado esposo don Francisco Villa Manzanares; padres don Pedro y doña Felicia; hermanas don Felipe y doña Leonor; padres políticos don Felipe y doña Bárbara; hermanos políticos don Fidel Rubio, don José Santos Ascarza y doña Asunción Villa; tíos, primos, y demás familia, ruegan a sus amigos la tengan presente en sus oraciones y asistan al Funeral de Cabo de Año, que se celebrará mañana, sábado, a las nueve y media, en la Iglesia Parroquial de Santa María de Palacio, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 10 de mayo de 1935.

INTERESANTE INFORMACION DE CATALUÑA

DICE EL Sr. DURAN Y VENTOSA

BARCELONA.—El consejero interino de Cultura de la Generalidad, señor Durán y Ventosa, recibió a mediados de los periodistas, que, en ausencia del señor Pich y Pon, quisieron interrogarle para pedirle una ampliación de la referencia facilitada al terminar la reunión celebrada ayer por el Consejo.

—Salí antes de que terminase — contestó el señor Durán y Ventosa —, y prometí a los reunidos que nada diría, remitiéndome a la nota que se facilitará luego, y esto es lo único que puedo decir ahora. Por otra parte, creo que hemos de hablar poco y que nuestra actividad se debe exteriorizar en decretos que se publican en el "Boletín Oficial". Podríamos hablar de nuestros propósitos, pero es preferible hablar de la labor realizada. Lo de que si hacemos bien o mal con nuestra actitud política es cosa accesorio. Lo importante es que cuando terminemos nuestra gestión se pueda decir que hemos hecho algo útil.

—¿Sabe usted qué hay de cierto acerca de la designación del señor Jalón para el cargo de gobernador general de que habla algún periódico?

—Lo he leído y no sé nada. Es más, no lo creo. Claro está que el Gobierno de la República puede designar a quien quiera.

—¿Y de la designación de los consejeros de la "Ceda"?

—Tampoco sé nada. Desde luego, el nombramiento ha de hacerlo el señor Pich, y creo que está pendiente de que la "Ceda" le indique los nombres.

DETENCION DE LOS AUTORES DE UN ASESINATO

Detalles de la detención de los autores del asesinato del director de la Fábrica de Tabacos, don Joaquín Serrat y dos obreros, aousan que la Policía, desde el primer momento, imprimió gran actividad a sus diligencias, consiguiendo detener a un sujeto apodado "El Andaluz" y a otro apellidado Saura, que parece fueron los que dirigieron el hecho. Asimismo habían sido detenidos otro sujeto llamado Crisol y también Francisco García López.

La Policía los dejó juntos en una habitación sabiendo que cambiarían impresiones entre sí. Estos sujetos, cuando se vieron solos y reunidos en dicha habitación cambiaron impresiones, y un agente que se había escondido en un mueble que se hallaba en dicho cuartito pudo oír toda la conversación y esclarecer cómo se había fraguado y cometido el hecho.

CICLISTA MUERTO

En Manresa, un camión del pueblo de Odena atropelló en la Avenida del 14 de Abril al ciclista Salvador Llovet, de dieciséis años, que falleció a los pocos momentos de haber ingresado en una clínica particular.

NINO MUERTO POR UN CAMION

Comunican de Hospitalet de Llobregat que al pasar por la calle Miró un camión de la matrícula de Barcelona arrolló al niño de siete años Jaime Fuentes, produciéndole lesiones y magullamiento general, que determinaron su fallecimiento momentos después al ser conducido al dispensario municipal.

CHOCAN DOS MAQUINAS

Aproximadamente a las diez y media de la mañana, en la estación del Norte, chocaron dos máquinas que hacían maniobras, a una de las cuales iba enganchado un vagón. En la parte delantera de una de las máquinas iba sentado un empleado de la Compañía, que resultó con distintas lesiones y magullamientos de pronóstico grave.

dante la nivelación de los derechos arancelarios que deben satisfacer ciertos productos.

Se obtienen importantes rebajas a favor de las naranjas, mandarinas, limones, zumos de naranja y limón, y vinos.

Ambos acuerdos serán publicados en breve y puestos en vigor.

DON MARCELINO DOMINGO, EN CIUTA

OBUTA.—Ha llegado don Marcelino Domingo, después de visitar la zona.

En Izquierda Republicana se le obsequió con un banquete.

El señor Domingo pronunció un discurso sobre la interpretación del momento político actual.

Luego visitó a los presos de la fortaleza del Hacho y emprendió el regreso a Madrid.

Fué asistido en el dispensario de la Estación.

DISTURBIOS EN EL PUEBLO DE NAVAS

Hablando, a mediodía, con los periodistas el jefe superior de Policía, manifestó que amodhe tuvo que enviar fuerzas de Asalto al pueblo de Navas por haberse producido algunos disturbios a la llegada de dos individuos que estaban procesados y detenidos en Barcelona con motivo de los sucesos de octubre, pues estos sujetos fueron confundidos con los autores del asesinato del cura párroco de aquella población, cometido el 7 de octubre.

Añadió el señor Alvarez Santallano que la tranquilidad había renacido en el pueblo y que los procesados habían salido del mismo y se les busca para que regresen a Barcelona.

Un periodista le preguntó si estos individuos quedarán nuevamente detenidos y contestó que de momento ignoraba la decisión que adoptaría.

UN TERRAZO Y SE CAUSA GRAVES HERIDAS

Desde el terrazo de la casa número 34 de la calle de Menéndez Pelayo se arrojó a la calle Marta Lozano, de treinta y seis años, produciéndose graves heridas.

LO PONEN EN LIBERTAD POR EQUIVOCACION

Han regresado de Zaragoza los dos agentes de Policía que marcharon a aquella ciudad para hacerse cargo del detenido José Gabín, que se encontraba a disposición del gobernador civil de la capital aragonesa, considerado como presunto autor de varios atentados y compañero de fechorías de los detenidos últimamente en Barcelona con motivo del triple asesinato de la calle de Pedro IV.

Los agentes han regresado sin el detenido, que sin duda, equivocadamente, había sido puesto en libertad en Zaragoza.

Política europea

EL VIAJE DE LAVAL A VARSOVIA Y MOSCU

PARIS.—El señor Laval ha salido, acompañado de su hijo, para Varsovia y Moscú.

MOSCÚ.—Según la Agencia Tass, el señor Laval sólo permanecerá un día en Varsovia.

La Agencia añade que es muy curioso que no se haya establecido en el programa ninguna recepción por el mariscal Pilsudski, lo que ha producido cierta extrañeza en los círculos diplomáticos de Varsovia. Se cree, sin embargo, que la recepción del ministro francés de Negocios Extranjeros por el mariscal será acordada aun antes del viaje.

PARA EVITAR EL TRIUNFO DE CANDIDATOS FASCISTAS

PARIS.—El Comité nacional de coordinación entre los partidos socialistas, S. F. I. D. y el partido comunista, recomienda el desistimiento mutuo de candidatos para apoyar a aquel de cualquiera de los dos partidos que vaya en cabeza para lograr la derrota de los fascistas.

Hace la misma recomendación con relación a los candidatos partidarios de la libertad que no pertenecieron ni a uno ni a otro de los partidos unidos, pero que se presentarán en cabeza frente a la reacción.

UN PACTO AEREO DE CARACTER DEFENSIVO

LONDRES.—El corresponsal en París del "New Chronicle" dice que el Alto funcionario del Ministerio del Aire le ha declarado que la visita a Roma del general Denain, ministro francés del Aire, significa sencillamente que negociará en dicha ciudad a propósito de un pacto aéreo de carácter puramente defensivo con Italia.

La Gran Bretaña será mantenido al corriente, y los franceses esperan que este pacto conducirá a la conclusión de otro más amplio, en el que podrán participar, además de la Gran Bretaña, Bélgica y Alemania.

Crónica de sucesos de vario carácter

CONCIERTAN UN DUELO, CRUZAN VARIOS DISPAROS Y LOS DETIENE LA GUARDIA CIVIL

MADRID.— Por cuestiones de negocios discutieron en un café de esta capital don Ildefonso Anabitarte Ansó, de cincuenta y seis años, domiciliado en la calle de Génova, número 15, y don Antonio Manuel López Sierra, de cuarenta y cuatro, que habita en la de Monteleón, 25.

La discusión se desarrolló en términos tan violentos, que ambos, exasperados concertaron un duelo a pistola. Inmediatamente en dos automóviles, se dirigieron por la carretera de Extremadura, y al llegar a la bifurcación de la de Boadilla del Monte, descendieron de los vehículos y, algo alejados de la carretera, cruzaron bastantes disparos, sin que, afortunadamente, ninguno de ellos hiciera blanco.

Los disparos produjeron gran alarma entre los vecinos del campamento de Carabanchel, y una pareja de la Guardia civil sorprendió a los duelistas y después de desarmarlos los puso a disposición del Juzgado de Navalcarnero.

PERSECUCION ACCIDENTADA Y DETENCION DE VARIOS MALEANTES

MALAGA.— El grupo de requisitoria de la Guardia civil ha detenido esta mañana a los maleantes Carlos Santiago Robles, José Plata, José Aguilera e Isidro Blasco, complicados en un robo cometido en un establecimiento de tejidos de esta capital del que se llevaron géneros por valor de 9.000 pesetas.

UN ATRACO Y DOS DETENCIONES

ZARAGOZA.— En el establecimiento de materiales de construcción de don Silvestre Ferrando se presentó anoche un individuo, el cual le hizo diversas preguntas acerca de algunas materias. Mientras hablaba penetraron en el establecimiento otros dos sujetos y entre los tres ataron al dueño, llevándose mil pesetas. El dueño, después de haberse fugado los autores, logró desahucarse de las ligaduras, presentando la denuncia a la Policía, la cual detuvo en la carretera de Huesca, hacia donde se habían dirigido los atracadores, a dos individuos llamados Alfonso Lavuelta y Gabriel Longueira, que parecen ser los autores del atraco.

EXPLOSION E INCENDIO

CORDOBA.— En Priego se produjo una explosión en un taller de pirotécnica establecido en la calle del Santo Cristo, número 9, propiedad de Antonio Guerrero. La explosión provocó un incendio que se propagó a una casa contigua, que quedó destruida, así como el taller. Resultaron con lesiones de importancia dos hijos del pirotécnico.

HERIDO GRAVÍSIMO EN UN INCENDIO

EL FERROL.— Un incendio casual destruyó la casa del vecino de Moncoro, Avelino Cabrera Souza, saltándose los moradores por una ventana.

METEN A UN LADRON "PARA QUE LO FACTUREN" Y SE LLEVA MIL PESETAS

MADRID.— En una Agencia de Transportes instalada en la calle de Mejías Lequerica se presentó anoche un recadero que llevaba un cajón y encargó que se lo facturaran para Sevilla.

UNA PIELICULA GARANTIZADA

El mejor programa que se proyectará el domingo en Logroño

El Refugio

(Habla en español)
Oración cumbre del más grande de los directores americanos
W. S. VAN DIKE
Una maravilla de humor y de alegría inolvidable
Realizada por los excelentes artistas
ROBERT MONTGOMERY
y
MAUREEN O'SULLIVAN
NO DEJE USTED DE ASISTIR A ESTE ACONTECIMIENTO CINEMATOGRAFICO QUE PRESENTARA EL PROXIMO DOMINGO
OLYMPIA

UNA PELICULA GARANTIZADA

El mejor programa que se proyectará el domingo en Logroño

Teatro Moderno

MAÑANA SABADO, EN EL
DOS GRANDES ESTRENOS EN TODAS LAS SECCIONES
1.º
A costa de su honor
por el formidable actor BUCH JONES
2.º La grandiosa superproducción
Rayo de Sol
por la exquisita actriz ANNABELLA
y el galán GUSTAV FROELICH
Un programa imposible de mejorar
NO FALTE MAÑANA SABADO AL TEATRO MODERNO

Los periódicos de Madrid comentan la declaración ministerial y el debate político del miércoles

Madrid, 9.—12 noche

La Libertad, a propósito de la declaración ministerial, dice: Está en curso una política de derechas. Frente a eso, ¿qué resalta en el campo de las izquierdas? Tal cual discurso elocuente y con fulgores de energía; pero, ¿y la eficacia de una labor conjunta? ¿Y el contrapeso de una fiscalización que actúe siempre acorde con la importancia política del momento?

INCENDIAN DOS CASAS PARA COBRAR EL SEGURO

VIGO.— En una aldea inmediata a la parroquia de San Fausto, un incendio destruyó dos casas.

HUYENDO DEL FISCO ATROPELLA A UN TRANSEUNTE

VALENCIA.— Los vigilantes de consumos Rosendo Barrera y Angel Gargallo han denunciado al Juzgado de guardia al industrial José María Ballester, porque estando ambos de servicio intentó introducir de manera fraudulenta en la ciudad un camión lleno de pellejos de vino. Los empleados le dieron el alto y el industrial aceleró la marcha huyendo con el camión. Alcanzado por los vigilantes motoristas, hizo ademán de parar y redujo la marcha, pero cuando se le acercaron a pié con fiados, pisó el acelerador, saliendo de estampía, no sin atropellar a Rosendo Barrera, que fué proyectado a unas metros de distancia y resultó con magullamiento general.

LE DA VEINTICINCO PUSALADAS

TETUAN.— La Policía ha detenido a un soldado indígena que ha dado muerte a un soldado del Cuerpo de Inválidos, moro, quien iba de paseo en unión de su esposa. El soldado le ha inferido veinticinco puñaladas. Se desconocen las causas del crimen.

HACE VARIOS DISPAROS CONTRA UN ALCALDE

EL FERROL.— La Guardia civil ha detenido a Jesús Rico García, de 36 años, labrador, el cual intentó dar muerte al alcalde de Miño, haciendo varios disparos de revólver contra el mismo.

EL FERROL.— La Guardia civil ha detenido a Jesús Rico García, de 36 años, labrador, el cual intentó dar muerte al alcalde de Miño, haciendo varios disparos de revólver contra el mismo.

EL FERROL.— La Guardia civil ha detenido a Jesús Rico García, de 36 años, labrador, el cual intentó dar muerte al alcalde de Miño, haciendo varios disparos de revólver contra el mismo.

EL FERROL.— La Guardia civil ha detenido a Jesús Rico García, de 36 años, labrador, el cual intentó dar muerte al alcalde de Miño, haciendo varios disparos de revólver contra el mismo.

EL FERROL.— La Guardia civil ha detenido a Jesús Rico García, de 36 años, labrador, el cual intentó dar muerte al alcalde de Miño, haciendo varios disparos de revólver contra el mismo.

EL FERROL.— La Guardia civil ha detenido a Jesús Rico García, de 36 años, labrador, el cual intentó dar muerte al alcalde de Miño, haciendo varios disparos de revólver contra el mismo.

EL FERROL.— La Guardia civil ha detenido a Jesús Rico García, de 36 años, labrador, el cual intentó dar muerte al alcalde de Miño, haciendo varios disparos de revólver contra el mismo.

EL FERROL.— La Guardia civil ha detenido a Jesús Rico García, de 36 años, labrador, el cual intentó dar muerte al alcalde de Miño, haciendo varios disparos de revólver contra el mismo.

EL FERROL.— La Guardia civil ha detenido a Jesús Rico García, de 36 años, labrador, el cual intentó dar muerte al alcalde de Miño, haciendo varios disparos de revólver contra el mismo.

EL FERROL.— La Guardia civil ha detenido a Jesús Rico García, de 36 años, labrador, el cual intentó dar muerte al alcalde de Miño, haciendo varios disparos de revólver contra el mismo.

EL FERROL.— La Guardia civil ha detenido a Jesús Rico García, de 36 años, labrador, el cual intentó dar muerte al alcalde de Miño, haciendo varios disparos de revólver contra el mismo.

EL FERROL.— La Guardia civil ha detenido a Jesús Rico García, de 36 años, labrador, el cual intentó dar muerte al alcalde de Miño, haciendo varios disparos de revólver contra el mismo.

EL FERROL.— La Guardia civil ha detenido a Jesús Rico García, de 36 años, labrador, el cual intentó dar muerte al alcalde de Miño, haciendo varios disparos de revólver contra el mismo.

EL FERROL.— La Guardia civil ha detenido a Jesús Rico García, de 36 años, labrador, el cual intentó dar muerte al alcalde de Miño, haciendo varios disparos de revólver contra el mismo.

EL FERROL.— La Guardia civil ha detenido a Jesús Rico García, de 36 años, labrador, el cual intentó dar muerte al alcalde de Miño, haciendo varios disparos de revólver contra el mismo.

EL FERROL.— La Guardia civil ha detenido a Jesús Rico García, de 36 años, labrador, el cual intentó dar muerte al alcalde de Miño, haciendo varios disparos de revólver contra el mismo.

EL FERROL.— La Guardia civil ha detenido a Jesús Rico García, de 36 años, labrador, el cual intentó dar muerte al alcalde de Miño, haciendo varios disparos de revólver contra el mismo.

EL FERROL.— La Guardia civil ha detenido a Jesús Rico García, de 36 años, labrador, el cual intentó dar muerte al alcalde de Miño, haciendo varios disparos de revólver contra el mismo.

EL FERROL.— La Guardia civil ha detenido a Jesús Rico García, de 36 años, labrador, el cual intentó dar muerte al alcalde de Miño, haciendo varios disparos de revólver contra el mismo.

EL FERROL.— La Guardia civil ha detenido a Jesús Rico García, de 36 años, labrador, el cual intentó dar muerte al alcalde de Miño, haciendo varios disparos de revólver contra el mismo.

EL FERROL.— La Guardia civil ha detenido a Jesús Rico García, de 36 años, labrador, el cual intentó dar muerte al alcalde de Miño, haciendo varios disparos de revólver contra el mismo.

EL FERROL.— La Guardia civil ha detenido a Jesús Rico García, de 36 años, labrador, el cual intentó dar muerte al alcalde de Miño, haciendo varios disparos de revólver contra el mismo.

Los periódicos de Madrid comentan la declaración ministerial y el debate político del miércoles

Madrid, 9.—12 noche

La Libertad, a propósito de la declaración ministerial, dice: Está en curso una política de derechas. Frente a eso, ¿qué resalta en el campo de las izquierdas? Tal cual discurso elocuente y con fulgores de energía; pero, ¿y la eficacia de una labor conjunta? ¿Y el contrapeso de una fiscalización que actúe siempre acorde con la importancia política del momento?

INCENDIAN DOS CASAS PARA COBRAR EL SEGURO

VIGO.— En una aldea inmediata a la parroquia de San Fausto, un incendio destruyó dos casas.

HUYENDO DEL FISCO ATROPELLA A UN TRANSEUNTE

VALENCIA.— Los vigilantes de consumos Rosendo Barrera y Angel Gargallo han denunciado al Juzgado de guardia al industrial José María Ballester, porque estando ambos de servicio intentó introducir de manera fraudulenta en la ciudad un camión lleno de pellejos de vino. Los empleados le dieron el alto y el industrial aceleró la marcha huyendo con el camión. Alcanzado por los vigilantes motoristas, hizo ademán de parar y redujo la marcha, pero cuando se le acercaron a pié con fiados, pisó el acelerador, saliendo de estampía, no sin atropellar a Rosendo Barrera, que fué proyectado a unas metros de distancia y resultó con magullamiento general.

LE DA VEINTICINCO PUSALADAS

TETUAN.— La Policía ha detenido a un soldado indígena que ha dado muerte a un soldado del Cuerpo de Inválidos, moro, quien iba de paseo en unión de su esposa. El soldado le ha inferido veinticinco puñaladas. Se desconocen las causas del crimen.

HACE VARIOS DISPAROS CONTRA UN ALCALDE

EL FERROL.— La Guardia civil ha detenido a Jesús Rico García, de 36 años, labrador, el cual intentó dar muerte al alcalde de Miño, haciendo varios disparos de revólver contra el mismo.

EL FERROL.— La Guardia civil ha detenido a Jesús Rico García, de 36 años, labrador, el cual intentó dar muerte al alcalde de Miño, haciendo varios disparos de revólver contra el mismo.

EL FERROL.— La Guardia civil ha detenido a Jesús Rico García, de 36 años, labrador, el cual intentó dar muerte al alcalde de Miño, haciendo varios disparos de revólver contra el mismo.

EL FERROL.— La Guardia civil ha detenido a Jesús Rico García, de 36 años, labrador, el cual intentó dar muerte al alcalde de Miño, haciendo varios disparos de revólver contra el mismo.

EL FERROL.— La Guardia civil ha detenido a Jesús Rico García, de 36 años, labrador, el cual intentó dar muerte al alcalde de Miño, haciendo varios disparos de revólver contra el mismo.

EL FERROL.— La Guardia civil ha detenido a Jesús Rico García, de 36 años, labrador, el cual intentó dar muerte al alcalde de Miño, haciendo varios disparos de revólver contra el mismo.

EL FERROL.— La Guardia civil ha detenido a Jesús Rico García, de 36 años, labrador, el cual intentó dar muerte al alcalde de Miño, haciendo varios disparos de revólver contra el mismo.

EL FERROL.— La Guardia civil ha detenido a Jesús Rico García, de 36 años, labrador, el cual intentó dar muerte al alcalde de Miño, haciendo varios disparos de revólver contra el mismo.

EL FERROL.— La Guardia civil ha detenido a Jesús Rico García, de 36 años, labrador, el cual intentó dar muerte al alcalde de Miño, haciendo varios disparos de revólver contra el mismo.

EL FERROL.— La Guardia civil ha detenido a Jesús Rico García, de 36 años, labrador, el cual intentó dar muerte al alcalde de Miño, haciendo varios disparos de revólver contra el mismo.

EL FERROL.— La Guardia civil ha detenido a Jesús Rico García, de 36 años, labrador, el cual intentó dar muerte al alcalde de Miño, haciendo varios disparos de revólver contra el mismo.

EL FERROL.— La Guardia civil ha detenido a Jesús Rico García, de 36 años, labrador, el cual intentó dar muerte al alcalde de Miño, haciendo varios disparos de revólver contra el mismo.

EL FERROL.— La Guardia civil ha detenido a Jesús Rico García, de 36 años, labrador, el cual intentó dar muerte al alcalde de Miño, haciendo varios disparos de revólver contra el mismo.

EL FERROL.— La Guardia civil ha detenido a Jesús Rico García, de 36 años, labrador, el cual intentó dar muerte al alcalde de Miño, haciendo varios disparos de revólver contra el mismo.

EL FERROL.— La Guardia civil ha detenido a Jesús Rico García, de 36 años, labrador, el cual intentó dar muerte al alcalde de Miño, haciendo varios disparos de revólver contra el mismo.

EL FERROL.— La Guardia civil ha detenido a Jesús Rico García, de 36 años, labrador, el cual intentó dar muerte al alcalde de Miño, haciendo varios disparos de revólver contra el mismo.

EL FERROL.— La Guardia civil ha detenido a Jesús Rico García, de 36 años, labrador, el cual intentó dar muerte al alcalde de Miño, haciendo varios disparos de revólver contra el mismo.

EL FERROL.— La Guardia civil ha detenido a Jesús Rico García, de 36 años, labrador, el cual intentó dar muerte al alcalde de Miño, haciendo varios disparos de revólver contra el mismo.

EL FERROL.— La Guardia civil ha detenido a Jesús Rico García, de 36 años, labrador, el cual intentó dar muerte al alcalde de Miño, haciendo varios disparos de revólver contra el mismo.

EL FERROL.— La Guardia civil ha detenido a Jesús Rico García, de 36 años, labrador, el cual intentó dar muerte al alcalde de Miño, haciendo varios disparos de revólver contra el mismo.

EL FERROL.— La Guardia civil ha detenido a Jesús Rico García, de 36 años, labrador, el cual intentó dar muerte al alcalde de Miño, haciendo varios disparos de revólver contra el mismo.

Los periódicos de Madrid comentan la declaración ministerial y el debate político del miércoles

Madrid, 9.—12 noche

La Libertad, a propósito de la declaración ministerial, dice: Está en curso una política de derechas. Frente a eso, ¿qué resalta en el campo de las izquierdas? Tal cual discurso elocuente y con fulgores de energía; pero, ¿y la eficacia de una labor conjunta? ¿Y el contrapeso de una fiscalización que actúe siempre acorde con la importancia política del momento?

INCENDIAN DOS CASAS PARA COBRAR EL SEGURO

VIGO.— En una aldea inmediata a la parroquia de San Fausto, un incendio destruyó dos casas.

HUYENDO DEL FISCO ATROPELLA A UN TRANSEUNTE

VALENCIA.— Los vigilantes de consumos Rosendo Barrera y Angel Gargallo han denunciado al Juzgado de guardia al industrial José María Ballester, porque estando ambos de servicio intentó introducir de manera fraudulenta en la ciudad un camión lleno de pellejos de vino. Los empleados le dieron el alto y el industrial aceleró la marcha huyendo con el camión. Alcanzado por los vigilantes motoristas, hizo ademán de parar y redujo la marcha, pero cuando se le acercaron a pié con fiados, pisó el acelerador, saliendo de estampía, no sin atropellar a Rosendo Barrera, que fué proyectado a unas metros de distancia y resultó con magullamiento general.

LE DA VEINTICINCO PUSALADAS

TETUAN.— La Policía ha detenido a un soldado indígena que ha dado muerte a un soldado del Cuerpo de Inválidos, moro, quien iba de paseo en unión de su esposa. El soldado le ha inferido veinticinco puñaladas. Se desconocen las causas del crimen.

HACE VARIOS DISPAROS CONTRA UN ALCALDE

EL FERROL.— La Guardia civil ha detenido a Jesús Rico García, de 36 años, labrador, el cual intentó dar muerte al alcalde de Miño, haciendo varios disparos de revólver contra el mismo.

EL FERROL.— La Guardia civil ha detenido a Jesús Rico García, de 36 años, labrador, el cual intentó dar muerte al alcalde de Miño, haciendo varios disparos de revólver contra el mismo.

EL FERROL.— La Guardia civil ha detenido a Jesús Rico García, de 36 años, labrador, el cual intentó dar muerte al alcalde de Miño, haciendo varios disparos de revólver contra el mismo.

EL FERROL.— La Guardia civil ha detenido a Jesús Rico García, de 36 años, labrador, el cual intentó dar muerte al alcalde de Miño, haciendo varios disparos de revólver contra el mismo.

EL FERROL.— La Guardia civil ha detenido a Jesús Rico García, de 36 años, labrador, el cual intentó dar muerte al alcalde de Miño, haciendo varios disparos de revólver contra el mismo.

EL FERROL.— La Guardia civil ha detenido a Jesús Rico García, de 36 años, labrador, el cual intentó dar muerte al alcalde de Miño, haciendo varios disparos de revólver contra el mismo.

EL FERROL.— La Guardia civil ha detenido a Jesús Rico García, de 36 años, labrador, el cual intentó dar muerte al alcalde de Miño, haciendo varios disparos de revólver contra el mismo.

EL FERROL.— La Guardia civil ha detenido a Jesús Rico García, de 36 años, labrador, el cual intentó dar muerte al alcalde de Miño, haciendo varios disparos de revólver contra el mismo.

EL FERROL.— La Guardia civil ha detenido a Jesús Rico García, de 36 años, labrador, el cual intentó dar muerte al alcalde de Miño, haciendo varios disparos de revólver contra el mismo.

EL FERROL.— La Guardia civil ha detenido a Jesús Rico García, de 36 años, labrador, el cual intentó dar muerte al alcalde de Miño, haciendo varios disparos de revólver contra el mismo.

EL FERROL.— La Guardia civil ha detenido a Jesús Rico García, de 36 años, labrador, el cual intentó dar muerte al alcalde de Miño, haciendo varios disparos de revólver contra el mismo.

EL FERROL.— La Guardia civil ha detenido a Jesús Rico García, de 36 años, labrador, el cual intentó dar muerte al alcalde de Miño, haciendo varios disparos de revólver contra el mismo.

EL FERROL.— La Guardia civil ha detenido a Jesús Rico García, de 36 años, labrador, el cual intentó dar muerte al alcalde de Miño, haciendo varios disparos de revólver contra el mismo.

EL FERROL.— La Guardia civil ha detenido a Jesús Rico García, de 36 años, labrador, el cual intentó dar muerte al alcalde de Miño, haciendo varios disparos de revólver contra el mismo.

EL FERROL.— La Guardia civil ha detenido a Jesús Rico García, de 36 años, labrador, el cual intentó dar muerte al alcalde de Miño, haciendo varios disparos de revólver contra el mismo.

EL FERROL.— La Guardia civil ha detenido a Jesús Rico García, de 36 años, labrador, el cual intentó dar muerte al alcalde de Miño, haciendo varios disparos de revólver contra el mismo.

EL FERROL.— La Guardia civil ha detenido a Jesús Rico García, de 36 años, labrador, el cual intentó dar muerte al alcalde de Miño, haciendo varios disparos de revólver contra el mismo.

EL FERROL.— La Guardia civil ha detenido a Jesús Rico García, de 36 años, labrador, el cual intentó dar muerte al alcalde de Miño, haciendo varios disparos de revólver contra el mismo.

EL FERROL.— La Guardia civil ha detenido a Jesús Rico García, de 36 años, labrador, el cual intentó dar muerte al alcalde de Miño, haciendo varios disparos de revólver contra el mismo.

EL FERROL.— La Guardia civil ha detenido a Jesús Rico García, de 36 años, labrador, el cual intentó dar muerte al alcalde de Miño, haciendo varios disparos de revólver contra el mismo.

EL FERROL.— La Guardia civil ha detenido a Jesús Rico García, de 36 años, labrador, el cual intentó dar muerte al alcalde de Miño, haciendo varios disparos de revólver contra el mismo.

Los periódicos de Madrid comentan la declaración ministerial y el debate político del miércoles

Madrid, 9.—12 noche

La Libertad, a propósito de la declaración ministerial, dice: Está en curso una política de derechas. Frente a eso, ¿qué resalta en el campo de las izquierdas? Tal cual discurso elocuente y con fulgores de energía; pero, ¿y la eficacia de una labor conjunta? ¿Y el contrapeso de una fiscalización que actúe siempre acorde con la importancia política del momento?

INCENDIAN DOS CASAS PARA COBRAR EL SEGURO

VIGO.— En una aldea inmediata a la parroquia de San Fausto, un incendio destruyó dos casas.

HUYENDO DEL FISCO ATROPELLA A UN TRANSEUNTE

VALENCIA.— Los vigilantes de consumos Rosendo Barrera y Angel Gargallo han denunciado al Juzgado de guardia al industrial José María Ballester, porque estando ambos de servicio intentó introducir de manera fraudulenta en la ciudad un camión lleno de pellejos de vino. Los empleados le dieron el alto y el industrial aceleró la marcha huyendo con el camión. Alcanzado por los vigilantes motoristas, hizo ademán de parar y redujo la marcha, pero cuando se le acercaron a pié con fiados, pisó el acelerador, saliendo de estampía, no sin atropellar a Rosendo Barrera, que fué proyectado a unas metros de distancia y resultó con magullamiento general.

LE DA VEINTICINCO PUSALADAS

TETUAN.— La Policía ha detenido a un soldado indígena que ha dado muerte a un soldado del Cuerpo de Inválidos, moro, quien iba de paseo en unión de su esposa. El soldado le ha inferido veinticinco puñaladas. Se desconocen las causas del crimen.

HACE VARIOS DISPAROS CONTRA UN ALCALDE

EL FERROL.— La Guardia civil ha detenido a Jesús Rico García, de 36 años, labrador, el cual intentó dar muerte al alcalde de Miño, haciendo varios disparos de revólver contra el mismo.

EL FERROL.— La Guardia civil ha detenido a Jesús Rico García, de 36 años, labrador, el cual intentó dar muerte al alcalde de Miño, haciendo varios disparos de revólver contra el mismo.

EL FERROL.— La Guardia civil ha detenido a Jesús Rico García, de 36 años, labrador, el cual intentó dar muerte al alcalde de Miño, haciendo varios disparos de revólver contra el mismo.

EL FERROL.— La Guardia civil ha detenido a Jesús Rico García, de 36 años, labrador, el cual intentó dar muerte al alcalde de Miño, haciendo varios disparos de revólver contra el mismo.

EL FERROL.— La Guardia civil ha detenido a Jesús Rico García, de 36 años, labrador, el cual intentó dar muerte al alcalde de Miño, haciendo varios disparos de revólver contra el mismo.

EL FERROL.— La Guardia civil ha detenido a Jesús Rico García, de 36 años, labrador, el cual intentó dar muerte al alcalde de Miño, haciendo varios disparos de revólver contra el mismo.

EL FERROL.— La Guardia civil ha detenido a Jesús Rico García, de 36 años, labrador, el cual intentó dar muerte al alcalde de Miño, haciendo varios disparos de revólver contra el mismo.

EL FERROL.— La Guardia civil ha detenido a Jesús Rico García, de 36 años, labrador, el cual intentó dar muerte al alcalde de Miño, haciendo varios disparos de revólver contra el mismo.

EL FERROL.— La Guardia civil ha detenido a Jesús Rico García, de 36 años, labrador, el cual intentó dar muerte al alcalde de Miño, haciendo varios disparos de revólver contra el mismo.

EL FERROL.— La Guardia civil ha detenido a Jesús Rico García, de 36 años, labrador, el cual intentó dar muerte al alcalde de Miño, haciendo varios disparos de revólver contra el mismo.

EL FERROL.— La Guardia civil ha detenido a Jesús Rico García, de 36 años, labrador, el cual intentó dar muerte al alcalde de Miño, haciendo varios disparos de revólver contra el mismo.

EL FERROL.— La Guardia civil ha detenido a Jesús Rico García, de 36 años, labrador, el cual intentó dar muerte al alcalde de Miño, haciendo varios disparos de revólver contra el mismo.

EL FERROL.— La Guardia civil ha detenido a Jesús Rico García, de 36 años, labrador, el cual intentó dar muerte al alcalde de Miño, haciendo varios disparos de revólver contra el mismo.

EL FERROL.— La Guardia civil ha detenido a Jesús Rico García, de 36 años, labrador, el cual intentó dar muerte al alcalde de Miño, haciendo varios disparos de revólver contra el mismo.

EL FERROL.— La Guardia civil ha detenido a Jesús Rico García, de 36 años, labrador, el cual intentó dar muerte al alcalde de Miño, haciendo varios disparos de revólver contra el mismo.

EL FERROL.— La Guardia civil ha detenido a Jesús Rico García, de 36 años, labrador, el cual intentó dar muerte al alcalde de Miño, haciendo varios disparos de revólver contra el mismo.

EL FERROL.— La Guardia civil ha detenido a Jesús Rico García, de 36 años, labrador, el cual intentó dar muerte al alcalde de Miño, haciendo varios disparos de revólver contra el mismo.

EL FERROL.— La Guardia civil ha detenido a Jesús Rico García, de 36 años, labrador, el cual intentó dar muerte al alcalde de Miño, haciendo varios disparos de revólver contra el mismo.

EL FERROL.— La Guardia civil ha detenido a Jesús Rico García, de 36 años, labrador, el cual intentó dar muerte al alcalde de Miño, haciendo varios disparos de revólver contra el mismo.

EL FERROL.— La Guardia civil ha detenido a Jesús Rico García, de 36 años, labrador, el cual intentó dar muerte al alcalde de Miño, haciendo varios disparos de revólver contra el mismo.

EL FERROL.— La Guardia civil ha detenido a Jesús Rico García, de 36 años, labrador, el cual intentó dar muerte al alcalde de Miño, haciendo varios disparos de revólver contra el mismo.

MAS DEL EXTRANJERO

EL HOMENAJE DE LOS PARLAMENTARIOS INGLESES AL REY

LONDRES.— Con motivo de las fiestas del jubileo de los reyes de Inglaterra, hoy han expresado su lealtad al rey Jorge los loras y representantes de la Cámara de los Comunes.

DISMINUYE LA PLAGA DE LANGOSTA

CORDOBA.— Según informes del Servicio Agronómico, disminuye la plaga de langosta, en cuya extinción se emplean los medios facilitados por el Gobierno, confiándose que los insectos no llegarán a volar.

GUARDIA

IZQUIERDA REPUBLICANA

El próximo domingo, día doce del corriente, y a las once de su mañana, se celebrará en el local de este Partido, (República, 64), la Asamblea municipal, según determina el artículo 81 de los Estatutos. Se ruega a todos los asociados su asistencia.

La Primera Vuelta Ciclista a España

AYER SE CORRIO LA ETAPA VALENCIA-MURCIA

VALENCIA.—A las 6:35 de la mañana y de la plaza de Emilio Castelar se dió la salida a los corredores en esta carrera. Fué neutralizada hasta el camino real, en donde, a las 6:42, se dió la salida definitiva.

Durante gran parte de la carrera la lluvia molestó tanto a corredores como a los coches seguidores. Al pasar por el vecino pueblo de Silla, a 11 kilómetros de la carrera, las calles están cubiertas de un espeso barrizal, lo cual hace difícil la marcha de los corredores.

Se pasa por un barranco enorme de agua y poco después por una cuesta pequeña, pero con bastante desnivel. A 20 metros de ella hay un trozo de terreno bastante extenso cubierto por una masa espesa de barro. No se aprecia y en ella, todos los corredores que siguen a Cañardo, el único que salta el obstáculo, oca y de este accidente resultan lesionados el italiano Bianchi y el asturiano Agustín González.

Cuidan sus heridas, perdiendo, como es natural, algún tiempo.

El grupo que marcha en primer lugar es ahora dirigido por Fayoile y Cardona.

Marchan un poco retrasados Mula y todavía más el madrileño Figueras, Américo Tuero y Ruiz Trillo.

Por el descenso de Cobeta va en cabeza un grupo numeroso, que cierran Esteve, Ramón Ruiz Trillo y Figueras.

En Venisa, Adam, el corredor belga que ya se ha destacado por su apetito, acude rápido al control y se provee de dos bolsas con perfumado de ciclista que se queda sin la que le corresponde. Adam no quiere ceder una de ellas y se le impone una multa de 50 pesetas y se le deja con una sola bolsa.

Otra multa de la misma cuantía pagará Delour, por no llevar en esta etapa el maillot naranja.

Se llega a Alicante, 184 kilómetros de carrera, donde hay control de firma, que se suprime, ya que pasan en grupo. Los únicos retrasados a un minuto son Fayoile, Ramón Ruiz Trillo, Poi, el italiano Bianchi, que lleva un brazo completamente vendado, y poco después le sigue su compañero de desgracia en la caída, Agustín González, que marcha con dificultades.

Por Eliche pasa en primer lugar un numeroso grupo, que cierran Mula y Ramón Ruiz Trillo.

A 24 kilómetros de Murcia pincha Salvador Molina, que se une más tarde a sus compañeros. Agustín González abandona por imposibilidad física.

Se lleva, a pesar de estar cerca de la meta, muy poca velocidad.

La llegada a la meta se hace en compacto grupo, en el que únicamente falta el madrileño Mula. Los organizadores han dispuesto magníficamente la llegada. Hay varias tribunas engalanadas. Esto, no obstante, la clasificación se hace imposible.

Únicamente se adjudica puesto al valenciano Cardona y a Cañardo. El vencedor es el valenciano, en 9 horas, 13 minutos y 59 segundos. Sigue Cañardo y en tercer lugar, ex aequo, el resto de los corredores, excepto Francisco Mula, que invierte 9 horas, 15 minutos y 35 segundos.

Así pues, la clasificación ha sido:

- 1.º Salvador Cardona, en 9-13-59.
- 2.º Cañardo, ídem.
- 3.º Exequio, Gusta Delour, Digneff, Molinar, Barral, Max Bulla, Blatmann, A. Delour, Bianchi, Fayoile, Vander Bruit, Valentyn, Amberg, Jimeno, Adam, Bachero, Cepeda, hermanos Ruiz Trillo, Sancho, Molina, Tuero, Figueras, Montes, Badión, Gineá, Thalinger, Poi y Esteve.
- 32.º Mula, en 9-15-34

El domingo próximo se celebrará un gran mitin organizado por los elementos tradicionalistas guipuzcoanos.

REGATAS DE BATELES

El domingo se celebrarán también, en la bahía, importantes regatas de bateles, en las que intervendrán embarcaciones de Puenteerriá, Irún y otras, que se disputarán el campeonato de la Costa Vasca.

DICE EL ALCALDE DE BILBAO

BILBAO.—Hablando con los periodistas el alcalde de Bilbao, los dijo que carecía de noticias de interés. Respecto a la incorporación de los concejales de Acción Popular dijo que nada podía manifestar, ya que, oficialmente, nada se le había comunicado.

Añadió que ayer se designaron dos tenientes de alcalde para que puedan presidir las Comisiones correspondientes.

ALCANZADO POR UN CAMION

En la carretera de San Salvador del Valle fué atropellado el niño Francisco Turón, de 13 meses, por un automóvil de la matrícula de Bilbao, conducido por Esteban Tejera, de 46 años. El niño resultó con lesiones de importancia.

EL ATHLETIC DE MADRID VENCE AL ARENAS

En el campo de Ibañeta, se ha jugado por la tarde el partido de Liga entre los equipos Athletic de Madrid y el Arenas. A pesar de la deficiente alineación del equipo ma-

el ingreso en el Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército, por carecer de derecho a lo que solicita.

LISTAS DE EMBARGUE.—Se ha resuelto que a partir de primero de junio próximo, se utilicen por las Jefaturas de Transportes militares los impresos de listas de embargo, cuyos formatos publica el "Diario oficial" número 103, de fecha de ocho de mayo corriente.

DEVOLUCION DE CUOTAS.—Se devuelven cantidades ingresadas para reducir el tiempo de servicio en filas, a don Enrique Hermosilla Artacho, del regimiento de Infantería número 24, 500 pesetas, por la Delegación de Hacienda de Logroño.

PROVISION DE VACANTES.—Se ha resuelto que para la provisión de vacantes en los grupos de fuerzas Regulares Indígenas y Tercio se tengan en cuenta las prevenciones que publica el "Diario oficial" número 104, de fecha de ayer.

VUELTAS AL SERVICIO.—El comandante de Infantería, don Manuel Ubina Uruñuela, de reemplazo por enfermo, vuelva a activo, quedando en situación de disponible forzoso.

JUICIOS DE REVISION.—Fechas y pueblos que revisan ante la junta de Clasificación en la segunda década de mayo.

14.—Entreña, Fuenmayor, Hornos de Moncalvillo, Jubera, Medrano, Navarrete, Sojuela, Sorzano, Torremontalvo y Viguera.

17.—Alcanadre, Lagunilla, Murillo, Nalda, Ribafrecha y Villamediana.

20.—Ausejo, Autol, Pradejón y Rincón de Soto.

Del País Vasco

GESTOR A MADRID

SAN SEBASTIAN.—Han salido para Madrid el gestor señor Garayalde y el jefe de la Sección de Fomento del Ayuntamiento, señor Benaran, con objeto de asistir al segundo Certamen artístico de carteles pro-Guipuzcoa, organizado por la Unión de Dibujantes Españoles y patrocinado por la Diputación de esta provincia.

DEL PASO DE REVOLUCIONARIOS A FRANCIA

El agente de Policía que ha sido detenido como complicado en el transporte de elementos revolucionarios a Francia, se llama Félix Rodríguez.

Entre los detenidos figura el señor Martiarena, que fué concejal socialista del Ayuntamiento de esta capital, su señora y su cuñada.

Posteriormente, las mujeres que se habían detenido con motivo de este suceso han sido puestas en libertad.

Esta mañana se ha llevado a cabo por la Policía una nueva detención relacionada con el transporte de revolucionarios a Francia. Se trata de un obrero que presta sus servicios en el taller del señor Torrijos, ex-concejal de este Ayuntamiento.

DETENCION DE UN SUBDITO FRANCÉS ACUSADO DE ESTAFA

Ha sido detenido en esta capital un subdito francés que usa diversos nombres, pero al que se le conoce por Pierre Arigret, que está acusado del delito de estafa y cuya extradición ha sido solicitada por el Gobierno de la vecina República.

Parece que se trata de un individuo peligroso.

MITIN TRADICIONALISTA

El domingo próximo se celebrará un gran mitin organizado por los elementos tradicionalistas guipuzcoanos.

REGATAS DE BATELES

El domingo se celebrarán también, en la bahía, importantes regatas de bateles, en las que intervendrán embarcaciones de Puenteerriá, Irún y otras, que se disputarán el campeonato de la Costa Vasca.

DICE EL ALCALDE DE BILBAO

BILBAO.—Hablando con los periodistas el alcalde de Bilbao, los dijo que carecía de noticias de interés. Respecto a la incorporación de los concejales de Acción Popular dijo que nada podía manifestar, ya que, oficialmente, nada se le había comunicado.

Añadió que ayer se designaron dos tenientes de alcalde para que puedan presidir las Comisiones correspondientes.

ALCANZADO POR UN CAMION

En la carretera de San Salvador del Valle fué atropellado el niño Francisco Turón, de 13 meses, por un automóvil de la matrícula de Bilbao, conducido por Esteban Tejera, de 46 años. El niño resultó con lesiones de importancia.

EL ATHLETIC DE MADRID VENCE AL ARENAS

En el campo de Ibañeta, se ha jugado por la tarde el partido de Liga entre los equipos Athletic de Madrid y el Arenas. A pesar de la deficiente alineación del equipo ma-

Señora... Señorita

HASTA FIN DE SEMANA PODRA USTED ADQUIRIR EN

Casa "LA ROJA"

UNA MAGNIFICA MANTELERIA DE COMIDA EN HILO PURO CON INICIALES BORDADAS A MANO, POR

90 PESETAS

Desde SESENTA PESETAS pone a su disposición Juegos de Cama en hilo puro con labores e iniciales a mano, y desde 55 PESETAS selectos juegos interiores, de tres prendas, en seda, con labores a mano e iniciales incluidas.

No olvida que este muestrario es el número UNO en GUSTOS SURTIDOS y PRECIOS, en labores de PALMA DE MALLORCA.

LA PIRAL
EL OQUILLO
EL CIGARRERO, ETC.
de la Vid

EL GUSANO
EL ARAÑUELO
LA ORUGUETA, ETC.
los Frutales

SON DESTRUIDOS POR EL

PIRALTISOL "ALGRY"

¡EXIGID LOS PRODUCTOS "ALGRY"!

GARANTIZADOS Y CIENTIFICOS

LABORATORIO VITICOLA ENOLOGICO DE LA RIOJA (LOGROÑO)

drileño, ha sido el de este el mejor juego desarrollado.

El primer tiempo quedó con empate a cero y en el segundo los madrileños llevaron tres tantos al marcador, mientras que los armeros no consiguieron ninguno.

CAIDA MORTAL

De Valmaseda comunican que don Luis Echevarría Garmendia, de 51 años, se cayó de una galería de su casa al río Cadagua, dándose un fuerte golpe contra una piedra y quedando muerto en el acto. En el asunto interviene el Juegado.

DIMITE EL MEDICO DIRECTOR DEL HOSPITAL DE BASURTO

Se rumoreaba desde hace algún tiempo que el director del hospital civil de Bilbao, señor Arrese, había presentado, por motivos que desconocemos, la dimisión de su cargo.

Hemos procurado averiguar qué había de cierto en esto y se nos ha dicho por persona bien informada que el señor Arrese ratificó con carácter de irrevocable su dimisión en la reunión últimamente celebrada por la Junta. La renuncia le fué admitida por su presidente don Esteban Calle Iturrino.

Le sustituirá interinamente el doctor don Angel López.

PASTRANA

CARROZAS PARA TRASLADOS

MUEBLES BARATOS

ANTA Portales, 46

Avisos y Noticias

A los diez y seis meses dejó de existir ayer el niño Jesús Joaquín Casís del Campo, hijo de don Felcísimo, oficial del Cuerpo de Correos, y doña Joaquina, muy estimados vecinos nuestros y que cuentan en nuestra capital con muchas amistades.

Con tan triste motivo testimoniamos a los padres del angelito, ya mencionados, hermanos Adoración y Blancas, abuelos don Mateo y doña Josefa del Campo, tíos don Delfín Casís, industrial sastre, don Pedro industrial cafetero y don Luis, también oficial del Cuerpo de Correos, y demás parientes, nuestro más sentido pésame.

Falleció ayer en nuestra ciudad doña Toribia Rodríguez Medrano, sobradamente conocida por su larga convivencia en Logroño, donde se había captado numerosas simpatías y amistades. Fué por espacio de muchos años, cocinera de la también finada doña Carmen Carreras, y su esposo, don Angel Inas, jardinero de la misma casa y actualmente del señor Cospedal, es también muy conocido entre nosotros.

El acto del sepelio, que se verificará hoy, se verá, seguramente, muy concurrido.

Descanse en paz la finada y reciba su afilgado viudo, ya mencionado, y sus hijos doña Justina y don Jacinto, éste practicante de la Beneficencia Provincial, muy estimado; hijos políticos y resto de la doliente familia, el testimonio de nuestra sincera condolencia.

Comercio las B.B.B.

Ha recibido una extensa colección de crespones y sedas estampadas, marrocaínas, linos, pliques, tobacros, organdies, sedas mates especiales para ropa interior e infinidad de géneros propios de la presente estación, del mejor gusto y a precios QUE NO ADMITEN COMPETENCIA.

SEÑORA: Visite esta Casa: economizará dinero y vestirá con distinción.

A Santo Domingo en fiestas

El día 12 saldrán de Logroño a las 10 de la mañana y 2 de la tarde y el 13, a las 2 de la tarde, dos hermosos ómnibus del Bar Hijelmo, regresando a las 9 en punto de la noche por la Empresa, Simeón Murga

Agua Mineral sinter, fresca FARMACIA DR. PERUCHA

HERMOSO PISO, centro Logroño, se vende. Razón en LA RIOJA.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Fundado y dirigido por DOCTOR CASTROVIEJO

Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia municipal

Once de Junio, 11. Teléfono 1456

Entrada al Consultorio, Salmerón, 30

Se vende LA RIOJA en Carretas, 15

CASA TENA

PROXIMA EXPOSICION

Lencería -- Ropa blanca -- Equipos para novia

En la noche del 7 al 8 del corriente mes se comietieron en el pueblo de Sajazarra varias ratérias consistentes en llevarse de la Casa Ayuntamiento una máquina fotográfica, valorada en doce pesetas, y un guardapolvo; de la cueva de Amanco Ibañez, 3 sábanas, 8 camisas, 24 pañuelos, un refajo, 4 servilletas, todo ello usado y que lo había labado el día anterior; de casa de Florencio Mahaya, 4 camisas y una sábana que tenía a secar, y de la cuadra de Francisco Riaño, aperos de caballerías y del corral de Restituto Escobillos, 7 gallinas.

Los perjudicados ignoran quiénes puedan ser los autores de estas sustracciones.

A SAN ISIDRO

En autocar comodísimo, económico y rápido. Salida de Logroño, a las 7 de la mañana, el día 14 actual. Estancia en Madrid hasta el sábado, día 18, a las 15 h., (3 tarde). Para informes, Manuel Murillo, Café Habana y Café Correos.

SE NECESITA SOCIO con capital de 60 a 75.000 pesetas, para negocio de gran porvenir, intervenido directamente por la persona que aporte el capital. Razón, República, 94 y 96, entresuelo, Logroño.

Cupones La Acción

Se regalan por cada 25 céntimos de compra en Casa

LACALZADA

Además de vender las MEDIAS, CALZETINES, CAMISAS, FAJAS y CORBATAS a precios más baratos que nadie. Sagasta, 25. Sucursal, Gallarza, 17. Frente a Fortunato Redón

Por la Guardia civil de Torrecilla ha sido denunciado al Juzgado municipal Elix Izquierdo, por haber matado un perro de su propiedad tres conejos, valorados en 8'50 pesetas, pertenecientes a Pedro Moreno.

EL 335 A.

LA LLAVE DEL MUNDO

La FERRETERIA "LA INGLESA" de Logroño, acaba de recibir de las FABRICAS DE PHILIPS, de Holanda, una remesa de aparatos de radio tipo 335 a TODA ONDA, con el cual se pueden escuchar todas las emisoras comprendidas entre los 13 y los 2.000 metros.

Con este maravilloso receptor, ni hay fronteras ni distancias, pudiéndose oír admirablemente la Estación del Vaticano y estar en contacto con Europa, Asia, Africa, América y Oceanía, tanto en onda corta y larga, como en extra-corta.

EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN PIEL, SIFILIS Y VENEREO

MURO DE LA MATA, 8. DE 11 a 8.

En la mañana de ayer un joven de 18 años fué a empeñar un reloj al Monte de Piedad y como este reloj resultó ser el sustraído el día anterior en un piso de la calle del Marqués de Murrieta, se destuvo al joven y fué puesto a disposición del Juzgado de Instrucción.

Cordero de pasto

MUY SUPERIOR a 3'40 pesetas kilo

Chuletas, 4'40 ptas. k.

EN CABALLERIA NUM. 17

Trajes de Comunión CLEM

Participo a los que esperaban, haberse recibido la nueva remesa de trajes en blanco, gris y azul, en diferentes modelos.

Camisas y Confecciones CLEM es la selección de la fabricación española.

SAGASTA Y HERMANOS MOROY. PLAZA DE ABASTOS

For 115

puede usted adquirir un kilo de hermosos garbanos, que se cuecen sin poner a remojo y son suaves y finos como la manteca.

T. SAENZ Y COMPANIA Sucesores de Vda. de Arza. TH.º 1820

AYUCAR. CIRUJANO GALLISTA República, 58, entr.º Teléfono 1959

MORAGUES

ESPECIALISTA EN PULMON Y CORAZON

NEUMOTORAX, — RAYOS X.

Muro de la Mata, 8, 3.º

Teléfono, 1955.

Camisa PALMA

LA CAMISA DE CALIDAD MEJOR QUE A LA MEDIDA

VENTA EXCLUSIVA Vda. R. Pons SAGASTA, 2 y 4

En la mañana de ayer contraeron matrimonio en la iglesia parroquial de Santiago la bella joven Sabina Alonso y el simpático dependiente de la Casa comercial de don Telesforo Barbi Avilino Bermejo, a quienes apadrinaron el doctor Arenzana Santos, primo de la novia, y la hermana del novio doña Nicolasa, esposa del industrial y concejal don Augusto Bermejo.

Los invitados fueron obsequiados con un desayuno "frustrado" muy bien servido por y en el "Café Comercio" y la enamorada pareja, a la que deseamos una inabarcable luna de miel, marchó a visitar varias capitales españolas.

Tiro Nacional de España

Representación de Logroño

La Junta Directiva de esta Representación ha organizado tiradas-concursos, de carabina y pistola, calibre 22, cuyas condiciones están de manifiesto en el Polígono de Tiro.

El presidente, Juan Palacios

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

G. M. CAMINERO DE SANIDAD MILITAR

del Instituto Oftálmico Nacional República, 58, 3.º — Teléfono 2128

D. AZPEITIA CIRUJANO GENERAL

11 de Junio, 9, pral. Gcha. TH.º 17-50

En la Delegación de Hacienda han sido puestos al pago libramientos, extendidos a nombre de don Mauro Bernejo, don Máximo Barragán, don Angel Ochoa, don Lucio Ruiz, don Abel Pérez, don Bautista González, don Casimiro Miranda, don Francisco Jiménez Sáenz, don Juan Martínez Ormaechea, don Manuel Sáez, doña Dolores Amurrio, don Florentino Corcón, don Cayo Rueda, don Isidoro Foronda, don Rafael Ortiz, don Valentín Ibañez y Sociedad Automóviles Río Alhama.

URBINA

Pulmón Tuberculoso y no tuberculoso

Rayos X m.villanueva 2.º telef. 1712

D. GAYO Vías urinarias. Rayos X Rayos ultravioleta.

MURO DE LA MATA, 10, 2.º

MUEBLES

FAUSTINO FERNANDEZ Miguel Villanueva, número 4, (Belciana)

Especialidad en camas con somier NUMANCIA

Después de pasar una temporada en Vitoria con sus hijos los señores de Armentia (don José), regresó a nuestra convencia doña Francisca Blanco de Zapata.

Anoche, en el rápido, salió para Ferrol, de donde se trasladará a Barcelona, a tomar posesión de su nuevo destino el teniente de Asalto don Antonio Seoane, quien fué despedido en la estación por sus compañeros, subordinados y amigos.

Enfermedades de los ojos

F. ANGEL CHAVARRIA Oculista de las Clínicas de París.

Jornada días laborables, de diez a una Villa Carmen CALAHORRA

J. Aguirre Azcarate

Médico director de la Casa de Socorro Bretón Herreros, 19, 2.º, 10 a 1 y 3 a 8

GARGANTA — NARIZ Y OJOS ESOFAGOSCOPIA. — Tel.º 1788.

CANAS

desaparecen sin peligro alguno. Garantizado. Gratis fórmula secreta. Solicitado a J. B. Múgica.—Tarazona de Aragón.

Una silneta varonil, conseguirla vistiendo en SASTRERIA DURAN

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas desde Nacimientos.— Ninguno.

Defunciones.— Roberto Morero Navajas, de 9 días, de Logroño; doña Ribia Rodríguez Medrano, de 68 años de Entreña.

Matrimonios.— Ninguno.

Camisa PALMA

LA CAMISA DE CALIDAD MEJOR QUE A LA MEDIDA

VENTA EXCLUSIVA Vda. R. Pons SAGASTA, 2 y 4

LA SESION DE AYER EN EL AYUNTAMIENTO

Fué aprobada una moción del alcalde señor Grau para dar a la calle de la Imprenta el nombre de don Francisco Martínez-Zaporta

Presidida por el alcalde señor Grau y con asistencia de los concejales señores Redón, Bermejo, Martínez López, Castro, Calvo (don Andrés), Orueta, Pérez de Mendizábal, Perea, Alonso y Rojo, se celebró ayer la sesión ordinaria del Ayuntamiento, en segunda convocatoria.

ORDEN DEL DIA

MOCION DEL SEÑOR ALCALDE.—El secretario, señor Sabrás, da lectura a la siguiente moción que, a la consideración del Concejo, presenta el alcalde señor Grau:

Señores concejales: Al dirigirme a sus señorías, antes de tratar la cuestión esencial, quiero darles cuenta de la invitación hecha por la Excmo. Diputación al Ayuntamiento, a fin de que tuviera ocasión de acudir al acto realizado por la misma el domingo próximo pasado, consistente en llevar a cabo un homenaje de gratitud a la memoria de grandes benefactores de esta tierra riojana, que pusieron su inteligencia, sus amores e intereses en pro de los desvalidos y muy en particular de aquellos que por un triste azar fueron desprovistos de toda suerte de cuidados y afectos: de los que carecían de calor de hogar por ausencia definitiva de sus deudos.

Así, pues, estimando en cuanto supona de valor tal deferencia tendida con el Concejo, tuve especial satisfacción en asistir al acto de colocar en dicho Centro una lápida que ha de perpetuar nombres que por sus actos, aun después de extintos aquellos quienes los llevaron, se hicieron acreedores a que su memoria, al ser evocada, lo sea con el máximo respeto y cariño y pueda servir de ejemplo para generaciones venideras.

Repto que fueron varios aquellos que su nombre ha sido escudado y en el acto este a que hago referencia fué donde nació la idea que motivó mi moción. Por consiguiente, voy a referirme tan solo al que fué hombre de acrisolada hombrada, espíritu hidalgo y verdadero don Francisco Martínez Zaporta.

Entrar a hacer su biografía no lo presente ni es preciso, pues, habiendo vivido entre nosotros, difícil será que haya persona que decir pudiera no lo había conocido. Hombre de buena voluntad y entereza, en el momento preciso se percató de la necesidad absoluta de salvar a todo trance nuestra riqueza regional: la agricultura. Hubo necesidad de crear una Caja Víctima para salvar de las garras de la usura al cosechero viticultor, cuando sus viñas se vieron atacadas del terrible mal denominado "filoxera" y, arrojando la impopularidad, saltando por toda suerte de obstáculos y sosteniendo luchas incabadas, fué creado, al fin, bajo sus auspicios, como también unos campos de viñedos, reportando con ello incommensurable beneficio a esta querida región y parte de la Rioja Alavesa.

Don Paco, como se le solía llamar familiarmente, cuando era requerido por nosotros para manifestar su consejo en escritos o asientos que deseábamos conocer, siempre lo solventaba con el pensamiento inclinado a la ley y la justicia, y procuraba siempre también que aquel fuera todo lo acertado que precisáramos.

Recuerdo que una de las polémicas que hace ya años tuve que sostener con lesión, al contestar al aludido y leer al día siguiente su escrito de contestación, le dije: Don Paco, no ha tratado usted lo más importante, y él, mirándome por encima de los cristales de sus gafas, me dijo: "Ohiguito, que eres joven y no quiero que guiado de esos ímpetus naturales de juventud, te pueda costar un disgusto el ser fogoso". Sus escritos, sus artículos de fondo—que hace ya mucho tiempo no los vemos ni parecidos—, venían a ser verdaderos tratados doctrinales y siempre en provecho de Logroño; su pluma jamás la usó para molestar o zaherir.

Repto que grandes fueron los escollos a salvar en la empresa, pues diputados y ciudadanos, al unisono, estimaron que con la Creación de la Caja Víctima la Diputación sufriría unas graves consecuencias. Siempre las grandes empresas tuvieron sus detractores, y la política en este caso, como en muchos, no les anduvo en zaga. A pesar de ello, con atreva de miras, con cariño inmenso en su pueblo, en este Logroño que era en más bello horizonte, tuvo el coraje de afrontar las responsabilidades que a resultas de su obra pudieran caberle y salió adelante con la empresa, con todo el bagaje de buena voluntad y entusiasmo precisos para recorrer el camino que se había impuesto.

El tiempo, gran justiciero, y que es el único que serenamente puede espejar los actos humanos, ha tenido ocasión de darle la razón, y es hoy cuando del seno de la Corporación provincial ha surgido la idea de rendirle el homenaje, consecuencia aprobada este acto de justicia, del pensar concieno de unos hombres que ostentan hoy el título de regidores de la provincia; y este ha sido llevado a cabo, y la evocación ha servido para remover en mi espíritu el fondo de afecto y gratitud, aparte del personal, ciudadana que de él conservaba y que en este último aspecto tanto le debemos los logroñeses. Y pensé: Nunca mejor al recuerdo cuando ocasión hay de poder hacerlo en un mayor ensalzamiento de virtudes, si a ello se hicieron acreedores los viñedos. Y también pensé: ¿Cuándo mejor que cuando se tiene el supremo honor de regir los destinos del pueblo, para encontrar mayor facilidad de hacer viable la iniciativa que voy a exponer en mi doble aspecto de ciudadano y alcalde?

A mi propuesta voy a referirme: Entendiendo que también el Ayuntamiento de Logroño tiene contraída una deuda de gratitud con don Francisco Martínez Zaporta, por sus condiciones, por sus merecimientos, en una palabra, por su logroñesismo, y deseando que al reconocer todas estas condiciones, en parte, se pueda corresponder a los desvelos del que un día fué digno e ilustre riojano, insignia periodista y gran popular de la Agricultura regional, en prueba de gratitud y para ejemplo de los demás, propongo a sus señorías tengan a bien acordar se denomine en lo sucesivo calle de don Francisco Martínez Zaporta a la actual calle de la Imprenta de esta ciudad. Palacio Consistorial de Logroño a 6 de mayo de 1933.—El alcalde, Juan Grau."

Terminada la lectura de la moción es aprobada por unanimidad y el señor Grau da las más expresivas gracias a sus compañeros de Concejo, a los que manifiesta su satisfacción por haber dispensado a su moción tan favorable acogida. Y refiriéndose a don Francisco Martínez Zaporta, dice fué un hombre merecedor de la distinción concedida porque su vida la dedicó por entero a su familia y al bienestar en general y, ¡ojalá! sirva de norma a las generaciones sucesivas y que todos se hagan acreedores a tal distinción.

VECINDAD.—Le es concedida a los solicitantes don Millán Armas, don Florencio Argomániz, don Silvestre Castro, don Silvestre Martínez y don Santiago Larrauri.

DE BENEFICENCIA Y SANIDAD.—Se autoriza a don Patufino Blanco el traslado a los bajos del Grand Hotel de su industria denominada "Palacio del Billar". Se conceden los auxilios de la Gota de Leche para atender a la lactancia de una hija suya, a Francisco San Miguel. Se desestima la solicitud de prestación del servicio fideicomiso para la esposa de don Amadeo Pailles. Se acuerda abrir concurso para el suministro de carne a enfermos de la Beneficencia municipal, a fin de conseguirlo en las mejores condiciones de calidad y precio.

DE POLICIA URBANA.—Queda autorizado don Justo Murúa para construir un pabellón a continuación del recientemente construido en el interior de su fábrica "Tonería Mecánica", sita en la calle del Cabo Novat.

También queda autorizada la señora Viña de don Ramón Pons para ampliar la reforma que está realizando en su casa de la calle de Sagasta.

A don Esteban Nalda se concede autorización para construir dos casas gemelas en terreno de su propiedad en el Camino de San Adrián, pasada la calle transversal ya iniciada.

Se acuerda asimismo conceder la correspondiente licencia a don José María Oliver Urbola, para que pueda construir un edificio destinado a Sanatorio, en terrenos sitos en el Paseo de González de Berceo, esquina al Camino de San Antonio.

A doña Baldomera de la Calle se acuerda conceder autorización para aumentar el vuelo de los miradores que está sustituyendo en la casa número 2 de la calle de Selmerón, dejando los huecos a la medida que, según la anchura de la calle mencionada, permitan las Ordenanzas municipales vigentes.

Visita una instancia de don Eduardo Amárico Rivas, en la que solicita que el Ayuntamiento permita la construcción y venta de solares de su propiedad sitos en la zona comprendida entre las Fontanillas, Campa Militar, Carretera del Cristo y Camino viejo de Fuenmayor, a los efectos de edificación en los mismos, sin la exigencia previa de urbanización, que podría realizarse posteriormente, la Comisión de Policía Urbana, teniendo en cuenta el desfavorable informe del arquitecto municipal, por oponerse a tal licencia el artículo 1.114 de las vigentes Ordenanzas, propone se acuerde contestar a dicho señor que, como quiera que en el próximo mes de junio ha de iniciarse el desarrollo de un concurso a celebrar, acordado por el Excmo. Ayuntamiento, sobre estudio de reforma de alineaciones, plan general de extensión y accesos a las diferentes zonas de ensanche de la ciudad, se hace necesario esperar a la terminación de ese, por sí entre los trabajos premiados puede haber alguno que modificando los actuales planos y Ordenanzas de Construcción permitiesen acceder a lo que dicho señor interesa.

Se deniega una solicitud presentada por don Pilar Pérez Orive, en relación con el aplazamiento de un año en el plazo concedido para verificar obras de revoque y pintura en la casa de su propiedad sita en la calle Varea de Ray número 19, por considerarse el nuevo plazo solicitado muy excesivo, disponiendo le sea comunicado el acuerdo a la interesada lo antes posible para que proceda a realizar las obras que se le tienen ordenadas.

Se deniega una solicitud presentada por don Pilar Pérez Orive, en relación con el aplazamiento de un año en el plazo concedido para verificar obras de revoque y pintura en la casa de su propiedad sita en la calle Varea de Ray número 19, por considerarse el nuevo plazo solicitado muy excesivo, disponiendo le sea comunicado el acuerdo a la interesada lo antes posible para que proceda a realizar las obras que se le tienen ordenadas.

Se deniega una solicitud presentada por don Pilar Pérez Orive, en relación con el aplazamiento de un año en el plazo concedido para verificar obras de revoque y pintura en la casa de su propiedad sita en la calle Varea de Ray número 19, por considerarse el nuevo plazo solicitado muy excesivo, disponiendo le sea comunicado el acuerdo a la interesada lo antes posible para que proceda a realizar las obras que se le tienen ordenadas.

Se deniega una solicitud presentada por don Pilar Pérez Orive, en relación con el aplazamiento de un año en el plazo concedido para verificar obras de revoque y pintura en la casa de su propiedad sita en la calle Varea de Ray número 19, por considerarse el nuevo plazo solicitado muy excesivo, disponiendo le sea comunicado el acuerdo a la interesada lo antes posible para que proceda a realizar las obras que se le tienen ordenadas.

Se deniega una solicitud presentada por don Pilar Pérez Orive, en relación con el aplazamiento de un año en el plazo concedido para verificar obras de revoque y pintura en la casa de su propiedad sita en la calle Varea de Ray número 19, por considerarse el nuevo plazo solicitado muy excesivo, disponiendo le sea comunicado el acuerdo a la interesada lo antes posible para que proceda a realizar las obras que se le tienen ordenadas.

Se deniega una solicitud presentada por don Pilar Pérez Orive, en relación con el aplazamiento de un año en el plazo concedido para verificar obras de revoque y pintura en la casa de su propiedad sita en la calle Varea de Ray número 19, por considerarse el nuevo plazo solicitado muy excesivo, disponiendo le sea comunicado el acuerdo a la interesada lo antes posible para que proceda a realizar las obras que se le tienen ordenadas.

Se deniega una solicitud presentada por don Pilar Pérez Orive, en relación con el aplazamiento de un año en el plazo concedido para verificar obras de revoque y pintura en la casa de su propiedad sita en la calle Varea de Ray número 19, por considerarse el nuevo plazo solicitado muy excesivo, disponiendo le sea comunicado el acuerdo a la interesada lo antes posible para que proceda a realizar las obras que se le tienen ordenadas.

Se acuerda asimismo conceder la correspondiente licencia a don José María Oliver Urbola, para que pueda construir un edificio destinado a Sanatorio, en terrenos sitos en el Paseo de González de Berceo, esquina al Camino de San Antonio.

Se acuerda asimismo conceder la correspondiente licencia a don José María Oliver Urbola, para que pueda construir un edificio destinado a Sanatorio, en terrenos sitos en el Paseo de González de Berceo, esquina al Camino de San Antonio.

Se acuerda asimismo conceder la correspondiente licencia a don José María Oliver Urbola, para que pueda construir un edificio destinado a Sanatorio, en terrenos sitos en el Paseo de González de Berceo, esquina al Camino de San Antonio.

Se acuerda asimismo conceder la correspondiente licencia a don José María Oliver Urbola, para que pueda construir un edificio destinado a Sanatorio, en terrenos sitos en el Paseo de González de Berceo, esquina al Camino de San Antonio.

Se acuerda asimismo conceder la correspondiente licencia a don José María Oliver Urbola, para que pueda construir un edificio destinado a Sanatorio, en terrenos sitos en el Paseo de González de Berceo, esquina al Camino de San Antonio.

Se acuerda asimismo conceder la correspondiente licencia a don José María Oliver Urbola, para que pueda construir un edificio destinado a Sanatorio, en terrenos sitos en el Paseo de González de Berceo, esquina al Camino de San Antonio.

Se acuerda asimismo conceder la correspondiente licencia a don José María Oliver Urbola, para que pueda construir un edificio destinado a Sanatorio, en terrenos sitos en el Paseo de González de Berceo, esquina al Camino de San Antonio.

Se acuerda asimismo conceder la correspondiente licencia a don José María Oliver Urbola, para que pueda construir un edificio destinado a Sanatorio, en terrenos sitos en el Paseo de González de Berceo, esquina al Camino de San Antonio.

Se acuerda asimismo conceder la correspondiente licencia a don José María Oliver Urbola, para que pueda construir un edificio destinado a Sanatorio, en terrenos sitos en el Paseo de González de Berceo, esquina al Camino de San Antonio.

Se acuerda asimismo conceder la correspondiente licencia a don José María Oliver Urbola, para que pueda construir un edificio destinado a Sanatorio, en terrenos sitos en el Paseo de González de Berceo, esquina al Camino de San Antonio.

Se acuerda asimismo conceder la correspondiente licencia a don José María Oliver Urbola, para que pueda construir un edificio destinado a Sanatorio, en terrenos sitos en el Paseo de González de Berceo, esquina al Camino de San Antonio.

Se acuerda asimismo conceder la correspondiente licencia a don José María Oliver Urbola, para que pueda construir un edificio destinado a Sanatorio, en terrenos sitos en el Paseo de González de Berceo, esquina al Camino de San Antonio.

Se acuerda asimismo conceder la correspondiente licencia a don José María Oliver Urbola, para que pueda construir un edificio destinado a Sanatorio, en terrenos sitos en el Paseo de González de Berceo, esquina al Camino de San Antonio.

Se acuerda asimismo conceder la correspondiente licencia a don José María Oliver Urbola, para que pueda construir un edificio destinado a Sanatorio, en terrenos sitos en el Paseo de González de Berceo, esquina al Camino de San Antonio.

Se acuerda asimismo conceder la correspondiente licencia a don José María Oliver Urbola, para que pueda construir un edificio destinado a Sanatorio, en terrenos sitos en el Paseo de González de Berceo, esquina al Camino de San Antonio.

Se acuerda asimismo conceder la correspondiente licencia a don José María Oliver Urbola, para que pueda construir un edificio destinado a Sanatorio, en terrenos sitos en el Paseo de González de Berceo, esquina al Camino de San Antonio.

Se acuerda asimismo conceder la correspondiente licencia a don José María Oliver Urbola, para que pueda construir un edificio destinado a Sanatorio, en terrenos sitos en el Paseo de González de Berceo, esquina al Camino de San Antonio.

Se acuerda asimismo conceder la correspondiente licencia a don José María Oliver Urbola, para que pueda construir un edificio destinado a Sanatorio, en terrenos sitos en el Paseo de González de Berceo, esquina al Camino de San Antonio.

Se acuerda asimismo conceder la correspondiente licencia a don José María Oliver Urbola, para que pueda construir un edificio destinado a Sanatorio, en terrenos sitos en el Paseo de González de Berceo, esquina al Camino de San Antonio.

Se acuerda asimismo conceder la correspondiente licencia a don José María Oliver Urbola, para que pueda construir un edificio destinado a Sanatorio, en terrenos sitos en el Paseo de González de Berceo, esquina al Camino de San Antonio.

Se acuerda asimismo conceder la correspondiente licencia a don José María Oliver Urbola, para que pueda construir un edificio destinado a Sanatorio, en terrenos sitos en el Paseo de González de Berceo, esquina al Camino de San Antonio.

Se acuerda asimismo conceder la correspondiente licencia a don José María Oliver Urbola, para que pueda construir un edificio destinado a Sanatorio, en terrenos sitos en el Paseo de González de Berceo, esquina al Camino de San Antonio.

Se acuerda asimismo conceder la correspondiente licencia a don José María Oliver Urbola, para que pueda construir un edificio destinado a Sanatorio, en terrenos sitos en el Paseo de González de Berceo, esquina al Camino de San Antonio.

Se acuerda asimismo conceder la correspondiente licencia a don José María Oliver Urbola, para que pueda construir un edificio destinado a Sanatorio, en terrenos sitos en el Paseo de González de Berceo, esquina al Camino de San Antonio.

Se acuerda asimismo conceder la correspondiente licencia a don José María Oliver Urbola, para que pueda construir un edificio destinado a Sanatorio, en terrenos sitos en el Paseo de González de Berceo, esquina al Camino de San Antonio.

Se acuerda asimismo conceder la correspondiente licencia a don José María Oliver Urbola, para que pueda construir un edificio destinado a Sanatorio, en terrenos sitos en el Paseo de González de Berceo, esquina al Camino de San Antonio.

Se acuerda asimismo conceder la correspondiente licencia a don José María Oliver Urbola, para que pueda construir un edificio destinado a Sanatorio, en terrenos sitos en el Paseo de González de Berceo, esquina al Camino de San Antonio.

Se acuerda asimismo conceder la correspondiente licencia a don José María Oliver Urbola, para que pueda construir un edificio destinado a Sanatorio, en terrenos sitos en el Paseo de González de Berceo, esquina al Camino de San Antonio.

Se acuerda asimismo conceder la correspondiente licencia a don José María Oliver Urbola, para que pueda construir un edificio destinado a Sanatorio, en terrenos sitos en el Paseo de González de Berceo, esquina al Camino de San Antonio.

Se acuerda asimismo conceder la correspondiente licencia a don José María Oliver Urbola, para que pueda construir un edificio destinado a Sanatorio, en terrenos sitos en el Paseo de González de Berceo, esquina al Camino de San Antonio.

Se acuerda asimismo conceder la correspondiente licencia a don José María Oliver Urbola, para que pueda construir un edificio destinado a Sanatorio, en terrenos sitos en el Paseo de González de Berceo, esquina al Camino de San Antonio.

Se acuerda asimismo conceder la correspondiente licencia a don José María Oliver Urbola, para que pueda construir un edificio destinado a Sanatorio, en terrenos sitos en el Paseo de González de Berceo, esquina al Camino de San Antonio.

Se acuerda asimismo conceder la correspondiente licencia a don José María Oliver Urbola, para que pueda construir un edificio destinado a Sanatorio, en terrenos sitos en el Paseo de González de Berceo, esquina al Camino de San Antonio.

Se acuerda asimismo conceder la correspondiente licencia a don José María Oliver Urbola, para que pueda construir un edificio destinado a Sanatorio, en terrenos sitos en el Paseo de González de Berceo, esquina al Camino de San Antonio.

Se acuerda asimismo conceder la correspondiente licencia a don José María Oliver Urbola, para que pueda construir un edificio destinado a Sanatorio, en terrenos sitos en el Paseo de González de Berceo, esquina al Camino de San Antonio.

Se acuerda asimismo conceder la correspondiente licencia a don José María Oliver Urbola, para que pueda construir un edificio destinado a Sanatorio, en terrenos sitos en el Paseo de González de Berceo, esquina al Camino de San Antonio.

Nuestra gratitud

De modo sobrio, pero cordial y entrañable, queremos ofrecer a los ilustres logroñeses don Antonio Gutiérrez de Barceña, al señor alcalde don Juan Grau y a la Corporación municipal toda. Al primero por haber formulado en ocasión solemne; al segundo por haber recogido con gentileza que le honra, y a la tercera por la aclamatoria aprobación de una propuesta para dar a la calle de la Imprenta el nombre de don Francisco Martínez-Zaporta.

Cuando días pasados se tribuló un homenaje a su recuerdo en razón a haber sido quien desde la Presidencia de la Diputación acometió y realizó la obra de reconstituir en la provincia el vilfredo devastado por la filoxera, silenciamos, como no podía menos de ser, el honroso reconocimiento que la distinción otorgada a la memoria del señor Martínez-Zaporta suscitó en nosotros, porque se refería a él en un aspecto concreto de su prolija personalidad. Hoy, al encontrar en la moción del señor Grau palabras elogiosas para el periodista procer, creamos llegada la ocasión de significar nuestro agradecimiento, porque consideramos que en la estimación y exaltación de su recuerdo entran no poco los merecimientos que consiguió como fundador y director de LA RIOJA, cuidando celosamente desde sus columnas de los intereses de la ciudad y de la región.

Gracias, repetimos, por el cariñoso rendimiento que ayer fué hecho en un acuerdo municipal a la memoria de quien ni un momento deja de estar en la nuestra como ejemplo de conducta. Muchas gracias al Concejo logroñés, el alcalde señor Grau y al dignísimo letrado señor Gutiérrez de Barceña, que nos han conmovido con una tan noble, generosa y gentil negación del pensamiento de Francis Bey, cuando, irónicamente, dijo que la envidia y la ingratitud eran las únicas virtudes democráticas.

El señor Bermejo solicita de la Alcaldía se provea de gorras a los dependientes del ramo de Consumos que prestan servicio en los fletados de entrada, porque se hacen precisas para que les sirva de reconocimiento a su autoridad. Así también propone se gratifique a los estenos las horas de servicio extraordinarios que tienen prestadas, y el señor alcalde le contesta que no se le había pasado desapercibido, por cuanto no hace mucho lo trató con el señor gobernador de la provincia, por si podía conseguirse algo de la suscripción abierta para premiar los servicios extraordinarios de las fuerzas públicas, lo que no fué posible por estar hecho el reparto y no quedar ningún sobrante.

El señor Rojo interesa se le diga el estado de recaudación en los fletados desde el año pasado en fecha como esta hasta fines de abril del actual. El señor alcalde dice que precisa se hagan las insignias de concejal que faltan, pues parece que algunas se han extraviado, y propone también que en lo sucesivo se exija un recibo al hacer entrega de ellas para que el que las recibe se comprometa a devolverlas o pagarlas.

El Sr. Perea se queja de que algunos empleados denunciados no cobran las "terceras" de las multas, y después de alguna discusión sobre el particular, el señor alcalde promete enterarse, bien que cree las perciben todos los que tienen derecho a ellas.

El señor López Castro interesa que se averigüe quiénes con los empleados que recurren con quejas sin utilizar el debido conducto. El señor Alonso manifiesta que en los presupuestos municipales del año anterior figuraban 150 empleados en el ramo de Consumos y que ahora se ha conseguido reducir la cifra, pues en la actualidad no hay más que 133, con lo que se ha obtenido una economía de unas cuarenta mil pesetas, y propone a la Corporación se instalen teléfonos en los fletados de entrada, en lo que se invertirán unos dos mil pesetas, rogando a la Comisión de Arbitrios estudie el medio de que no estén estos teléfonos ningún dinero, así como tampoco ninguno de los que tiene instalados la Corporación, ya que crea hay algún procedimiento para ello.

Y sin más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión.

Y sin más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión.

Y sin más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión.

Y sin más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión.

Y sin más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión.

Y sin más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión.

Y sin más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión.

Y sin más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión.

Y sin más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión.

Y sin más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión.

Y sin más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión.

Y con las formalidades legales, se ha procedido al levantamiento de la camioneta que se hallaba en el lugar donde ocurrió el suceso trágico.

TIBURCIO Y CAMPO.—En nuestras crónicas anteriores hemos hablado de la angustiada situación en que se encontraba la clase agricultora por la falta de humedades en los campos. Por fin llegó la anhelada lluvia, con gran contento de los agricultores y ganaderos.

Los árboles frutales se encuentran completamente floridos en abundancia, lo cual constituye un espectáculo maravilloso.

Se ha vendido una partida de terneros de leche a 175 pesetas kilo, que es un precio tan bajo que representa una ruina para los ganaderos.

Para esto y para cuanto se relaciona con la vida agropecuaria se necesitan medidas de gobierno urgentes, pues la situación es angustiosa.

Por contra, ayer se anunció la llegada del recaudador de Contribuciones, cuyo tributo les es difícil satisfacer a algunos, aunque tengan buen deseo.—Ignacio Agustín.

Del hombre que se suicidó en Agoncillo, de otro que se arrojó al tren en Alfarro y de un tercero que intentó poner fin a su vida en Logroño

El tren rápido que sale de nuestra capital a las once cuarenta y cinco de la mañana, arrolló ayer al llegar a la estación de Alfarro, dejándolo muerto, al vecino de dicha ciudad Eugenio Malumbres Soldevilla, de 37 años de edad.

Según parece se trata de un suicidio bien que se desconocen las causas que hayan podido determinar al fallecido a tomar tal resolución. * * *

Un tren que sale de esta estación a las dos quince de la tarde, arrolló ayer en las cercanías de "Lobeta", al vecino de esta capital, don Francisco Díaz Aguilar, de 56 años, soltero, ingeniero agrónomo, quien se supone trató de suicidarse.

Recogido su cuerpo por empleados del tren, fué conducido a la caseta del término citado, donde fué recogido por los camilleros de la Cruz Roja, que lo condujeron al Hospital Provincial, donde le fueron apreciadas heridas contusas en el cráneo, ligera conmoción cerebral y síntomas de enagenación mental, calificando su estado de pronóstico reservado.

El Juzgado se incautó de algunos documentos y metálico que el señor Díaz Aguilar llevaba en su poder. Como se recordará hace pocos días el señor Díaz Aguilar hubo de ser sacado del río Alfarro, al que se había arrojado junto al Puente de Piedra. * * *

La Guardia civil del puesto de Agoncillo, ampliando detalles, relacionados con la noticia que insertáramos en nuestro número de ayer, dice haberse comprobado que el vecino de dicho pueblo, Cipriano Martínez Gutiérrez, fué encontrado muerto en su domicilio, en el que vivía solo, por un hijo suyo.

El suicida se disparó un tiro en el pecho, a la altura del corazón, que le produjo la muerte instantánea.

Parece comprobarse que fué llevado a quitarse la vida por estar separado de su esposa, hace unos cinco meses, y no haber logrado la reconciliación con ella. * * *

DE RADIODIFUSION

PROGRAMAS PARA HOY

Radio Rioja

De 13'30 a 15. Canciones americanas, españolas y de revistas; música de baile.

De 21'30 a 23'30. Concierto en discos, piano, cuerda y orquesta; Noticias.

En la emisión de anoche se dio lectura a unas cuartillas del alcalde señor Grau, tendentes a justificar el acuerdo de los acuerdos municipales relativos a la cesión de terrenos para edificar el cuartelillo de los guardias de Asalto y el Gobierno civil, exponiéndose en ellos antecedentes, razonamientos y datos económicos, según los cuales la solución que con ello se ha dado a varios problemas que el Ayuntamiento tenía planteados, ha sido, en todos los aspectos, muy ventajosa.

Unión Radio, Madrid

La Palabra se radia a las 3, 6'30, 8'15, 10'5 y 11'45 de la noche.

A las 5, música ligera. A las 6, "Radiaciones luminosas en la montaña", charla; concierto por el sexteto. A las 6'30, La Hora Agrícola: "Tratamiento de las plagas en primavera". A las 7'45, emisión fémica: gran sorteo de regalos entre las señoras y señoritas radioyentes. A las 8'15, "Miguel elemental del niño", por el doctor Elejzuguí. A las 9, programa musical Ford. A las 10'30, transmisión desde un teatro de Madrid.

Reparaciones por abonos mensuales

Reparación de neveras eléctricas y aparatos de cine sonoro

N. LABAD, Sagasta, 23. Tel. 6. 1931

De la Confederación del Ebro

Según noticia que nos comunica nuestro amigo don Fermín Maguregui, de la Confederación Hidrográfica del Ebro, la Dirección General de Obras Públicas ha aprobado definitivamente el proyecto de abastecimiento de aguas de El Redal, siendo el presupuesto por administración de las obras de captación, 11.778'33 pesetas, y el presupuesto por contrata de las restantes, 21.243'83 pesetas. * * *

Han sido nombrados representantes de la Comisión reorganizadora de la Confederación Hidrográfica del Ebro para las zonas de Logroño y Calahorra, don Gregorio Castellanos González y don Pedro Baroja Escobedo, respectivamente, que han de practicar las operaciones de escrutinio en la elección de síndicos que, como está anunciado, se han de verificar el próximo día 9 de junio.

RIOJA ALTA

CASALARREINA, 9 VISITA PASTORAL.—Hoy ha hecho la visita a este pueblo el Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis, siendo recibido por numeroso público a la entrada de la Iglesia parroquial, donde seguidamente celebró misa, y a continuación procedió a confirmar a muchos niños, ya que desde hace doce años no se había administrado ese Sacramento. Actuaron de padrinos don Domingo Otañez y su esposa doña Julieta Martínez.

Terminado el acto, hizo la visita al Convento de monjas Dominicas, marchando seguidamente con dirección a Castañares. También fué despedido por gran parte del vecindario.

ESPECTACULOS.—Se vienen celebrando con gran animación en el Ideal Cinema Riojano, las sesiones de cine, y el próximo sábado se dará un gran baile, amenizado por la banda de música municipal, durante el cual se elegirá por votación popular "Miss Casalarreina", y la designada presidirá, en compañía de otras "misses", la corrida de toros que tendrá lugar en Santo Domingo el lunes, 13, con motivo de sus tradicionales fiestas.

BODA.—Según referencias, el día 20 del actual se celebrará en esta iglesia parroquial, el enlace matrimonial de la señorita Laura Sancha Ibáñez, hija del industrial de esta villa don Bernardino, con el simpático joven Antonio Ruiz Estébanes, cajero del Banco Hispano-Americano, de la sucursal de Haro. Enhorabuena.

NUESTRA BANDA.—Ha sido contratada la banda municipal de esta para amenizar las fiestas de San Isidro, en el pueblo de San Torcuato.

EL TIEMPO.—Aunque algo tarde para el campo, han llegado las descaudadas lluvias, que favorecerán grandemente a los agricultores.—R.

OJACASTRO, 9 FUNERALES.—El pasado martes se celebraron en la parroquia de esta villa los funerales en memoria de nuestro inolvidable amigo Pedro Torres, que estuvieron muy concurridos. Como nuestros lectores recordarán fué muerto en el accidente automovilístico el día 20 del pasado mes de abril.

Al acto vinieron muchos familiares y amigos, que quisieron testimoniar la estimación que les mereció el amigo que hemos perdido.

Por orden de la autoridad judicial

PLAZA DE TOROS DE Santo Domingo de la Calzada DOMINGO, DIA 12 Grandiosa novillada CUATRO NOVILLOS-TOROS, CUATRO, de Alicia Cobaleda, para Miguel Cirujeda (de Zaragoza) Y Luis Ruiz (Lagartija) (de Sevilla) DIA 13. SENSACIONAL PROGRAMA CUATRO NOVILLOS-TOROS, CUATRO, de Antonio Gallardo (antes Martínez), para los matadores de toros JAIME NOAIN (de Bilbao) Y Rafael Vega (Gitanillo de Triana) (de Sevilla) Emperador del Arte Este día, los matadores se disputarán una oreja de oro.

ECOS DE CALAHORRA

9 de mayo.

SESION MUNICIPAL:—Ayer se celebró la sesión municipal ordinaria correspondiente a la semana actual.

Dada lectura por el señor secretario al acta de la sesión anterior, fué aprobada por unanimidad, así como también la relación de cuentas y facturas visadas anteriormente por la Comisión de Hacienda, importando aquellas pesetas 2.766'60.

Informadas favorablemente por el señor aparejador municipal, fueron aprobadas las obras que pretenden realizar doña Fideia Navarro, don Nicolás San Bartolomé y don Félix Mateo, tales como construcción de una casa en la carretera de Logroño, colocación de un toldo en su establecimiento y desague de una casa de su propiedad, respectivamente.

Pasa a informe de la Comisión correspondiente, la instancia que presenta don Luis León Clorúa, solicitando se sean abonadas sesenta pesetas, por los perjuicios que le originaron al construir un caballo en el término de "La Cochica".

Se acuerda que las ferias se celebren en las fechas del 25 al 28 inclusive del mes actual, habilitando para ferial el sitio señalado en años anteriores y además celebrar conciertos musicales, etc.

Acuerdase también llevar a cabo la pavimentación de la calle de la Enramada.

Queda a estudio de la Comisión, la instancia que presentan don Agapito Barco y otros, solicitando sea rebajado el empedrado existente en el Arco del Planillo de San Andrés, al objeto de que las aguas en días de lluvia, discurren en debida forma, ya que en la actualidad y por el estado de aquel empedrado perjudica notablemente varias viviendas, el agua que por el citado sitio pasa.

Sobre la confección de las listas de Beneficencia, dice la Presidencia que reunida la Comisión para estudiar las solicitudes presentadas en petición de los auxilios gratuitos médico-farmacéuticos, vistas con todo detenimiento, han sido desechadas algunas por creer no reúnen las condiciones debidas para figurar en dichas listas.

Da cuenta el señor Presidente del viaje realizado a Logroño, visitando al señor gobernador, al que presentó la dimisión del concejal don Pedro Gómez Rincón, no siendo admitida por dicha autoridad provincial, la que a la vez rogó continuase el señor Gómez como concejal de este Ayuntamiento para que colabore con sus compañeros como lo ha venido haciendo desde su nombramiento.

Dice también que, aprovechando la estancia en esta capital, visitó al señor inspector provincial de Higiene, el que le manifestó que en cuanto hubiese sesión o Junta, para asuntos de higiene, sería aprobado el plano y proyecto del nuevo hospital de esta ciudad.

Sobre el reloj, que considera necesario sea colocado en el matadero, dice que aun cuando no pueda verificarse la compra con cargo al capítulo, por estar agotado, pueda hacerse cargo a otro capítulo, y viendo la corporación la necesidad de la compra de dicho reloj aprueba lo propuesto por el señor presidente.

El señor Echenique dice que a causa de la agresión que fué objeto días pasados, se ha visto obligado a no asistir a las sesiones, aprovecha esta, por ser la primera que asiste después del atropello, para expresar las gracias a todos los compañeros de concejo, por las atenciones que en todo momento le han dispensado y a la vez da cuenta del viaje que hizo a Logroño representando al señor alcalde en el acto celebrado en la excelentísima

Diputación provincial en el homenaje tributado a los benefactores de la provincia, expresando también que el presidente de aquella corporación provincial señor Zuazo, está dispuesto siempre a apoyar cuanto sea necesario para esta ciudad.

El señor presidente se muestra satisfecho del ofrecimiento del señor Zuazo en nombre de la Corporación. Y sin más asuntos de que tratar se levantó la sesión.—A. GH.

Sección de Arnedo

ARNEDO, 9. DEL CENTRO DE COLABORACION PEDAGOGICA.—El día cuatro del mes actual celebró reunión este Centro Cultural, como normalmente lo viene haciendo, desarrollando un estudio completo y muy bien fundamentado, el compañero y maestro de Herce, don Julián Sobelo, el que disertó sobre "La atención de los alumnos en relación con el trabajo escolar", de cuyo estudio entresacamos lo siguiente: "Atención, es aplicación de la inteligencia a un objeto determinado o sea la voluntad obrando intelectualmente, si bien el educador debe considerar la atención como parte integrante del proceso intelectual. La atención se puede dividir en tantas clases como formas de procesos intelectivos se verifiquen en el individuo pudiendo ser estática, perceptiva e imaginativa, conceptual y discursiva. Dentro de la atención perceptiva está la visual y la auditiva si bien el educador debe dedicar trabajos especiales a cada una de ellas, también la atención puede ser inmediata y derivada, según que la aplicación intelectual se haga por el atractivo, o bien sea por la relación que este asunto ofrece con otro que en si mismo es interesante, asimismo está también puede ser voluntaria y espontánea, según que exija o no esfuerzo alguno, si bien el educador debe buscar la atención espontánea ya que es la que más frutos puede dar. Hace un estudio de los medios que el educador puede valerse para que cuanto le rodea influya enormemente en la atención del niño. Asimismo diserta sobre la atención en las diversas materias de enseñanza, en las distintas horas de clase, en los distintos días de la semana y en las Estaciones del año, pues no duda que en esto cualquier educador a poco observador que sea dará cuenta al momento de las variaciones de atención sobre lo ya indicado. Los señores maestros asistentes, por iniciativa del compañero don Sebastián Solano, acuerdan que en la próxima reunión, que tendrá lugar el día ocho de junio, se haga un viaje excursion a alguna escuela, optando por que ese día se visite la escuela guardada de Olyega "Sorja" la que tantos triunfos consiguió en el Certamen Pedagógico celebrado en Zaragoza, para lo cual este Centro de Colaboración, desde estas columnas, solicita la adhesión de los compañeros que no asistieron, como así a cuantos maestros y maestras del partido simpático con esa idea, ya que los jefes de enseñanza verán muy bien la iniciativa, para lo cual dirigirá su petición con el número de plazas, a este Centro de Colaboración pedagógica, antes del próximo día uno de junio. La salida se hará en esta ciudad el día señalado de siete y media a ocho de la mañana.

LLEGO LA HORA DEL TRIUNFO.—Desde hace bastante tiempo se venía celebrando con miras a un desafío de campeonato una partida de Mus en el conocido Café y Bar "El Brillante", del que es propietario nuestro buen amigo Juan Garrido Moreno, el que, con su bondad y afable trato, hace aumentar la alegría del establecimiento. Figuran como protagonistas del desafío, de Logroño, el conocido propietario del servicio de coches Logroño-Arnedo, don Julio Jiménez, llamado el "Invencible" y de nuestra ciudad, el conocido musicista, Rufino de Blas, el primero, gran conocedor del juego y enormemente fa-

vorado por el naipes, lo que hacía que se le calificase como ya dejamos indicado, si bien el adversario, persona no tan competente en esta lucha, pero que lo suplía recurriendo a aquellos que dice el Quijote; "en la ignorancia está la malicia"; y después de las aclaraciones necesarias por ambas partes, se pone a juego el campeonato; café y vermut del vencedor por un mes las dos últimas condiciones. La emoción aumenta y la pasión es grande. Figuran de árbitros, los compañeros, don Fernando Bobadilla y don Antonio Gil de Murro.

Se juegan las tres partidas, en el que hasta el momento que figura como invencible procura por los medios a su alcance llegar a la meta, pero el futuro aspiante, no está decidido a ello, y pensando en la victoria, camina, con un tanto un tanto nervioso y asustado, ante la tala del contrincante pero, confiando en el triunfo, con envidios, pasos y demás trucos de este juego, deja el buen Julio, en el país de los cerros, mientras él llega al número tres, en el marcador. La ovación fué enorme y el ex campeón tuvo que resignarse al comentario del día. Muy bien por el de Arnedo, pero... ¿durará mucho la alegría en casa de los pobres?

EN EL AYUNTAMIENTO.— Presidencia por el alcalde señor Orio se celebró anoche la sesión ordinaria. Asistieron los señores Valle (don Santiago), Maurin, Arbaizar, Puente, Delgado, Martínez, Urrecho, Guinea, Plágaro y Fernández Larrea. Aprobada el acta anterior se trataron los siguientes asuntos: Dar cuenta del viaje realizado a Madrid por los comisionados señores alcalde y concejal Maurin para tratar diversos asuntos relacionados con el Municipio. El señor Orio empieza manifestando las atenciones con que fueron recibidos en las distintas dependencias que frecuentaron. El jefe del Gobierno no pudo recibirlos por sus muchas ocupaciones que tenía, pero les facilitó cartas para diez ministros que pudieran atenderles en los asuntos que llevaban. Con referencia a la carretera de Ayuela, dice está ya aprobado el expediente en Obras Públicas, pero hasta tanto no se pida el crédito a las Cortes no podrá verificarse la subasta. También al referirse a este asunto manifestó que de las 25.000 pesetas que tienen que abonar los pueblos no podía prescindir el Gobierno; pero que esta cantidad podría ser entregada al Estado en tres plazos. En Instrucción Pública les indicaron que para llevar a cabo la construcción de un nuevo edificio destina-

LA SENORA DONA TORIBIA RODRIGUEZ MEDRANO FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 68 AÑOS DE EDAD habiendo recibido los Santos Sacramentos R. I. F. Su añgido esposo don Angel Imas; hijos doña Justina y don Jacinto (practicante de la Beneficencia Provincial); hijos políticos, nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia, participan a sus amistades tan dolorosa pérdida y les ruegan asistan a los actos abajo indicados, por cuyo favor especial les quedarán muy agradecidos. Logroño, 10 de mayo de 1938. Conducción del cadáver.—HOY, a las DOCE Y CUARTO. Iglesia parroquial.—Santa María de la Redonda. Casa mortuoria.—Hospital Viejo, 7. Funeral y Misa de Réquiem.—Mañana, a las OCHO.

do a Escuelas había que sujetarse a las disposiciones vigentes. Que lo referente al ofrecimiento que ha hecho el Ayuntamiento para la zona escolar de las graduadas de Allende está aprobado por el Ministerio, faltando un documento que ya se ha remitido, esperando que una vez se haya unido al expediente y las Cortes aprueben el crédito de las 40.000 pesetas de los cuatro grupos construidos en dichas escuelas, le serán abonadas al Ayuntamiento. Con referencia al asunto de las aguas manifiesto que en el expediente de apelación el abogado designado, señor Picazo no había intervenido en el asunto para nada; que dejaron a consulta a otro abogado y se espera su contestación una vez que estudie el asunto, y con arreglo a ella obrará el Ayuntamiento. La Corporación se da por enterada. (Entra el señor De Santiago). Escrito de Andrés Martínez Urbina para que se le conceda establecer el riiego en su huerta, comprometiéndose a abonar la cantidad que estipule el Ayuntamiento. Después de haber intervenido varios concejales pasa a informe de la Comisión de Policía Rural. Escrito de los tabajeros, relacionado con las horas de sacrificio de reses e informe del señor inspector veterinario. (Se retira el señor Valle). Después de discutirse lo referente a las horas que proponen los tabajeros y el informe del señor inspector pasa este asunto a informe de la Comisión correspondiente. Como único concursante para las obras de cerrar el solar de la plaza de Abastos se le adjudican aquellas a don Millán Larrea, en la cantidad de 4.750 pesetas. Se autoriza a don Sérvulo García para construir una casa en el Ensanche, en vista del informe del señor arquitecto y Comisión de Obras, debiendo satisfacer 96 pesetas por construcción como calle de segundo orden, y construir el pozo séptico, por no llegar la red de alcantarillado a dicho punto. Mem a don Aurelio G. de Cadifanos para reformar el café de su propiedad sito en la plaza de Cervantes, abonando por tarifas 35 y 125 ptas. Se sacará a concurso en la cantidad de 1.354 pesetas las obras que han de llevarse a cabo en la escuela de Suzana, de acuerdo con lo expuesto por el señor arquitecto. Se autoriza a don Félix García para construir un edificio en la calle Alcalá Zamora, de acuerdo con los informes del señor arquitecto y Comisión de Obras. Abonará por derechos de construcción y alcantarillado 791'13 y 800 pesetas. Se accede a lo solicitado por un vecino que sufrió perjuicio por un reciente incendio. Después de larga discusión sobre una instancia presentada hace tiempo

Desde Miranda

9 de mayo. EN EL AYUNTAMIENTO.— Presidencia por el alcalde señor Orio se celebró anoche la sesión ordinaria. Asistieron los señores Valle (don Santiago), Maurin, Arbaizar, Puente, Delgado, Martínez, Urrecho, Guinea, Plágaro y Fernández Larrea. Aprobada el acta anterior se trataron los siguientes asuntos: Dar cuenta del viaje realizado a Madrid por los comisionados señores alcalde y concejal Maurin para tratar diversos asuntos relacionados con el Municipio. El señor Orio empieza manifestando las atenciones con que fueron recibidos en las distintas dependencias que frecuentaron. El jefe del Gobierno no pudo recibirlos por sus muchas ocupaciones que tenía, pero les facilitó cartas para diez ministros que pudieran atenderles en los asuntos que llevaban. Con referencia a la carretera de Ayuela, dice está ya aprobado el expediente en Obras Públicas, pero hasta tanto no se pida el crédito a las Cortes no podrá verificarse la subasta. También al referirse a este asunto manifestó que de las 25.000 pesetas que tienen que abonar los pueblos no podía prescindir el Gobierno; pero que esta cantidad podría ser entregada al Estado en tres plazos. En Instrucción Pública les indicaron que para llevar a cabo la construcción de un nuevo edificio destina-

do a Escuelas había que sujetarse a las disposiciones vigentes. Que lo referente al ofrecimiento que ha hecho el Ayuntamiento para la zona escolar de las graduadas de Allende está aprobado por el Ministerio, faltando un documento que ya se ha remitido, esperando que una vez se haya unido al expediente y las Cortes aprueben el crédito de las 40.000 pesetas de los cuatro grupos construidos en dichas escuelas, le serán abonadas al Ayuntamiento. Con referencia al asunto de las aguas manifiesto que en el expediente de apelación el abogado designado, señor Picazo no había intervenido en el asunto para nada; que dejaron a consulta a otro abogado y se espera su contestación una vez que estudie el asunto, y con arreglo a ella obrará el Ayuntamiento. La Corporación se da por enterada. (Entra el señor De Santiago). Escrito de Andrés Martínez Urbina para que se le conceda establecer el riiego en su huerta, comprometiéndose a abonar la cantidad que estipule el Ayuntamiento. Después de haber intervenido varios concejales pasa a informe de la Comisión de Policía Rural. Escrito de los tabajeros, relacionado con las horas de sacrificio de reses e informe del señor inspector veterinario. (Se retira el señor Valle). Después de discutirse lo referente a las horas que proponen los tabajeros y el informe del señor inspector pasa este asunto a informe de la Comisión correspondiente. Como único concursante para las obras de cerrar el solar de la plaza de Abastos se le adjudican aquellas a don Millán Larrea, en la cantidad de 4.750 pesetas. Se autoriza a don Sérvulo García para construir una casa en el Ensanche, en vista del informe del señor arquitecto y Comisión de Obras, debiendo satisfacer 96 pesetas por construcción como calle de segundo orden, y construir el pozo séptico, por no llegar la red de alcantarillado a dicho punto. Mem a don Aurelio G. de Cadifanos para reformar el café de su propiedad sito en la plaza de Cervantes, abonando por tarifas 35 y 125 ptas. Se sacará a concurso en la cantidad de 1.354 pesetas las obras que han de llevarse a cabo en la escuela de Suzana, de acuerdo con lo expuesto por el señor arquitecto. Se autoriza a don Félix García para construir un edificio en la calle Alcalá Zamora, de acuerdo con los informes del señor arquitecto y Comisión de Obras. Abonará por derechos de construcción y alcantarillado 791'13 y 800 pesetas. Se accede a lo solicitado por un vecino que sufrió perjuicio por un reciente incendio. Después de larga discusión sobre una instancia presentada hace tiempo

Seña y recogido por unos hortelanos de los alrededores de Paris, cuyos nombres publicaron los diarios de aquella época, refiriendo todos los detalles del drama. Pero, si no me equivoco, esas gentes murieron; por lo menos han desaparecido hasta el punto de considerarse ahora imposible el encontrarlos. El niño a quien recogieron, entonces, no conocerá nunca a su familia; es de suponerlo así en la actualidad. Pero, se ha producido una cosa extraña... Después de estos veinte años transcurridos, el conde reaparece y viene aquí derecho a preguntarme noticias de Julot y del "golfo" que fué abandonado. ¿Sabes tú qué quiere decir esto? —¡Pardiez!... que el conde querrá descubrir ahora el paradero del hijo que hizo desaparecer a tuertas o a derechas. —Perfectamente, no eres un topo. —Gracias. —No hay de qué, digo lo que pienso.—Y continuó: Si el conde se inquieta hoy por el niño abandonado entonces es que siente remordimientos o que algo ocurrido últimamente modificó su sentir, hasta el punto de obligarle a rebuscar al que en aquella época rehusó reconocer como hijo suyo. Pues, el conde de Presles es muy rico, y sin duda, pagará generosamente al que le ponga en vías de hallar al niño repudiado. Debe de haber ahí una pequeña fortuna para quien sepa meterse... Desgraciadamente para mí, he cometido una garrafada el otro día intentando hacer cantar al pájaro harto pronto, y, sobre todo, echando

por don Ramón Sáinz dueño de una funeraria de esta ciudad, proponiendo la municipalización de este servicio y devuelto al Ayuntamiento por el gobernador para que resolviera, pasa a informe de la Junta de Sanidad. Se da cuenta de haber abandonado el servicio de guardia municipal Pablo Moneo Salinas. Con arreglo a lo que previene el Reglamento de Empleados municipales se le da de baja en el servicio. Son aprobadas varias facturas entre ellas una de 633 pesetas por los gastos ocasionados durante ocho días en el viaje a Madrid por asuntos del Municipio los señores Orio y Maurin. Moviminetos de Caja. Durante el mes de abril ingresaron en Caja por todos conceptos 35.243 pesetas. Comparados estos ingresos con los obtenidos en igual mes del año anterior se nota un alza de 3.740 pesetas. El ingeniero jefe del Servicio Forestal manifiesta que la petición hecha por los vecinos de Los Corrales, para levantar 20 hectáreas de terreno en las faldas del monte de Miranda debe cursarse al Instituto de la Reforma Agraria. Escrito de la Diputación Provincial, manifestando que los alcaldes deben dirigirse al Gobierno para tratar de lo concerniente a la cuestión Sanitaria. Ruegos y preguntas.—El señor De Santiago se interesa por que se resuelva en esta sesión la modificación que ha pedido hace tiempo don Antonio Pérez, referente a que se sean rebajadas las tarifas que se le aplicaron para construir un garage, puesto que sólo se refiere a una planta para depósito de coches. El secretario manifiesta no se puede tomar acuerdo, por no figurar este asunto en la orden del día, y sólo se trata de ruegos y preguntas. El señor De Santiago no obstante continúa hablando del asunto. El señor Fernández Larrea manifiesta que aquí se trata por lo visto de que le sean rebajadas las tarifas cosa que no debe hacerse después de haber sido aprobadas por el Ayuntamiento, basado en el informe del señor arquitecto. En este momento tenemos que abandonar nuestro puesto. Serafín de la Casa.

de un momento tenemos que abandonar nuestro puesto. Serafín de la Casa. SECCION DE NAJERA ANGUIANO, 9 DEL DOMINGO.—Estuvo lloviendo durante todo el día, por cuyo motivo el público vióse obligado a refugiarse en el baile y en los cafés, que se vieron concurridísimos de aficionados al billar; pues dichos centros de recreo han traído dos magníficas mesas, las cuales todos los días están acompañadas de carambolistas, y parece que se nota gran alición a dicho juego. Hay que agregar que sin descanso ha estado cayendo agua desde el día 4 del corriente y con la suavidad con que lo hizo no cabe duda que ha sido un gran beneficio para los agricultores que casi daban por perdidas sus cosechas. ENFERMO.—Desde hace unos días se encuentra guardando cama el practicante de la titular de esta plaza nuestro buen amigo don Plácido Barrio, a quien deseamos pronto y total restablecimiento. PROCLAMAS.—El domingo fueron leídas las proclamas matrimoniales de los simpáticos Elias Lozano, de Tobía y residente en ésta y Milagros Sáez Pérez, y las de Roberto Cervino con Lorenza Ibáñez, de ésta. Mi más cordial enhorabuena a los futuros cónyuges.—Ch. Pra. Pe. VILLAR DE TORRE, 7 MISIONES PEDAGOGICAS.—El jueves, día 2, nos honraron con su visita las misiones pedagógicas integradas por don Anselmo Rodríguez y don Teógenes Ortego, ambos inspectores, y dos maestros del grado profesional. Pasaron el día entre nosotros, de-

lándonos con las múltiples y variadas enseñanzas que encierra el contenido de su programa. A participar de los beneficios de tan excelentes enseñanzas acudieron previamente avisados, los niños y niñas de Villarejo, Cañas y Cañillas con sus respectivos maestros. La nota más simpática del día fué la lección práctica desarrollada en una pradera de los alrededores, por don Anselmo Rodríguez, sobre la higiene de la boca, aprovechando don Teógenes este momento para obtener unas fotografías de tan simpático grupo. Acto seguido, inspectores, maestros y alumnos, nos dirigimos al salón donde se había de continuar el desarrollo del programa. Dieron una sesión infantil, con proyecciones cinematográficas, lectura de poesías al alcance de los niños, etc., y por último, don Teógenes Ortego, con elocuencia sencilla, habló a los niños de la fraternidad humana, terminando con las palabras de Cristo, "Ama a tu prójimo como a tí mismo". Por la noche, el pueblo entero llenó el local, ávido de escuchar la palabra de los portadores de la cultura. El programa consistió en otra función de poesías, lectura por el señor Ortego de un escrito de don Bartolomé Cossío, en el que explica el por qué y finalidad de las Misiones y, para terminar, el culto inspector don Anselmo Rodríguez se dirigió a todos con frases de emoción y cariño, exhortando al cumplimiento del deber, y recomendó el amor al libro. Durante tan agradable velada reinó el silencio y la compostura debidos. A la mañana siguiente, acompañados por el señor alcalde y maestros de la localidad, marcharon al vecino pueblo de Torreolla, a continuar su gran obra en pro de la cultura, en cuya sagrada misión les deseamos todo género de bienandanzas. El responsable Herrero Riva y Comp. BANQUEROS. LOGROÑO. SUCURSAL EN CALAHORRA. COTIZACION DEL DIA 9 Interior 4 por 100 ... 75'25 Amortizable 5 por 100 ... 83'65 Amortizable 4 por 100 ... 84'85 Exterior 4 por 100 ... 80'25 Acciones Banco de España ... 584'00 I. C. Banco Español Río Plata ... 85'00 I. C. Arrendataria Tabacos ... 00'00 I. D. Ferrocarriles Nortes ... 275'00 I. D. Ferrocarriles Alicante ... 207'00 Cédulas hipotecarias 6 0/0 ... 108'50 Francos cheque ... 48'45 Libras ... 85'70 Dólares ... 73'70

Compraventa de valores del Estado, Corporaciones e Industriales, Ordenes de Bolsa, Cupones y Títulos amortizados, Depósito de valores en custodia, Cartas de Crédito sobre todos los países, Giros, Negociaciones, etc. ARMARIO DE LUNA seminuevo, se vende económico, en Espartero, 81, cuarto, izquierda. SE NECESITA CHICA joven. Bretón de los Herreros, 23, 3.ª, derecha. CAMIONETA CHEVROLET, seis cilindros, en buen uso, bien cuidada, a toda prueba, se vende barata. También vendo barato un CINE Gaumont, nuevo, pronto a funcionar. Alvaró Moura Sá, en Albeida de Iregua. SE VENDEN TODOS LOS MUEBLES de una casa, por traslado. Se darán baratos. Razón, de 9 a 1, Panficadoría "La Madriñeja", calle de la Libertad, 7. VINATERO. Se venden 40 peltos para vino, seminuevos, cabida de seis cántaras uno. Se darán por mitad de su valor. Para verlos y tratar, en la Botería de José Ceniceros, Santo Domingo de la Calzada. "Una mujer del campo que le conoció a usted en otro tiempo, y usted no ignora en qué forma trata usted "ciertos asuntos, le quedaría agrada decida haciéndola saber si podría usted informarla sobre la consecuencia de una misión aceptada "por el difunto Julot, llamado el "Cómico", el 30 de noviembre de "1872. "Estaría dispuesta a pagar, en la medida de sus medios, pues no es "rica, si puede usted decirle sobre "mente el nombre del verdadero "padre del niño, e indicarle su residencia. Al propio tiempo desearía "saber si ese niño fué recogido por "un hombre que habitaba en Meu- "don. "Conteste usted, fijando, desde "luego, el precio por los informes, "y envíe la respuesta a la señora "Juana Bretón, a Etampes, Châteaun- "Thierry (Aisne)." Debajo hay sólo el signo conocido de nuestros afiliados de otros días. Ahora bien, amiguito: ¿qué opciones tú?... —A fe mía—dijo Monseñor de Surin rascándose la nuca con cierta embrazo, confieso que no entendí bien la relación que haya entre esa carta y lo que me has contado. —¡Imbecil!—exclamó Dufresne. —¿Eh?... ¿qué has dicho?... ¡responde! —¡No, es verdad; hablé sin fijarme: me dispensa! —Olvidaba que no puedes comprender, que estás poco enterado. —Pues, voy a contarte... Sólo que, ¿entiendes?, ten luego cuidado con la lengua. —Cuenta conmigo. —Y bien, has de saber que entre esta carta y lo que te dije sobre

EL HIJO ABANDONADO

Por HENRI GERMAIN (Editada por la Casa Sopena)

—Acaba de salir; no volverá hasta la tarde o mañana por la mañana. —¡Maldita suerte!—murmuró La Pantera, alejándose a prisas, con un gesto de cólera.

La Comadreja respiró, volvióse hacia la puerta con precaución, sonriéndole de un modo indefinible. Momentos después, la portera llegaba con las provisiones. —Muchas gracias—dijo La Comadreja, cogiendo la vuelta y entregándole a la buena mujer una propina de cincuenta céntimos.

Y ahora, señora Quillard, no estoy en casa para nadie. —Bien, señor Dufresne; entendido. Tranquilo ya, La Comadreja volvió a su habitación.

Una vez instalados nuestros dos hombres frente a frente, sirviendo el escritorio de mesa de comedor, fueron masticando y engullendo silenciosos. Cuando ya habían recobrado algún ánimo, monseñor de Surin preguntó: —Bueno, viejo mío, ¿qué has de decirme? Desembuchá. —Acérrate un poco, quiero hablar muy bajo—replicó La Comadreja.

—y aguza el oído, porque es cosa importante. Desde luego—continuó, como si siguiese una serie de pensamientos íntimos.—eres un poco instruido, y te considero capaz de transformarte, de la noche a la mañana, un muchacho bien chis, si eso fuese necesario. ¿No es verdad?

—Me parece. Hice mi segunda enseñanza en el colegio de Orleans. En lo que toca a educación, no te preocupes; me conozco y sé portarme cuando quiero, pues no olvidé completamente esos melindres... —Bien, entonces ya veremos. Esto, por si acaso. No puedo precisar nada aún; pero tengo esperanza de hallar una pista segura... y concibo ideas... muchas ideas, que me bailan por la cabeza. —No me extraña; un viejo zorro guarda siempre algo en el saco. Estoy contigo y tengo confianza.

Ambos, tú con tu malicia y yo con mis medios físicos, podemos hacer algo. Julot, "el Cómic", y su compañera, Rosalía la Tuerta, fueron los encargados de proceder en el asunto. El conde les ordenó que el muñeco pasara a la campiña, para hacer de él un campesino.

—Perfectamente—replicó La Comadreja;—pero ahora escucha sin interrumpirme. —¡Echa, que me corto la lengua! —¿Tú te acuerdas de una visita reciente que nos hizo un tipo muy elegante, que vino a pedirme noticias de un "golfo" llevado por el difunto Julot, hace poco más de veinte años?

—Sí, me acuerdo, yo lo creo: ¡tiene buena mélica el tall... Tuvo la maña de cogerme el brazo en el instante en que, según tus órdenes, iba yo a hacerle un pequeño ojal rojo con mi bisturí. —Justamente. Y así mismo me

forzó a mí a devolverle la cartera disparando traidoramente su revólver. —¿Como si eso fuese correcto!... —Y bien debes de recordar también que yo le llamaba señor Conde, habiéndole de la calle de la Universidad y afirmando que yo sabía toda su historia... —Bueno; en dos palabras, he aquí lo que yo sé en realidad. Hace veinte años, el conde de Presles vino aquí a pedirme un hombre de confianza para una misión delicada y secreta. Pagó veinte mil francos al contado, sin perjuicio de otros gajes que debió aportarnos el curso natural del negocio. Refirió a muerte con su mujer, probablemente por un amante—no he podido saber nunca la verdad sobre este punto,—creyó que el niño nacido de su matrimonio era hijo de... cualquiera, y resolvió, por consecuencia de algo que ignoro todavía, hacer desaparecer a ese niño para siempre. Julot, "el Cómic", y su compañera, Rosalía la Tuerta, fueron los encargados de proceder en el asunto. El conde les ordenó que el muñeco pasara a la campiña, para hacer de él un campesino. Pero la noche misma en que el rapto se consumó, un huracán hizo volar en el Sena la barca gobernada por Julot, donde iban la Tuerta y el hijo del conde. Julot pereció ahogado; desgraciadamente, porque era un verdadero camarada, pues él fué el que descubrió el cadáver, ocho días después, en el portazgo de Suresnes.

La Tuerta desapareció también en el río, pero parece ser que logró salvarse gracias a unos mariners... En cuanto al niño, fué sacado del

Sen a y recogido por unos hortelanos de los alrededores de Paris, cuyos nombres publicaron los diarios de aquella época, refiriendo todos los detalles del drama. Pero, si no me equivoco, esas gentes murieron; por lo menos han desaparecido hasta el punto de considerarse ahora imposible el encontrarlos. El niño a quien recogieron, entonces, no conocerá nunca a su familia; es de suponerlo así en la actualidad. Pero, se ha producido una cosa extraña... Después de estos veinte años transcurridos, el conde reaparece y viene aquí derecho a preguntarme noticias de Julot y del "golfo" que fué abandonado. ¿Sabes tú qué quiere decir esto? —¡Pardiez!... que el conde querrá descubrir ahora el paradero del hijo que hizo desaparecer a tuertas o a derechas. —Perfectamente, no eres un topo. —Gracias. —No hay de qué, digo lo que pienso.—Y continuó: Si el conde se inquieta hoy por el niño abandonado entonces es que siente remordimientos o que algo ocurrido últimamente modificó su sentir, hasta el punto de obligarle a rebuscar al que en aquella época rehusó reconocer como hijo suyo. Pues, el conde de Presles es muy rico, y sin duda, pagará generosamente al que le ponga en vías de hallar al niño repudiado. Debe de haber ahí una pequeña fortuna para quien sepa meterse... Desgraciadamente para mí, he cometido una garrafada el otro día intentando hacer cantar al pájaro harto pronto, y, sobre todo, echando

Sen a y recogido por unos hortelanos de los alrededores de Paris, cuyos nombres publicaron los diarios de aquella época, refiriendo todos los detalles del drama. Pero, si no me equivoco, esas gentes murieron; por lo menos han desaparecido hasta el punto de considerarse ahora imposible el encontrarlos. El niño a quien recogieron, entonces, no conocerá nunca a su familia; es de suponerlo así en la actualidad. Pero, se ha producido una cosa extraña... Después de estos veinte años transcurridos, el conde reaparece y viene aquí derecho a preguntarme noticias de Julot y del "golfo" que fué abandonado. ¿Sabes tú qué quiere decir esto? —¡Pardiez!... que el conde querrá descubrir ahora el paradero del hijo que hizo desaparecer a tuertas o a derechas. —Perfectamente, no eres un topo. —Gracias. —No hay de qué, digo lo que pienso.—Y continuó: Si el conde se inquieta hoy por el niño abandonado entonces es que siente remordimientos o que algo ocurrido últimamente modificó su sentir, hasta el punto de obligarle a rebuscar al que en aquella época rehusó reconocer como hijo suyo. Pues, el conde de Presles es muy rico, y sin duda, pagará generosamente al que le ponga en vías de hallar al niño repudiado. Debe de haber ahí una pequeña fortuna para quien sepa meterse... Desgraciadamente para mí, he cometido una garrafada el otro día intentando hacer cantar al pájaro harto pronto, y, sobre todo, echando

Sen a y recogido por unos hortelanos de los alrededores de Paris, cuyos nombres publicaron los diarios de aquella época, refiriendo todos los detalles del drama. Pero, si no me equivoco, esas gentes murieron; por lo menos han desaparecido hasta el punto de considerarse ahora imposible el encontrarlos. El niño a quien recogieron, entonces, no conocerá nunca a su familia; es de suponerlo así en la actualidad. Pero, se ha producido una cosa extraña... Después de estos veinte años transcurridos, el conde reaparece y viene aquí derecho a preguntarme noticias de Julot y del "golfo" que fué abandonado. ¿Sabes tú qué quiere decir esto? —¡Pardiez!... que el conde querrá descubrir ahora el paradero del hijo que hizo desaparecer a tuertas o a derechas. —Perfectamente, no eres un topo. —Gracias. —No hay de qué, digo lo que pienso.—Y continuó: Si el conde se inquieta hoy por el niño abandonado entonces es que siente remordimientos o que algo ocurrido últimamente modificó su sentir, hasta el punto de obligarle a rebuscar al que en aquella época rehusó reconocer como hijo suyo. Pues, el conde de Presles es muy rico, y sin duda, pagará generosamente al que le ponga en vías de hallar al niño repudiado. Debe de haber ahí una pequeña fortuna para quien sepa meterse... Desgraciadamente para mí, he cometido una garrafada el otro día intentando hacer cantar al pájaro harto pronto, y, sobre todo, echando

Sen a y recogido por unos hortelanos de los alrededores de Paris, cuyos nombres publicaron los diarios de aquella época, refiriendo todos los detalles del drama. Pero, si no me equivoco, esas gentes murieron; por lo menos han desaparecido hasta el punto de considerarse ahora imposible el encontrarlos. El niño a quien recogieron, entonces, no conocerá nunca a su familia; es de suponerlo así en la actualidad. Pero, se ha producido una cosa extraña... Después de estos veinte años transcurridos, el conde reaparece y viene aquí derecho a preguntarme noticias de Julot y del "golfo" que fué abandonado. ¿Sabes tú qué quiere decir esto? —¡Pardiez!... que el conde querrá descubrir ahora el paradero del hijo que hizo desaparecer a tuertas o a derechas. —Perfectamente, no eres un topo. —Gracias. —No hay de qué, digo lo que pienso.—Y continuó: Si el conde se inquieta hoy por el niño abandonado entonces es que siente remordimientos o que algo ocurrido últimamente modificó su sentir, hasta el punto de obligarle a rebuscar al que en aquella época rehusó reconocer como hijo suyo. Pues, el conde de Presles es muy rico, y sin duda, pagará generosamente al que le ponga en vías de hallar al niño repudiado. Debe de haber ahí una pequeña fortuna para quien sepa meterse... Desgraciadamente para mí, he cometido una garrafada el otro día intentando hacer cantar al pájaro harto pronto, y, sobre todo, echando

Sen a y recogido por unos hortelanos de los alrededores de Paris, cuyos nombres publicaron los diarios de aquella época, refiriendo todos los detalles del drama. Pero, si no me equivoco, esas gentes murieron; por lo menos han desaparecido hasta el punto de considerarse ahora imposible el encontrarlos. El niño a quien recogieron, entonces, no conocerá nunca a su familia; es de suponerlo así en la actualidad. Pero, se ha producido una cosa extraña... Después de estos veinte años transcurridos, el conde reaparece y viene aquí derecho a preguntarme noticias de Julot y del "golfo" que fué abandonado. ¿Sabes tú qué quiere decir esto? —¡Pardiez!... que el conde querrá descubrir ahora el paradero del hijo que hizo desaparecer a tuertas o a derechas. —Perfectamente, no eres un topo. —Gracias. —No hay de qué, digo lo que pienso.—Y continuó: Si el conde se inquieta hoy por el niño abandonado entonces es que siente remordimientos o que algo ocurrido últimamente modificó su sentir, hasta el punto de obligarle a rebuscar al que en aquella época rehusó reconocer como hijo suyo. Pues, el conde de Presles es muy rico, y sin duda, pagará generosamente al que le ponga en vías de hallar al niño repudiado. Debe de haber ahí una pequeña fortuna para quien sepa meterse... Desgraciadamente para mí, he cometido una garrafada el otro día intentando hacer cantar al pájaro harto pronto, y, sobre todo, echando

Sen a y recogido por unos hortelanos de los alrededores de Paris, cuyos nombres publicaron los diarios de aquella época, refiriendo todos los detalles del drama. Pero, si no me equivoco, esas gentes murieron; por lo menos han desaparecido hasta el punto de considerarse ahora imposible el encontrarlos. El niño a quien recogieron, entonces, no conocerá nunca a su familia; es de suponerlo así en la actualidad. Pero, se ha producido una cosa extraña... Después de estos veinte años transcurridos, el conde reaparece y viene aquí derecho a preguntarme noticias de Julot y del "golfo" que fué abandonado. ¿Sabes tú qué quiere decir esto? —¡Pardiez!... que el conde querrá descubrir ahora el paradero del hijo que hizo desaparecer a tuertas o a derechas. —Perfectamente, no eres un topo. —Gracias. —No hay de qué, digo lo que pienso.—Y continuó: Si el conde se inquieta hoy por el niño abandonado entonces es que siente remordimientos o que algo ocurrido últimamente modificó su sentir, hasta el punto de obligarle a rebuscar al que en aquella época rehusó reconocer como hijo suyo. Pues, el conde de Presles es muy rico, y sin duda, pagará generosamente al que le ponga en vías de hallar al niño repudiado. Debe de haber ahí una pequeña fortuna para quien sepa meterse... Desgraciadamente para mí, he cometido una garrafada el otro día intentando hacer cantar al pájaro harto pronto, y, sobre todo, echando

Sen a y recogido por unos hortelanos de los alrededores de Paris, cuyos nombres publicaron los diarios de aquella época, refiriendo todos los detalles del drama. Pero, si no me equivoco, esas gentes murieron; por lo menos han desaparecido hasta el punto de considerarse ahora imposible el encontrarlos. El niño a quien recogieron, entonces, no conocerá nunca a su familia; es de suponerlo así en la actualidad. Pero, se ha producido una cosa extraña... Después de estos veinte años transcurridos, el conde reaparece y viene aquí derecho a preguntarme noticias de Julot y del "golfo" que fué abandonado. ¿Sabes tú qué quiere decir esto? —¡Pardiez!... que el conde querrá descubrir ahora el paradero del hijo que hizo desaparecer a tuertas o a derechas. —Perfectamente, no eres un topo. —Gracias. —No hay de qué, digo lo que pienso.—Y continuó: Si el conde se inquieta hoy por el niño abandonado entonces es que siente remordimientos o que algo ocurrido últimamente modificó su sentir, hasta el punto de obligarle a rebuscar al que en aquella época rehusó reconocer como hijo suyo. Pues, el conde de Presles es muy rico, y sin duda, pagará generosamente al que le ponga en vías de hallar al niño repudiado. Debe de haber ahí una pequeña fortuna para quien sepa meterse... Desgraciadamente para mí, he cometido una garrafada el otro día intentando hacer cantar al pájaro harto pronto, y, sobre todo, echando

Sen a y recogido por unos hortelanos de los alrededores de Paris, cuyos nombres publicaron los diarios de aquella época, refiriendo todos los detalles del drama. Pero, si no me equivoco, esas gentes murieron; por lo menos han desaparecido hasta el punto de considerarse ahora imposible el encontrarlos. El niño a quien recogieron, entonces, no conocerá nunca a su familia; es de suponerlo así en la actualidad. Pero, se ha producido una cosa extraña... Después de estos veinte años transcurridos, el conde reaparece y viene aquí derecho a preguntarme noticias de Julot y del "golfo" que fué abandonado. ¿Sabes tú qué quiere decir esto? —¡Pardiez!... que el conde querrá descubrir ahora el paradero del hijo que hizo desaparecer a tuertas o a derechas. —Perfectamente, no eres un topo. —Gracias. —No hay de qué, digo lo que pienso.—Y continuó: Si el conde se inquieta hoy por el niño abandonado entonces es que siente remordimientos o que algo ocurrido últimamente modificó su sentir, hasta el punto de obligarle a rebuscar al que en aquella época rehusó reconocer como hijo suyo. Pues, el conde de Presles es muy rico, y sin duda, pagará generosamente al que le ponga en vías de hallar al niño repudiado. Debe de haber ahí una pequeña fortuna para quien sepa meterse... Desgraciadamente para mí, he cometido una garrafada el otro día intentando hacer cantar al pájaro harto pronto, y, sobre todo, echando

Sen a y recogido por unos hortelanos de los alrededores de Paris, cuyos nombres publicaron los diarios de aquella época, refiriendo todos los detalles del drama. Pero, si no me equivoco, esas gentes murieron; por lo menos han desaparecido hasta el punto de considerarse ahora imposible el encontrarlos. El niño a quien recogieron, entonces, no conocerá nunca a su familia; es de suponerlo así en la actualidad. Pero, se ha producido una cosa extraña... Después de estos veinte años transcurridos, el conde reaparece y viene aquí derecho a preguntarme noticias de Julot y del "golfo" que fué abandonado. ¿Sabes tú qué quiere decir esto? —¡Pardiez!... que el conde querrá descubrir ahora el paradero del hijo que hizo desaparecer a tuertas o a derechas. —Perfectamente, no eres un topo. —Gracias. —No hay de qué, digo lo que pienso.—Y continuó: Si el conde se inquieta hoy por el niño abandonado entonces es que siente remordimientos o que algo ocurrido últimamente modificó su sentir, hasta el punto de obligarle a rebuscar al que en aquella época rehusó reconocer como hijo suyo. Pues, el conde de Presles es muy rico, y sin duda, pagará generosamente al que le ponga en vías de hallar al niño repudiado. Debe de haber ahí una pequeña fortuna para quien sepa meterse... Desgraciadamente

No más Tortura causada por los MALES DE LOS PIES



Cuando usted se sienta arder e hincharse los pies, si sus callos le duelen y pican, y sus zapatos le aprietan excesivamente, recuerde que existe un medio fácil y seguro para conseguir un alivio inmediato. Basta adicionar cantidad suficiente de Salitrato Rodell en el agua caliente hasta que adquiera un color lechoso. Al sumergir los pies en este delicioso baño, el oxígeno naciente que se forma en gran cantidad penetra por los poros elevando las sales curativas hasta el mismo sitio del dolor, con lo cual cesan en el acto toda sensación de ma-

Subasta de obras en la villa de Quel

El día 29 del actual, a las once horas de la mañana, tendrá lugar en la villa de Quel, la subasta de las obras de construcción de un GRUPO ESCOLAR de ocho secciones, cuatro para niños y cuatro para niñas, acto que tendrá lugar en la Casa Consistorial, bajo la presidencia del señor Alcalde o teniente en quien delegue y demás personas que determina el Reglamento de Obras y Servicios Municipales de 2 de julio de 1924, siendo el tipo de licitación de ciento treinta y ocho mil quinientos treinta y nueve pesetas cuarenta y dos céntimos. Se admitirán proposiciones hasta el día anterior a la subasta en la Secretaría de dicho Ayuntamiento. Los pliegos de condiciones facultativas y económicas, planos y presupuestos de las obras, se encuentran en la Secretaría del Ayuntamiento, donde podrán examinarse los licitadores, de nueve a doce de la mañana de los días hábiles, hasta el anterior al en que tenga lugar la subasta. Quel, a 8 de mayo de 1935.—El Alcalde, Benito Martínez.

SE TRASPASA tienda de comestibles centrada. Urge por ausencia. Razón, LA RIOJA.

SE VENDE un carro para dos caballerías, y lo mismo se cambiaría por otro más pequeño, de una caballería. Tratar con Marcelino Martínez, en Viana (Navarra).

SE NECESITAN oficiales, se necesitan en Portales, 58, entresuelo.

SE VENDE O CAMBIO carro de 1.000 kilos y una yegua de 5 años, a toda prueba, juntos o separados, por volante pequeño o terneros. Miguel Rodríguez, Cadena, 7, segundo.

SE VENDE UNA CASA en inmejorables condiciones. Razón, Bretón de los Herreros, 13, segundo.

ARRENDANDO medio almacén independiente, barato. R. Barriocepo, 26, 2.º.

PISO PRIMERO. Se arrienda en 100 pesetas, sol todo el día y cuarto de baño. Razón, Murrieta, 4. Portería.

PISO PEQUEÑO o habitación independiente, se desea tomar en arriendo. Dirigirse a P. R., LA RIOJA.

SE ALQUILA hermosa planta baja, en la calle de Canalejas, letra F. Informar T. Sáenz y Compañía, Sucesores de Viuda de Arza.

BICICLETA, se vende, en buen uso. Boterías, 4. Para tratar, con Teodoro Sanja María, de 11 a 1 de la mañana.

OFICIAL DE CARPINTERIA. Se necesita en el taller de Máximo Medrano, de Rincón de Soto.

SE NECESITA SIRVIENTA para viudo con hijos, de 40 a 45 años de edad y buenos informes. Dirigirse a Blas Santa Cruz, en Anguiano.

SE VENDE una yegua de cinco años, buena clase, para todo trabajo, con su potrillo. Félix Fernández, Manjarres.

OVEJAS. Vende 120 gordas, de todo diente, Moisés Pradilla, en Albeite de Iregua.

VENDO TOLDO COMPLETO, armazón y lona. Razón "La Pajarita".

SE VENDE CAMIONETA FORD, de 7 H. P., en buen uso y a toda prueba. Se dará barata. Martín Menau, Navarrete.

Buen negocio

Traspaso negocio muy acreditado y lucrativo. Razón, Mercaderes, 10.

SE VENDE MOTOR LISTER, de 25 H. P., seminuevo. Tratar con Martín Menau, en Navarrete.

SE VENDE PISO primero, en calle de primera, con sol y baño. Tratar de 11 a 15. Razón en LA RIOJA.

HABITACION AMUEBLADA con derecho a cocina, se necesita. Razón en LA RIOJA.

LIQUIDO, persianas junquillo y tabilla; un bidet; una sillería completa médula; tres tazas para irriarios y otros varios objetos, desde el lunes desde las 10 mañana. Razón, Salmerón, 11, planta baja.

CUADROS DE COMEDOR, CUNA y otros MUEBLES, se venden. Once de Junio, 16, 2.º.

DESDE EL DIA 10 DE MAYO en adelante, se vende cal a 2'25 pesetas quintal, en el puente de Viguera, junto a la Casa de los boles. Tratar con Félix Medrano, en Viguera.

SE NECESITAN OFICIALES y aprendices de modista. Mercaderes, 12, 4.º.

APARADORES. Se venden con luna, 10 y 11 duros. Albornoz, 9, taller.

LECCIONES DE FRANCES. Profesora francesa, garantiza dominio completo de la asignatura durante el verano. Para hablarlo correcta y rápidamente, clase especial a domicilio, para señoras y caballeros. Razón, en LA RIOJA.

AUTOMOVILES OCASION

Omnibus 16 plazas	3.500 Ptas.
Camioneta Chevrolet doble rueda	4.500 "
Id. id. rueda única	1.000 "
Renault 8 H. P.	1.500 "
Hixes	2.000 "
Citroen 10 H. P.	2.000 "

Jesús Ruiz de Gopegui, Zurbano, 22. Logroño

Vendo de ocasión

CHEVROLET volante de 3.000 kilos. ODSMOVIL, cinco plazas. BUIK, siete plazas. Como nuevos, y a toda prueba. Agencia Federal, CESAREO BOVEDA Salmerón, 14. Teléfono 2211

HUESPEDES. Se desea uno, casa honorable, sitio céntrico. Razón, en LA RIOJA.

LAS MAQUINAS DE CORTAR EL PELO y ESQUILAR garantizadas, las vende el vaciador C. Logroño, y garantiza el vaciado. Joaquín Martínez. Plaza Constitución, 4. Logroño.

VENDO 10 VACAS holandesas o cambio por rebaño de ovejas. Avenida Colón, 12, primero. Logroño.

MESA DE BILLAR ROMANO, en perfecto estado, se vende una. Razón, Bar La Concordia, Haro.

POR AUSENTARSE, se venden varios muebles, a precios muy económicos. Cervantes, 3 y 5, segundo.

COCHE FORD, 17 H. P., cerrado, se vende a toda prueba. Razón, Almacenes de Marco y Ramírez.

Almacén de Maderas Serrería Mecánica OJEDA. Norte, 24. Telf. 1096. LOGROÑO.

NODRIZAS

—Casada, de 30 años, leche de 5 días, desea criar en su casa en Santa Lucía de Ocón. Informes, Manuel Sáenz Fernández, en dicho pueblo.

—Casada, de 27 años, leche de 8 días, desea criar en su casa de la Venta. Para informes, Miguel Vaquero, en Nieva y caminero en la Venta, Nieva.

—Casada, de treinta años, leche de cuatro días, desea criar en su casa en Tricio. Para informes, dirigirse a Carlos Nalda, en dicho pueblo.

—Casada, leche de 10 días desea criar en su casa, de Logroño. Para informes, M. de S. Nicolás, 21, 3.º

ALMACEN DE MADERAS de ANDRES VERA

LIBERTAD, 9. TELEFONO, 1440.

CAMIONETA DODGE, cerrada y en perfecto estado, se vende baratísima. Informes, Cafés "El Brasileño", República, 9.

MAQUINAS DE COSER, se venden: una industrial. Portalillos, 21. "La Pama".

VENDO COMEDOR EN 100 PTAS. y varios muebles económicos. Zurbano, 32, 4.º, izquierda. De 12 a 2.

MEDIAS PIPAS. Se venden 20, de roble, envidadas, en estado seminuevas. Antonio Landaluce, HARO.

BOCOYES. Se venden 80, de roble, transporte, envidados, buen uso. Antonio Landaluce, HARO.

OFICIALES. Se necesitan en la serrería "La Royal", Muro del Carmen, 8.

VACA, recién parida, a prueba, se gundo parto, se vende. Informes, Manuel López Romero, en Lodosa (Navarra).

VENDO GRAMOFONO maleta, con 40 discos; máquina de coser de mano, hincolium nuevo y otras cosas. Razón LA RIOJA.

SE ALQUILA hermosa planta baja, propia para garage y almacén, en carretera Villamediana, 4. Informes, T. Sáenz y Compañía.

Bar-Café y Restaurant

Se traspasa en sitio céntrico. Informes en LA RIOJA.

SE VENDEN DOS SOMIERS de 90 cm. en Zurbano, 7, 4.º, izquierda.

GANADOS. Vendo dos machos, de 4 a 6 dedos sobre la marca, uno burriño; y una mula 7 años, a toda prueba. Tratar con Luciano Fernández. San Vicente de la Sonsierra.

CUBAS y TINOS se venden en buenas condiciones tres cubas con capacidades aproximadas de 13.000 y 18.000 litros y dos tinas de 23.000 y 50.000 litros aproximados. Informes, José María Legarda, Licenciado; Pozza, 29. Bilbao.

PLANTAS de pimiento y tomate, se venden en Madre de Dios, 14. Felipe Moreno.

2 VACAS de leche, recién paridas, una con su ternero, se venden. Tratar con Félix Marrón. Oehánduri.

Obras en Oyón

Por acuerdo del Ayuntamiento de esta villa de Oyón (Alava), a las nueve horas del día diecisiete de este mes, se procederá a la subasta de obras de construcción de un lavadero y abrevadero, con arreglo a los planos, presupuestos y condiciones que están de manifiesto en la Secretaría municipal, todos los días laborables a las horas de oficina. Tipo de subasta, cinco mil pesetas. Las proposiciones se harán por escrito con arreglo al modelo que se facilita en Secretaría. Oyón, 3 de mayo de 1935.—El alcalde, Pablo Zabala.

PISO CONFORTABLE, con calefacción, baño y galería Mediodía. Se alquila, General Zurbano, 24.

SE VENDE UNA VACA de leche recién parida, con su cria, Juan Fernández. Casalarreina.

MAQUINA SULFATADORA para caballería mayor, de ocho válvulas, en perfecto estado; tres tinos de roble de gran cabida, seminuevos, y dos bravants. No se contesta por carta. Informes, Viuda de Alvarez, en Aldeanueva de Ebro.

SE VENDE SAXOFON en mi bemoi, seminuevo. Se dará barato. Tratar con Eladio Ruesgas, practicante. Briones.

SE ALQUILA un hermoso local. Razón, Barriocepo, 5, 2.º

Traspaso en la Playa de Algorta Bar-Cervecería, en el mejor sitio de la Playa. Poco capital. Escribid: Bar "La Ola".

MUEBLES

Los mejores en construcción. Visiten la Exposición con los nuevos modelos recién construidos por esta casa.

MADRID FONDA DE TANIS, el Riojano

MONTERA, 16. TELEF. 19551

Jabón a peseta kilo

Se liquida nueva remesa de 10.000 kilos, clase superior, en casa de Nicobar Arnedo, Rodríguez Paterna, 23. Ultramarinos. (a)

Carbones minerales y vegetales

Calidades seleccionadas e insuperables Servicio rápido a domicilio de antracitas, galletas, cok, encina, haya etc. Leña de haya en trocitos para quemar

NOTA DE INTERES. Se sirve la mercancía presentada, como garantía del peso, indicando el precinto el contenido del envase.

MIGUEL VERDA RODES (Antes Valluerca) República, 8; Vara de Rey, 25; Espartero, 16. Teléfonos 1034 y 1880.

SE VENDE O ARRIENDA local espacioso, en la Transversal de Carretera del Cristo. Informes, Mayor, 139, tienda.

URGENTE. Por causas imprevistas, se traspasa o vende pollería y pescadería y se vende motor pequeño, contador de luz y mostrador con piedra artificial. Mayor, 45, tercero.

Atención, señoras

OVIDES, a 5/75 los 46 kilos. Se dará muestra a quien lo pida. VICTORIANO GONZALEZ Herrerías núm. 6. Teléfono 1040

Academia de Corte y Confección

PARA SEÑORAS Y SEÑORITAS SISTEMA MARTI Las alumnas se confeccionan sus vestidos con los últimos modelos de París, dirigidas por profesora diplomada. Plaza Amós Salvador, 4, 3.º

REBAÑO DE OVEJAS compuesto de 54 cabezas mayores y 12 crías al campo, se vende en San Vicente de la Sonsierra. Para tratar con su dueña Inés Villanor.

Muebles Fantasia

Comprar en la Fábrica LIZARANZU. Murrieta, 51. Teléfono 1774.

ESSEX ROADSTER, en perfecto orden de marcha, se vende de ocasión. Informes, Casto Barrio, Vara de Rey, núm. 20 o Garage Franco Español.

MERCADOS DE GANADOS EN PAMPLONA

Todos los sábados del año se celebrarán en la ciudad de Pamplona mercados de ganados, sin excepción de clase alguna.

A fin de dar las máximas facilidades y garantías a las transacciones, el Ayuntamiento habilita lugar adecuado para dichos mercados, con cuadradas, cambretas, básculas y servicios sanitarios. Lo que se publica para general conocimiento.

Atención, señoras

NEUVA FRUTERIA-VERDULERIA Surtido de Huevos frescos CABALLERIA, 18.

Almacén de maderas

SERRERIA MECANICA, de MARTIN SAN MARTIN TERRENOS VALBUENA, Teléf. 1634 Detrás de Intendencia. Logroño. a

VENANCIO MARIN

CASA UNICA MAYOR, 95 Legumbres de siembra. Alubia blanca tempranilla de Calahorra, blanca de León, Garrafal y toda clase de caparrón del país. Estas legumbres han sido cuidadosamente seleccionadas.

NO COMPRE SIN CONSULTAR PRECIOS Y CALIDAD

Prestamos hipotecarios

Largos plazos. — Tramitación rápida. — Intereses 5 1/2 por 100. — Amortizables. Se conceden sobre fincas rústicas y urbanas. — Pida informes al representante D. LEON BARRASABARRO, 400015 (Logroño).

MAQUINARIA AGRICOLA "CASA JESUS CORTES"

DELICIAS, 9. — LOGROÑO

Sucursales: HARO — ESTELLA (Navarra). — ALMAZAN (Soria) MATERIAL SIEGA "PUZENAT" — TRILLADORAS INDUSTRIAS SIDERURGICAS — MOTORES Y MO-TOBOMBAS "BASC", "ATLANTIC" y "CONORD" — SULFATADORAS GOBET y VERMORELT (legítimas). — ESQUILADORAS DE OVEJAS STEWAR y WOLSELEY — GUADAFADORAS. — RASTRILLOS. — GRADAS. — ARADOS, etc. etc.

HILO SISAL "LA SIEGA", "LA CORNETA" e "INTERNACIONAL" (precios muy especiales para revendedores y metraje garantizado 333 m. en kilo)

ATADORAS DBERING núm. 3 NUEVAS (precios especiales). ATADORAS SEMINUEVAS de las marcas Deering y Mc. Cormick, procedentes de cambios, completamente garantizado su trabajo y perfecto funcionamiento, a precios muy convenientes.

TRILLADORAS USADAS, PROCEDENTES DE CAMBIOS, de las marcas RUSTON, en los tipos ARG, IRUSA e IBERIA y otras marcas; completamente reparadas y dejadas en estado de semi-nuevas, pueden adquirirse en esta Casa, a precios reducidos.

NO COMPRAR SIN CONSULTAR PRECIOS EN ESTA CASA. PIEZAS DE RECAMBIO PARA MATERIAL SIEGA Deering, Cormick y Massey-Harris



lo más práctico y moderno en maquinaria y hornos de panadería. TELEFONO 1389. C.VILLAMEDIANA

Sulfato de Cobre

98,99 % de la SDAD. A. ESPAÑOLA DE LA DINAMITA

CRISTALES GROSOS. POLVO NIEVE de disolución inmediata y que evita el gasto de molienda por venderse al mismo precio que los cristales gruesos.

Precios ventajosos No adquirir, sin antes consultarlos, al representante en la provincia JOSE LUIS NAVAJAS Teléfono, 1. FUENMAYOR

No son un GASTO sino una INVERSION

porque las nuevas Champion aprovechan y ahorran el combustible



BUJIAS Champion

Este aislador de nueva forma produce MEJOR MARCHA EN EL MOTOR

FRIGIDAIRE

Armarios frigoríficos Instalaciones completas de acondicionamiento de aire

Calefacción y Refrigeración

POR LOS SISTEMAS MAS MODERNOS PROYECTOS Y PRESUPUESTOS GRATUITOS

Agencia Oficial en Guipúzcoa, Estación de Servicio en Navarra, Alava y Logroño Logroño

JIMENEZ LEABURU JULIO REDON SAN SEBASTIAN Murrieta, 3, Bajos.

Compañía del Pacifico

Para HABANA, COLON, PANAMA, LA LIBERTAD, PAITA, CALLAO, MOLLEND, ARICA, IQUIQUE, ANTOFAGASTA y VALPARAISO, saldrán del puerto de SANTANDER

Vapor "ORDUSA", 12 de mayo. Motonave "REINA DEL PACIFICO", 25 de junio. Vapor "ORBITA", 31 de julio

Admisión pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga. Para toda clase de informes, dirigirse a sus Agentes HIJOS DE BASTERRECHEA, — Paseo de Pereda, 9. SANTANDER.

La circulación de este periódico en nuestra región supera mucho a la que tienen todos los demás

LA RIOJA

El anuncio en este periódico es la más eficaz propaganda de los productos y el incremento de las ventas

TAURINAS

HACIA LAS CORRIDAS DE SAN MATEO

Una nota simpática registra la suscripción por corridas de San Mateo. En ella se demuestra que el cariño a la tierra no se extingue, ni siquiera en la vejez, aunque se viva alejado de ella. Uno de estos riojanos de corazón, don Francisco Antón, que con su empatía y actividad popularizó entre nosotros su pseudónimo de "Quico", que ha popularizado igualmente en San Sebastián, su actual residencia, en cuanto ha visto la suscripción abierta para preparar un programa taurino de importancia, ha querido contribuir a su mayor categoría y ha enviado a La Popular 200 pesetas para figurar en la lista de suscriptores.

Así se demuestra el cariño a la tierra.

Qué contraste con el de algunos "logroñeses" que pretenden no interesarles que las fiestas de su capital sean de una extraordinaria brillantez y próspera en beneficios para todas las actividades locales!

Vaya nuestro aplauso al amigo "Quico" y a ver si tiene imitadores. La suscripción, en cuya lista de ayer omitimos involuntariamente el boleto de mil pesetas por don Fructuoso Martínez, ha aumentado con las siguientes aportaciones:

Suma anterior, 39.219'11 pesetas.

Con mil pesetas: Hotel París, Ca. de Los Dos Leones y don Fernando Cabañas.

Con 500: Herrero, Riva y Compañía.

Con 400: Bar Hijelmo.

Con 300: don Alejandro Marín, Bar Royalty, señores García y Angulo, don Domingo Martínez Moreno, Gran Casino, Cine Rioja y don Hipólito Bergasa.

Con 250: Banco Urquijo Vascongado.

Con 200: don Amador Ruiz, don Manuel Etxura, don Fidel Rubio, doña Sabina Bataceca, don Ceiso Rubio, Talleres Segura, don Segundo Royo, don Cecarías Bezarres, don Arsenio Palacios y don Nestor Santo Tomás.

Con 150: don Felipe Rosazén y Calados Zabala.

Con 100: don Felipe Gutiérrez, don Adriano Torralba, don Santiago Laredo, don Rafael Aldazábal, don Buenaventura Serrano, don Luis Rosell, señora Viuda de Elizondo, don Primitivo Martínez, don Nicolás Iglesias, don Pablo Izquierdo, don Ricardo Asín, don Gregorio Oca y don Pelayo Alonso.

Con 50: don José Tena, don Antonio Rodríguez, don Pablo Rodríguez, don David Dullín, don Esteban Zorzo y don José Santo Tomás.

Suma y sigue, ptas., 49.369'11.

LA PRÓXIMA FUNCIÓN EN NUESTRAS PLAZAS

Era sabido que la Empresa valenciana no había de tardar en proponer a la afición ocasión de ir a la plaza de toros.

Ya tiene organizado el segundo espectáculo de su actuación. Un espectáculo sumamente variado y con el doble atractivo de presentar a la torena de la tierra y de reprimir a los toreros cómicos de más gracia que han pisado el ruedo logroño.

El programa de la fiesta del domingo, 19, comprende la actuación de los Charlots de la Muska Billera, que tan gratísima impresión dejaron cuando los trajo el Hogar Vasco, y el debut ante sus paisanos de la tozera Pepita Moreno, de cuyo valor tantas ponderaciones hemos oído a cuantos la han visto en otras plazas.

La paisana y los donostiarras se las entenderán, respectivamente, con un par de "etureños" que, desde luego, puede asegurarse darán ocasión a una y otras para un completo lucimiento.

Después de la parte serio-jocosa, habrá el consabido "fin de fiesta" taurino, tan del agrado de los "moños" y para final de todo, baile y más baile.

No hay que negar que el espectáculo es extraordinariamente atractivo y único para distraer durante un par de horas las preocupaciones de este vivir tan desprestigiado por quienes un día y otro solo se preocupan de pintarnos sus nequicias y pavoresos problemas.

Ya verán cómo el domingo, 19, nos damos a "mandibula batiente" de todas esas monsergas.

LA FERIA CORDOBESA

Ya están ultimadas las combinaciones de la cercana feria cordobesa. Unas combinaciones que a su calidad y variedad, ofrecen unido el detalle importantísimo de figurar en ellas toros de la U y de la A, segundo ejemplo: el primero fué en Jerez—que hace creer en la solución del pleito ganeril, solución por cierto, que de haber llegado, ha sido silenciosamente y sin intervenciones de comentaristas que, quién sabe si por su conveniencia, hubiera dificultado grandemente ese deseado, por necesario, arreglo.

Las tales combinaciones son las siguientes:

25 de mayo.—Simao de Veiga, Cagancha, Barrera y Ortega, con toros de Concha y Sierra.

Día 26.—Ortega, La Serna y Colomo y toros del conde Antillón.

Día 27.—Novillos de Villamarta pa-

ra Niño del Barrió, Rafaelillo, Camerá II y Eduardo Zepeda.

Día 28.—El espectáculo "Universal" de Llapisera.

Día 29.—Festival con las hermanas Palmeño y la rejoneadora Beatriz A. de Santillano.

¡Verdad que no está mal este programa de Córdoba la sultana? Pues, hala... ¡a Córdoba!

SANADERIA QUE CAMBIA DE DUEÑO

La ganadería de González Nandín, que fué famosa en los tiempos que el malogrado Joselito y Belmonte, el único, entusiasmaron a los públicos, ha pasado a ser propiedad del aristócrata sevillano don Clemente Tassara.

Componen la vacada unas 500 cabezas y su nuevo dueño ha decidido que sigan pastando en sus actuales campos.

Lo que debe decidir es devolver a la vacada adquirida el prestigio que antes tuvo y del que en la actualidad no quedan ni vestigios.

NOAIN A ZARAGOZA

La lluvia caída el domingo pasado ha proporcionado al valiente Jaime Noain un contrato en una de las más importantes plazas. No sólo iban a ser para el campo los beneficios de aquel aguacero. Alguna vez había de tener suerte nuestro casi paisano.

Es el caso que el citado día la lluvia suspendió la corrida organizada en Zaragoza y como al señalarle una fecha para su celebración alguno de los diestros primeramente contratados tenían anteriores compromisos, en una de las vacantes que dejan ha colocado la Empresa zaragozana al valiente Jaime.

Un poco habrán crecido los toros en los quince días que pasarán en los corrales, pero, sabido es, que a Noain lo tiene sin cuidado el tamaño de sus enemigos.

Esta corrida de Jaime, iniciada en su campaña en el presente año, se celebrará el 19 del actual, y en ella alternará con Enrique Torres y Luis Morales.

Además, la Empresa zaragozana, le ha firmado otras dos corridas, una para el día 2 de junio, con Solórzano y Ballesteros, y otra en Tudela, el 25 de agosto.

LA DE LA PRENSA VALENCIANA

Los compañeros de la capital levantina tienen repetidamente demostrado a sus paisanos que saben hacer bien las cosas. Año tras año, es siempre la corrida de la Prensa una de las mejores combinaciones que se celebran en la plaza valenciana.

Y siguiendo tan plausible costumbre, el cartel que han confeccionado para este año no hay quien lo supere.

A ver si hay quien mejore la combinación de los periodistas valencianos.

Barrera, Ortega y La Serna y toros de una de las ramas en que se dividió la famosísima ganadería de don Vicente Martínez.

¡Vaya programa!

Así de satisfechos están aquellos queridos compañeros que, a pesar de los días que faltan para el domingo, 19, fecha señalada para este acontecimiento taurino, tienen ya asegurado un entradón rebosante.

Los buenos platos gustan a todo el mundo y este de la corrida de la Prensa de Valencia, es más que bueno, inmejorable.

MIGUELIYO

Audiencia

LESIONES Y DAÑOS

Ante el Tribunal de Derecho se vio ayer la causa instruida por el Juzgado de Alfaro contra Gregorio Torres Mendiluce, a quien se le acusa de que, conduciendo una camioneta el 20 de septiembre último, en las proximidades de la plaza de toros de Alfaro, al pretender adelantarse a una camioneta Ford, ocasionó a ésta daños valorados en 2.750 pesetas y causó lesiones a varias personas.

Defendió al procesado el letrado don Blas Reboiro, que sostuvo que el accidente fué fortuito y como la prueba en el acto del juicio fué favorable para el procesado, el señor fiscal retiró la acusación por considerarse el hecho constitutivo de una falta de la competencia del Juzgado municipal de Alfaro.

SENTENCIAS

Por la Sala de esta Audiencia se han dictado las sentencias siguientes:

Condenando, en causa instruida por el Juzgado de Logroño, a Francisco Treviño de Pablo, como autor responsable de un delito de hurto en cantidad que pasó de 50 pesetas y no excede de mil, con la circunstancia de ser menor de 18 años, a la pena de multa de 250 pesetas y costas, debiendo hacerse entrega de la bicicleta recuperada, a su dueño Gregorio Arnedo.

Absolviendo a Ramón Martínez Rodrigo del delito de robo de que se le acusa en causa del Juzgado de Cervera. Defendió el procesado el letrado señor Mendi.

Absolviendo a Jesús Orive López, del delito de hurto que se le acusa en causa instruida por el Juzgado de Haro. Lo defendió el letrado señor Martínez Moreno.

DESDE EL BULEVAR

Al reanudar la vida ordinaria y empunar nuevamente la pluma, después de una breve temporada de descanso en esta ruda vida del periodismo, me sentiría incurso en delito de ingratitud si mis primeros renglones no fuesen de adhesión al sentido y justo homenaje que Logroño ha dedicado a aquel hombre bueno, patriota ejemplar, amante como pocos de la Rioja, cordial, amable y cariñoso, que en vida fué don Paco Martínez Zaporta, que en vida heredó las excelentes cualidades de su bonísimo padre don Facondo, fundador de LA RIOJA, y que era su director cuando, en abril de 1908 publicó mi primera crónica de la Exposición de Zaragoza.

Si el homenaje se hubiera celebrado el día primero de mayo, en él hubiera estado yo presente, pues en las mismas puertas de Logroño me encontraba en compañía del presidente de la Gestora Provincial de Alava y del alcalde Vitoria, pero la suspensión del acto nos obligó a regresar y a privarme de aquel placer.

Que conste, pues, mi fervorosa adhesión y el saludo cordial a todos mis amigos que fueron sus deudos.

Una excursión por la Rioja Alavesa, me llevó a conocer el magnífico, el suntuoso Sanatorio Antituberculoso que se ha levantado en las proximidades del pueblo de Leza, al pie de la sierra "Cantabria" y a una distancia menor de treinta kilómetros de la capital riojana.

La contemplación del magnífico edificio donde buscarán la salud los tuberculosos pobres, causa verdadero asombro. El Sanatorio de Leza es, sin género alguno de duda, el mejor de España, y muy pocos habrá que lo superen en el extranjero. Allí hay aire, luz, sol a raudales y cuantas comodidades puedan apacecer los enfermos, y su situación, con tres carreteras confluentes a él, es tal, que la Sociedad constructora y que lo ha vendido a la Diputación de Alava, ha adquirido terrenos y ha confeccionado los planos para levantar, a unos dos kilómetros de distancia, otro Sanatorio para púdeses.

La construcción del Sanatorio está ya virtualmente terminada y a falta de ligerísimos detalles, entre ellos el del mobiliario, cuyo suministro está ya adjudicado a diferentes casas.

Su inauguración será casi seguramente, el día de San Juan.

Estuve en Oyón. Como saben ustedes mejor que yo, aunque Oyón es un pueblo de la provincia de Alava, todas sus relaciones, excepto, como es natural, las oficiales, son con Logroño, del cual le separa una corta distancia. Al saber en Oyón que allí estaba el presidente de la Gestora de Alava, mi amigo Luis Dorao, con el alcalde Vitoria y otro señor gestor, y con ellos se hallaba Gorrochategui, el cronista que LA RIOJA tiene en San Sebastián, vinieron a verme y a conocerme personalmente, al alcalde, los concejales, el secretario y otros que pronto fueron mis amigos, pues no se podían resistir las atenciones que nos prodigaron aquellos buenos paisanos de la Rioja.

Comimos y bebimos espléndidamente—¡ay, donde se ha ido mi régimen alimenticio!—y luego nos fuimos a ver el Grupo Escolar "Luis Dorao", que es de reciente construcción y verdaderamente hermoso, y la traida de aguas, ya terminada y cuya inauguración se celebrará en uno de los días del presente mes.

Aun querían que nos quedásemos a merendar en la bodega del alcalde—¡al pie de una cuba!—y tuvimos que someter a votación si nos quedábamos o no, pero al fin se impuso la sensatez y emprendimos el regreso. De lo contrario, ahora les estaría a ustedes escribiendo un cádaver.

Como estas líneas llegarán a conocimiento de aquellos amables amigos, quiero que conste en ellas mi gratitud por sus atenciones.

De Vitoria a Bilbao se va, sin necesidad de castigar a los caballos del auto en hora y media. Así es que el día 2 de mayo, comimos un poco más temprano, y a las tres y media nos encontramos en la Plaza de Arriaga, recogiendo entradas para la corrida en la que Cagancha, Domingo Ortega y el mejicano Ricardo Torres, habían de despachar, seis toros de Albaserrada. El empresario era Torquito; los precios relativamente baratos—once pesetas el tendido de

sombra—y en la plaza, donde toda incomodidad tiene su asiento, y todo asiento su incomodidad, había nueva mil y pico de espectadores. Casi el lleno.

La corrida, no fué un desastre, pero le faltó poco. ¡Ay, mi madre, si esto es lo mejor cómo vá a ser este año lo más malo!

Los toros de Albaserrada, a pesar de ser de la Unión, fueron mansurrones, broncos, pasados de la edad, y se pasaron la tarde buscando piedras en la arena, con las pezuñas delanteras.

Cagancha se pasó la tarde buscando una pistola de largo avance, para matar sus dos toros sin riesgo. Al no encontrarla, les enseñaba el pico de la muleta, les daba pinchacitos leves en la tabla del cuello y a uno le arreó un gollete, fantástico de hermoso.

Ortega buscó los fáciles aplausos de la andanada de sol, con tocadoras de pitón y otros destellos "artísticos", pero sin dar un solo pase de su marca. Mató defectuosamente. Una vez se echó la franela a la izquierda, y salió tan apurado que desistió en el acto. Sin embargo, las tocadoras de pitón le proporcionaron aplausos tibios y un presidente, más tibio, le proporcionó una oreja, que el puntillero no tuvo reparo en cortar. Sin embargo, al día siguiente leíamos que Ortega es el mejor. ¡Pobre fiesta de toros, si ello fuese así!

Ricardo Torres, desconocido por aquí, se pasó la tarde... buscando empresarios que lo contratara, pero como sabe muy poquito de su oficio, creo que no los habrá encontrado.

Y el público se pasó la tarde, cerca de dos horas—buscando... la puerta para marcharse.

Vá a ser cosa de ir pensando en hacerse futbolista, aunque ahora dicen que también esto está en baja.

Bueno: ya estamos aquí otra vez. Pueden ustedes mandar lo que gusten.

A. GORROCHATEGUI

ECOS DE HARO

9 de mayo

ALGO SOBRE LA BECERRADA.—La "Peña de la Bombi", encargada de la organización del festival taurino, del que ya nos ocupamos no hace mucho tiempo, y que, como entonces dijimos, se celebrará el día 2 del próximo mes de junio, ha tomado el acuerdo, que la honra, de destinar los beneficios que se obtengan a la Casa de Caridad. Los detalles del interesante festival ya están casi ultimados.

Para mayor brillantez de la fiesta, se ha entrevistado la Comisión organizadora con el pundonoroso y valiente matador de toros Jaime Noain, a quien le ha ofrecido la dirección de la lidia. Jaime, que, a su vergüenza y pundonor profesional una de las cualidades personales de amabilidad, simpatía y desprenderismo, las cuales le han granjeado el aprecio y estimación de todos los aficionados, no ya sólo de esta localidad sino de la provincia entera, inmediatamente que le ha sido hecha la indicación, ha aceptado el fin benéfico de la zesta, ha aceptado desinteresadamente tomar parte en la misma como director de lidia.

También hemos de hacer constar que el joven y valiente novillero logroño Ismael del Val (Valeri), entrado de la organización del festejo, se ha ofrecido con todo desinterés en concepto de sobrelentado, ofrecimiento que, ni decir tiene, ha sido aceptado. Con tales aficientes reunidos y los precios tan extremadamente económicos que han de regir, es seguro que la fiesta se verá animadísima.

Dentro de breves días, daremos a conocer nombres y procedencia de los novillos, y subentendemos que han de salir a las órdenes de los "maestros" "Zamoránito" y "Cirugía".

BODA RUMBOSA.—Esta mañana y en el pueblo de Anguciana se ha celebrado el enlace matrimonial de la encantadora señorita María Presentación Mendoza Terán, hija del escudallado ganadero de Anguciana don Roque Mendoza, con el simpático joven de Rodezno Julio Jorqué Manso, hijo, a su vez del acreditado fabricante de chorizos del mismo nombre.

Después de la ceremonia religiosa, los invitados en número superior a 150, se han trasladado a esta ciudad, donde han sido obsequiados en el Fron-

tón Carrasco con una opípara comida, que ha sido servida con todo esmero y abundancia por el acreditado restaurant "El Carabanchel", propiedad de don Silverio Malo, con arreglo al siguiente menú: Entremeses variados; sopa royal; langosta con mayonesa y vinagreta; pollo asado con ensalada; postres, flan, fruta, queso, tartas, vinos; champán, café, licores y habanos.

Después del ágape se ha hecho animadísimo baile en el frontón, amenzado por la popular orquesta "Ideal Jazz", reinando durante la fiesta una alegría indescriptible que se ha prolongado hasta bien entrada la noche.

Los novios, a quienes deseamos innumerables venturas en su nuevo estado, han salido para Zaragoza, Barcelona, Valencia, Murcia y Madrid, en viaje de luna de miel. A sus respectivos familias, nuestra sincera felicitación.

SIN SESION.—Por no haber asistido suficiente número de señoras capitulares, no pudo celebrarse anoche la sesión ordinaria municipal. La suplente tendrá lugar mañana, viernes, a las ocho de la noche.

En el Cineclub Radical dió una conferencia sobre "Las Religiones", el orador harense don Virgilio Acha, quien fué muy aplaudido.

Fuó nombrado por decreto ministerial, oficial de Instrucción Pública de Francia, nuestro paisano el rector de la Universidad de Zaragoza, don Hipólito Casas y Gómez de Andino.

El Consejo de Administración de la Electro-Reaja, acordó que desde el día primero del próximo mes de julio rigiera la siguiente tarifa para alumbrado: Lámpara de cinco bujías, 130 pesetas al mes; de 10, 2 idem; de 16, 3; de 25, 4'50; de 32, 6; y de 50, 8 pesetas; sobre la expresada tarifa se establecieron las siguientes bonificaciones: 10 céntimos mensuales por cada lámpara para los abonados que fuesen de 6 a 10; 20, para los de 11 a 20, y 30 para los de 20 en adelante; el alumbrado por contador se cobraría a 50 céntimos el kilovatio. El impuesto de 12 por ciento sobre el alumbrado, sería a cargo del abonado.

En Santo Domingo comenzaron las fiestas dedicadas a su Santo Patrono y fundador; por la mañana fueron llevados los carneros, que serían sacrificados para el almuerzo llamado del Santo, a los domicilios del alcalde, concejales y prior de la Cofría, don Miguel Cámara. Por la tarde tuvo lugar la bendición de los ramos y la procesión titulada de las Primos, con asistencia del Ayuntamiento, los danzadores, la gaita, la banda municipal y todo el vecindario.

En Haro cayó una gran helada, causando grandes daños en las plantas.

En Alfaro contrajeron matrimonio en la parroquia de Nuestra Señora del Burgo, los jóvenes José Galdamez Sesma y Julia Alcoya Gurria.

En Autol se reunieron en la Casa Consistorial el Ayuntamiento y mayores contribuyentes para determinar de dar trabajo a los muchos braceros que se hallaban parados, acordando darles jornal de cinco reales con vino y de seis si él.

Pérdidas

Entre el trayecto de Cenicero a Nájera se ha extraviado una vianda de camioneta con varias herramientas propiedad de la señora viuda de Benito Verde, de Fuenmayor. Quien la haya recogido, puede entregarla en casa de don Francisco Montejo, de Cenicero, o en Nájera, en el Café Royalty, donde se gratificará. De no hacerse se tomará por hurto.

Confitería Caño

LA MAS FINA

DEL MAGISTERIO

LOS MAESTROS CONSORTES Y LA CASA-HABITACION.—La "Gaceta" del lunes publica la disposición que anunciábamos en LA RIOJA del martes.

PERMUTA.— Se concede la entrada por don Raimundo Lorenzo Guevara, de Muro de Aguas, y don Germán Pérez Pérez, de Lomona (Viccaya).

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Dr. Enciso Briñas
Oculista ex-alumno de las clínicas de Burdeos y Pau

G. G. Baquero
Oculista Ex-alumno del Hospital de Valdehalla

Santo Domingo

Ha empezado lo simpático y singulárrimo de nuestras fiestas al abrazarnos con queridísimos calceatenses que, ausentes y ahorrando su ciudad, vienen a ella con el mayor entusiasmo, cariño e ilusión, y a los cuales, al ver desde lejos nuestra estibela y majestuosa torre, les sucede como al navegante que después de larga ausencia, arribando hacia su Patria, divisa en lontananza el faro que le indica el fin feliz del viaje.

Calceatenses queridos: Al venir a nuestro pueblo, recibid todo el cariño de la ciudad que os saluda por medio de este riojanismo periódico. Bien venidos, y que disfrutéis de todos los festejos a medida del particular deseo de cada cual.

Están armando varios carrouseles y la garita de "El reloj eléctrico". Ha comenzado a animar al personal una radio con altavoz en el paseo del Espolón, e iguales aparatos alegraban anoche la calle de Villanueva. En el nuevo comercio establecido en la casa número 48, en el escarpate de la viuda de Pedro del Solar, están expuestos al público el fujoso capote de paseo que los dos novillos se han de disputar en la corrida de la tarde del 12 y la oreja de oro que ha de ser objeto del plebiscito del público para el que mejor se porte de Jaime Noain y el torerísimo Gitanillo de Triana. Los carpinteros están dando los últimos golpes para el arreglo de la plaza que, por órdenes del director y en previsión del esperado lleno, se está formando con la mayor seguridad y procurando las posibles comodidades.

Hoy, jueves, salen de Logroño los novillos cuya lámina ha sido ponderada por personas técnicas, que aseguran que están superiormente de figura y carnes, y que de pitones vienen hasta faltando a los tratados de paz, y como para obligar a que los toreros pidiesen el desarme, lo que no será porque les sobra valor a los diestros. Tan seguro está el empresario de lo que han de gustar los novillos, que al anunciar que mañana viernes, estarán en el monte de Bañares, invita y agradecerá que vaya el personal a verlos que esa será la mejor propaganda. Sabemos que desde Burgos, Logroño y Bilbao vendrán grandes autobuses a precios muy económicos y habrá trenes extraordinarios. Hoy llegará el valiente matador de toros Jaime Noain.

Por último, puedo decir que, si el amigo Peña ha elegido para presidir aquí la corrida del trece, una belleza que seguramente dará realce a la ciudad de Nájera, también este con responsabilidad ha tenido gran satisfacción en elegir para tal fin una novinita que es una preciosidad, como han de considerarse las señoras que veigan a tal fin de Logroño, Haro, Belorado, Casalarreina y Pradoluengo. Nada que con su belleza van a deslumbrar a Noain y a Gitanillo de Triana.

En cuanto a lo religioso, nuestras fiestas serán solemnizadas con la presidencia del ilustrísimo señor obispo de la Diócesis, que se encuentra en esta ciudad, donde ha administrado el Sacramento de la Confirmación.

La Coral Calceatense con el orgáfon de Misioneros y músicos cantores que vendrán de Burgos, todos bajo la batuta de nuestro organista don José Escribano, cantarán los villancicos de "La Rueda", los de la procesión y la misa del Santo, habiendo sido concedida por el Excmo. señor gobernador de esta provincia, autorización para celebrar todas las procesiones de costumbre.

Para sustituir por unos días a don Julio Navas, que disfrutará los días de licencia, ha venido de Logroño el cartero don Rogelio Palbio.

Se encuentran enfermos mi compañero el empleado municipal Pedro Domingo y su esposa doña Eusebia Robredo.

Comisionado para el juicio de exenciones de quintas, salió para Logroño, Eduardo Villanueva.

Se ha dirigido a la casa de don Raimundo Lorenzo Guevara, de Muro de Aguas, y don Germán Pérez Pérez, de Lomona (Viccaya).

Se ha concedido la entrada por don Raimundo Lorenzo Guevara, de Muro de Aguas, y don Germán Pérez Pérez, de Lomona (Viccaya).

Se ha concedido la entrada por don Raimundo Lorenzo Guevara, de Muro de Aguas, y don Germán Pérez Pérez, de Lomona (Viccaya).

Se ha concedido la entrada por don Raimundo Lorenzo Guevara, de Muro de Aguas, y don Germán Pérez Pérez, de Lomona (Viccaya).

Se ha concedido la entrada por don Raimundo Lorenzo Guevara, de Muro de Aguas, y don Germán Pérez Pérez, de Lomona (Viccaya).

Se ha concedido la entrada por don Raimundo Lorenzo Guevara, de Muro de Aguas, y don Germán Pérez Pérez, de Lomona (Viccaya).

Se ha concedido la entrada por don Raimundo Lorenzo Guevara, de Muro de Aguas, y don Germán Pérez Pérez, de Lomona (Viccaya).

Se ha concedido la entrada por don Raimundo Lorenzo Guevara, de Muro de Aguas, y don Germán Pérez Pérez, de Lomona (Viccaya).

Se ha concedido la entrada por don Raimundo Lorenzo Guevara, de Muro de Aguas, y don Germán Pérez Pérez, de Lomona (Viccaya).

Se ha concedido la entrada por don Raimundo Lorenzo Guevara, de Muro de Aguas, y don Germán Pérez Pérez, de Lomona (Viccaya).

Se ha concedido la entrada por don Raimundo Lorenzo Guevara, de Muro de Aguas, y don Germán Pérez Pérez, de Lomona (Viccaya).

Se ha concedido la entrada por don Raimundo Lorenzo Guevara, de Muro de Aguas, y don Germán Pérez Pérez, de Lomona (Viccaya).

Se ha concedido la entrada por don Raimundo Lorenzo Guevara, de Muro de Aguas, y don Germán Pérez Pérez, de Lomona (Viccaya).

Se ha concedido la entrada por don Raimundo Lorenzo Guevara, de Muro de Aguas, y don Germán Pérez Pérez, de Lomona (Viccaya).

Se ha concedido la entrada por don Raimundo Lorenzo Guevara, de Muro de Aguas, y don Germán Pérez Pérez, de Lomona (Viccaya).

Se ha concedido la entrada por don Raimundo Lorenzo Guevara, de Muro de Aguas, y don Germán Pérez Pérez, de Lomona (Viccaya).

Se ha concedido la entrada por don Raimundo Lorenzo Guevara, de Muro de Aguas, y don Germán Pérez Pérez, de Lomona (Viccaya).

Se ha concedido la entrada por don Raimundo Lorenzo Guevara, de Muro de Aguas, y don Germán Pérez Pérez, de Lomona (Viccaya).

Se ha concedido la entrada por don Raimundo Lorenzo Guevara, de Muro de Aguas, y don Germán Pérez Pérez, de Lomona (Viccaya).

Se ha concedido la entrada por don Raimundo Lorenzo Guevara, de Muro de Aguas, y don Germán Pérez Pérez, de Lomona (Viccaya).

Se ha concedido la entrada por don Raimundo Lorenzo Guevara, de Muro de Aguas, y don Germán Pérez Pérez, de Lomona (Viccaya).

Se ha concedido la entrada por don Raimundo Lorenzo Guevara, de Muro de Aguas, y don Germán Pérez Pérez, de Lomona (Viccaya).